

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2023**

IC-NEF-06-2312

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**1000. ACTIVO**

**1100. ACTIVO CIRCULANTE**

**1110. EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

**ESF-01. Fondos con afectación específica e Inversiones Financieras**

Esta cuenta se integra por los fondos fijos de cajas recaudadoras y compra de monedas; su saldo representa los fondos disponibles con que cuenta el organismo.

	Saldos al 31-diciembre-2023	Saldos al 31-diciembre-2022
1111.0. Caja		
1111.2. Fondos de cajas recaudadoras	\$ 20,800.00	\$ 20,800.00
1111.3. Compra de monedas	2,229,500.00	2,061,502.00
1112.0. Bancos	93,688,038.50	81,393,460.46
	<b>\$ 95,938,338.50</b>	<b>\$ 83,475,762.46</b>

**1111.2.-Fondos de cajas recaudadoras**

El saldo de esta cuenta está compuesto por 17 cajas, en las cuales, se reciben los pagos que hacen los usuarios por los servicios de Japac, por lo tanto, es necesario tener billetes y monedas de baja denominación para entregar el cambio sobrante a quien acude a pagar su recibo o factura:

	Saldos al 31-diciembre-2023	Saldos al 31-diciembre-2022
<b>OFICINA CENTRO</b>		
Castellanos Zamora Selene	\$ 800.00	\$ 800.00
Aguilar Ibarra Graciela Guadalupe	800.00	800.00
Zazueta Escalante Zulema Antonia	800.00	800.00
Avilés Cázares Erika Zulema	800.00	800.00
Ramos López Delia	800.00	800.00
Ramos Coronel Elvira Guadalupe	800.00	800.00
Arellano Castillo Christian Daniel	800.00	800.00
Ramos López Lorena	-	800.00
Mariscal Burgos Lucina	800.00	800.00
Verduzco Verduzco Froylana	800.00	800.00
Olivas Lugo Mayra Lizbeth	800.00	800.00
Acosta Parra Yukie Vanessa	800.00	
	<b>\$ 8,800.00</b>	<b>\$ 8,800.00</b>

**DELEGACIONES**

	Saldos al 31-diciembre-2023	Saldos al 31-diciembre-2022
Ayón López Deisy Nercida (Pueblos Unidos)	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00
Hernández Chávez Adriana (El Salado)	2,000.00	2,000.00
Lara López Ana Luisa (Costa Rica)	2,000.00	2,000.00
Peña Briseida (Quilá)	2,000.00	2,000.00
Rodríguez Carrillo Mariana Obdulia (Eldorado)		2,000.00
Cázarez Cázarez Magdalena (El Tamarindo)	2,000.00	2,000.00
León Aguirre Guadalupe Isabel (Eldorado)	2,000.00	
	<b>\$ 12,000.00</b>	<b>\$ 12,000.00</b>
	<b>\$ 20,800.00</b>	<b>\$ 20,800.00</b>

### 1111.3.-Compra de monedas

El saldo de esta cuenta se compone por 6 módulos, 6 Aquamático y una caja general por la compra de monedas y billetes, para tener cambio en las máquinas automáticas que reciben los pagos por parte de los usuarios:

	Saldos al 31-diciembre-2023	Saldos al 31-diciembre-2022
Monzón Félix Lenis Bianey (Módulo Wal Mart)	\$ 20,000.00	\$ 30,000.00
Traslaviña Gutiérrez Karla (Módulo Aguaruto)	14,000.00	\$ 15,000.00
Sánchez Cabrera Edna Aida (Módulo Rubí)		20,002.00
Sánchez Cabrera Edna Aida (Módulo Tierra Blanca)	18,000.00	
Manjarrez Andrade Alejandro (Aquamático Soriana)	223,000.00	190,000.00
Ramos López Lorena (Módulo Rubí)	36,000.00	
Morán Aguirre José Antonio (Aquamático Malecón)	631,500.00	548,500.00
Cortes Covarrubias Guadalupe (Módulo Barrancos)	24,000.00	24,000.00
Avilés Aceves Alba Consuelo (Oficina Centro)	116,000.00	123,000.00
Urias Valera Erick Alonso (Aquamático Plaza Sur)	349,000.00	317,000.00
Corvera Quiñonez Gilberto Antonio ( Aquamático Bugambilias)	271,000.00	270,000.00
Rochín Zúñiga José Luis (Aquamático Humaya)	361,000.00	346,000.00
Rojas Márquez Jesús Iván (Aquamático Country)	160,000.00	160,000.00
Andrade Ríos Claudia Irma (Módulo Vallado)	6,000.00	6,000.00
Aréchiga Torres Deisy Verónica (Módulo Tierra Blanca)		12,000.00
	<b>\$ 2,229,500.00</b>	<b>\$ 2,061,502.00</b>

### 1112. BANCOS

Esta cuenta se integra de la siguiente manera:

Institución Bancaria	No. de Cuenta	Saldos al 31-diciembre-2023	Saldos al 31-diciembre-2022
Banorte, S.A.	000000000178899189	\$ 1,527,154.13	\$ 754,814.06
Banorte, S.A.	072730001113090233	29,833.63	48,256.96
Banorte, S.A.	072730001262883825	46,383.21	53,544.83
Banorte, S.A.	000000001151116149	9,498,727.68	4,540,647.97
Banamex, S.A.	000000000007717277	15,133.87	15,032.20
Santander (México), S.A.	000000065501678917	7,261,125.80	6,765,572.84
BBVA Bancomer, S.A.	000000000146101836	1,017,222.90	978,057.59
BBVA Bancomer, S.A.	000000000148247587	885,240.55	547,165.11
Bajío, S.A. ( RECURSOS PROPIOS )	00000000002728772	51,343,226.15	20,744,126.18
Bajío, S.A. ( FIDEICOMISO PTARZN )	000000084092290101	10,871.43	9,884.11
Bajío, S.A. ( RAMO XXXIII 2023 )	000000000039529151	7,712,317.61	
Bajío, S.A. ( RESERVA )	000000000012927315	9,472,673.94	9,965,218.84
Bajío, S.A. ( RECURSOS PROPIOS )	000000130280710201	1,849,081.23	10,809,391.95
Bajío, S.A. ( CRÉDITOS )	000000000012917258	5,000.00	5,000.00
Bajío, S.A. ( PRODDER 2022 )	000000350112120201		22,455,667.79
Bajío, S.A. ( RAMO XXXIII 2022 )	000000363103650101		2,345,136.74
Bajío, S.A. ( PRODDER 2023 )	000000000039547419	2,176,541.19	
Bajío, S.A. ( CUENTA MAESTRA )	000000130280710101	837,505.18	1,220,735.83
Reg. de MTY., S.A. ( RESERVA )	000000110000710016		72,202.77
Reg. de MTY., S.A. (RVA DEV. IVA)	000000111020310011		23,440.84
HSBC, S.A. ( RECURSOS PROPIOS )	000000004028712826		39,563.85
		<b>\$ 93,688,038.50</b>	<b>\$ 81,393,460.46</b>

Estas cuentas bancarias se utilizan para los depósitos producto de la cobranza por la prestación de servicios de suministro de agua potable de uso doméstico, público, comercial e industrial, depósitos para la realización de obras por programas especiales y reservas de inversión para pago de prestaciones al personal de Japac.

Institución Bancaria	No. de Cuenta	Uso de la Cuenta
Banorte, S.A.	000000000178899189	Ingresos por recaudación y pago a proveedores
Banorte, S.A.	072730001113090233	Pago de nómina
Banorte, S.A.	072730001262883825	Cuenta concentradora de ingresos por recaudación
Banorte, S.A.	000000001151116149	Reserva para adquisición de Activos fijos
Banamex, S.A.	000000070037717277	Ingresos por recaudación
Santander (México), S.A.	000000065501678917	Ingresos por recaudación y depósitos de aseguradoras
BBVA Bancomer, S.A.	000000000146101836	Ingresos por recaudación
BBVA Bancomer, S.A.	000000000148247587	Ingresos por recaudación
Bajío, S.A. ( RECURSOS PROPIOS )	000000000000728772	Reservas y pagos de obras del programa Recursos Propios
Bajío, S.A. ( FIDEICOMISO PTARZN )	000000084092290101	Contrato de fideicomiso PTARZN
Bajío, S.A. ( RAMO XXXIII 2023 )	000000000039529151	Reserva para obras del programa Ramo XXXIII 2023.
Bajío, S.A. ( RESERVA )	000000000012927315	Reserva anual para fondo de ahorro, aguinaldo y gratificaciones
Bajío, S.A. ( RECURSOS PROPIOS )	000000130280710201	Cuenta concentradora de ingresos por recaudación
Bajío, S.A. ( CRÉDITOS )	000000000012917258	Pagos del crédito I PTARZN
Bajío, S.A. ( PRODDER 2022 )	000000350112120201	Reserva para obras del programa Prodder 2022
Bajío, S.A. ( RAMO XXXIII 2022 )	000000363103650101	Reserva para obras del programa Ramo XXXIII 2022.
Bajío, S.A. ( PRODDER 2023 )	000000000039547419	Reserva para obras del programa Prodder 2023
Bajío, S.A. ( CUENTA MAESTRA )	000000130280710101	Cuenta maestra para rendimiento de los ingresos por recaudación
Reg. de MTY., S.A. ( RESERVA )	000000110000710016	Ingresos por recaudación
Reg. de MTY., S.A. ( RVA DEV. IVA )	000000111020310011	Reserva devolución de IVA
HSBC, S.A. ( RECURSOS PROPIOS )	000000004028712826	Ingresos por recaudación

A continuación se presenta un análisis de los ingresos recaudados y de los gastos efectuados, correspondientes al 31 de diciembre de 2023:

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$ 81,393,460.46</b>
<b>MÁS:</b>	
Ingresos recaudados por venta de bienes y servicios.	1,401,180,208.62
Iva pagado por los usuarios trasladado a la Secretaría de Hacienda y Crédito público.	95,918,499.76
Ingresos por aportación voluntaria de usuarios por concepto de pro-bomberos pendiente de trasladar al Patronato de Administración del Cuerpo Voluntario de Bomberos.	5,392,220.04
Depósito efectuado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por IVA Convencional recuperado por los meses de diciembre 2021, abril, mayo, Junio, Julio, agosto, septiembre y octubre de 2022, febrero, marzo y abril de 2023.	46,416,748.00
Aportación de la Primera, Segunda y Tercera Ministración del Municipio de Culiacán para la realización de obras del programa Gobierno del Estado Ayuntamiento-Japac 2023, de acuerdo al convenio de coordinación 2023-7, para la rehabilitación y/o ampliación de los sistemas de infraestructura hidráulica para la pavimentación de las calles en el municipio de Culiacán, Sinaloa.	21,104,247.86
Aportación del Municipio de Culiacán para la realización de obras del programa Predial Rústico 2023, de acuerdo al Convenio de Coordinación 2023/1 para la rehabilitación y/o ampliación de los sistemas de infraestructura hidráulica y su equipamiento y Convenio de Coordinación 2023-8, para la rehabilitación y/o ampliación de los sistemas de infraestructura hidráulica para la pavimentación de las calles en las sindicaturas del municipio de Culiacán, Sinaloa.	24,442,075.21
Aportación del Municipio de Culiacán para la obra rehabilitación de Emisor Rubí de 183 cm de diámetro, por Avenida Federalismo (Desde Conagua hasta Cárcamo Rubí) en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.	30,108,808.00
Aportación del Municipio de Culiacán para la adquisición de Equipo Hidroneumático (Vactor), según convenio de coordinación 2023-6, establecido con Gobierno el Municipio de Culiacán-Japac (Recursos Propios).	7,833,480.00

Aportación del Municipio de Culiacán para la realización de obras del programa IMD (Inversión Municipal Directa).	54,759,658.11
Aportación del Municipio de Culiacán (Recurso Federal-Subsidios) para la realización de obras del programa Ayuntamiento-Japac 2023.	65,554,595.20
Depósito de la Comisión Nacional del Agua por devolución parcial de pago de Derechos del Ejercicio 2023.	2,174,665.00
Intereses ganados del Fondo del Fideicomiso de Banca Afirme Institución Múltiple por el Crédito I de la Planta Tratadora de Aguas Residuales Zona Norte, por el periodo comprendido de los Ejercicios 2020, 2021, 2022 y 2023.	3,262,634.90
Intereses ganados de cuentas bancarias	12,899,835.04
	<b>\$ 1,852,441,136.20</b>
<b>MENOS PAGOS POR:</b>	
Servicios Personales ( nóminas e impuestos )	237,354,397.54
Proveedores y Contratistas	545,519,639.53
Transferencias	73,862,364.47
Bienes Muebles	27,168,790.13
Inversión de Obras por Programas Especiales	180,684,071.70
Nómina de aguinaldo correspondiente al Ejercicio 2023	48,487,923.75
Impuestos S U A ( 6to bimestre de 2022 , 1ro, 2do, 3er, 4to y 5to bimestre de 2023)	64,774,460.59
Cuotas I M S S ( enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre de 2023 )	17,824,206.14
Edenred de México, S.A. de C.V., por vales electrónicos para personal de confianza y sindicalizado y bonos de productividad.	20,180,157.41
Infonacot (Créditos de Fonacot descontado vía nómina a los trabajadores de Japac, correspondiente a los meses de diciembre de 2022, enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2023).	8,423,916.80
Anticipo a cuenta de aguinaldo del Ejercicio 2023, otorgado a personal de confianza y sindicalizado de Japac.	7,663,760.00
Comisión Federal de Electricidad (consumo por el mes de diciembre de 2022, enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2023 y anticipo del mes de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2023).	209,806,185.28
Secretaría de Administración y Finanzas de Gobierno del Estado, por el Impuesto Estatal sobre Nómina, correspondiente al mes de diciembre de 2022, enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2023.	8,721,362.00
Secretaría de Hacienda y Crédito Público los impuestos por declaración normal de ISR, por retenciones sobre sueldos y salarios, asimilados a salarios, servicios profesionales y arrendamiento, correspondiente al mes de diciembre de 2022, enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2023.	35,031,923.00
Secretaría de Hacienda y Crédito Público por cuotas correspondientes al 4to trimestre de 2022 y 1ro, 2do y 3er trimestre de 2023, por uso y disfrute de aguas nacionales de los pozos ubicados en las plantas potabilizadoras de la ciudad de Culiacán, Eldorado, Costa Rica, Limón de los Ramos, Quilá, Sánchez Celis, Culiacancito, Pueblos Unidos y El Tamarindo, municipio de Culiacán, Sinaloa.	41,640,370.00
Municipio de Culiacán por uso y disfrute de servicios otorgados por los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2023, (seguridad, anuncios y permisos de apertura de cepas en vía pública e impuesto predial).	65,212,438.80

Imaco Constructora, S.A. de C.V., para la obra rehabilitación de Emisor Rubí de 183 cm. por la Avenida Federalismo (Después Conagua hasta Cárcamo Rubí) en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, sector Country Club. Según contrato N° JAPAC-R.P.-2022-001-A y pago de estimación 01 normal.	38,607,872.81
GX2 Desarrollos, S.A. de C.V., para la rehabilitación de componentes del proceso de floculación y sedimentación en la Planta Potabilizadora San Lorenzo (segunda etapa), ubicada en la ciudad de Culiacán, Sinaloa. Según N° de contrato LO-825006983-E6-2022.	6,402,537.17
XV Electro construcciones, S.A. de C.V., construcción del sistema de alcantarillado sanitario en la Romana, sindicatura de Quilá, municipio de Culiacán, Sinaloa. Según contrato N° AYTO-JAPAC-2023-SD-007 A.	13,410,032.01
Lecani Construcciones, S.A. de C.V., anticipo del 35% para obra construcción del sistema de alcantarillado sanitario en la calle Nicolás Bravo, sindicatura de Baila, municipio de Culiacán, Sinaloa. Según contrato N° AYTO-JAPAC-2023-SD-006 A.	7,095,797.92
AKE Irrigación S. de R.L. de C.V., reposición de lecho filtrante en los 5 filtros del modulo N°02 en el proceso de filtración rápida de la Planta Potabilizadora Juan de Dios Bátiz, ubicada en la colonia La Limita de Itaje de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, según contrato N° AYTO-JAPAC-IMD-2023-SC-001 A.	6,906,200.47
AKE Irrigación S. de R.L. de C.V., construcción del sistema de agua potable Lo de Duarte, sindicatura de Sanalona, municipio Culiacán, Sinaloa, según contrato N° AYTO-JAPAC-2023-SC-008 A.	5,046,743.37
García Carranza David por trabajos de suministro e instalación de 3 motor reductores de bomba tipo tornillo de Arquímedes en la Planta de tratamiento de Aguas Residuales Zona Norte, ubicada en el predio de santa Rosa, sindicatura Central, municipio de Culiacán, Sinaloa. Según N° de contrato AYTO-JAPAC-PR-2023-SD-001-A.	10,662,655.75
About Brands, S.A. de C.V., suministro de uniformes, calzado y prendas de seguridad par el personal sindicalizado y de confianza de Japac, de acuerdo al contrato colectivo de trabajo en el capítulo XI de la clausula trigésima tercera y trigésima cuarta. Según N° de contrato LPN-JAPAC-CUL-009-2023-GAF.	8,901,623.44
Drenax, S.A. de C.V., adquisición mediante el proceso de adjudicación directa (Dictamen) por tres de equipos hidroneumáticos marca vactor 2110 y 2115 modelo 2006 y 2007, para eficiencia del servicio de desazolve de atariccas v subcolectores de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.	8,719,290.00
Axa Seguros, S.A. de C.V., por seguro de vida para el personal de Japac, de acuerdo al contrato colectivo de trabajo en el Capítulo XII Clausula Trigesima Octava.	1,414,368.63
Axa Seguros, S.A. de C.V., por el segundo semestre de póliza de seguro empresarial para Japac, con vigencia del 14 de octubre de 2023 al 14 de abril de 2024.	5,225,095.36
Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V., por el segundo semestre de póliza de seguro para flotilla de móviles propiedad de Japac, con vigencia del 14 de octubre de 2023 al 14 de abril de 2024.	1,999,937.15
Municipio de Culiacán por devolución de intereses ganados en la cuenta de cheques de las aportaciones al programa Ramo XXXIII Ejercicio 2022.	912,204.66
Municipio de Culiacán por economías presentadas en el cierre del programa de Fondo de Infraestructura Social Municipal Ramo XXXIII Ejercicio 2022.	410,666.06
Municipio de Culiacán por economías presentadas por conclusión de obras del programa de Fondo de Infraestructura Social Municipal Ramo XXXIII Ejercicio 2023.	4,040,243.21
Depósito a la Secretaría de Administración y Finanzas del gobierno del Estado de Sinaloa por los recursos de la contra parte Municipal del Programa Proagua 2023.	3,900,000.00
Banco del Bajío, S.A., pago de 92/168 mensualidades por capital e intereses del crédito I otorgado a este organismo, por la adquisición de los activos fijos de la planta tratadora de aguas residuales. Zona Norte de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.	42,741,862.55
	<u>\$ 1,758,753,097.70</u>
<b>Saldos en Bancos al 31 de diciembre de 2023</b>	<u><u>\$ 93,688,038.50</u></u>

### 1123. DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Esta cuenta se integra por los siguientes cargos:

	Saldos al 31-diciembre-2023	Saldos al 31-diciembre-2022
Devolución de cheque N° 360006 de Banco Nacional de México, S.A. del usuario con cuenta N° 225216 a nombre de Bebidas Purificadas S. D. E. L. de C.V. correspondiente al folio de ingreso N° 426406 en póliza de cobranza ICA 0018 del día 21/Dic/2022.	\$ -	112,643.00
Cargo a Oropeza Cota Leticia Guadalupe administradora de las localidades de Emancipación, La Esperanza y Francisco Villa, sindicatura de Emiliano Zapata, municipio de Culiacán, Sinaloa, por cobranza no ingresada en el sistema de recaudación de Japac, según siniestro por robo llevado a cabo el día 27 de abril de 2017. En el mes de diciembre se cancela el saldo de esta cuenta de acuerdo a la valoración legal, en la cual no existe posibilidad de recuperación, ya que se han agotado los procedimientos legales correspondientes para tal efecto, esto fue autorizado por el Consejo Directivo de Japac, según acta de sesión ordinaria N° 02 del 16 de octubre de 2023.		17,002.32
Cargo a Hugo Enrique Guzmán Rodríguez, responsable de los hechos ocurridos según acta del día 20 de agosto de 2015, en los cajeros de Bugambilias, Palmito, Plaza Sur y Country, donde los encargados de dichos cajeros se encontraban en su periodo vacacional. En el mes de diciembre se cancela el saldo de esta cuenta de acuerdo a la valoración legal, en la cual no existe posibilidad de recuperación, ya que se han agotado los procedimientos legales correspondientes para tal efecto, esto fue autorizado por el Consejo Directivo de Japac, según acta de sesión ordinaria N° 02 del 16 de octubre de 2023.		56,060.00
Cargo a Garcia Rodriguez Hendrich Iván, según arqueo de auditoria llevado a cabo el día 01 de febrero de 2018, en el cajero Aquamático Bugambilias de Japac. En el mes de diciembre se cancela el saldo de esta cuenta de acuerdo a la valoración legal, en la cual no existe posibilidad de recuperación, ya que se han agotado los procedimientos legales correspondientes para tal efecto, esto fue autorizado por el Consejo Directivo de Japac, según acta de sesión ordinaria N° 02 del 16 de octubre de 2023.		19,932.00
Cargo por servicio telefónico a jubilados de Japac, correspondiente al mes de noviembre de 2023.	2,503.17	1,972.96
Cargo a HDI Seguros, S.A. de C.V. por daños ocasionados al móvil No.239, conducido por el C. Elías Humberto Torres Sánchez, adscrito al Área de Seguridad y Comunicaciones. Hechos ocurridos el día 22 de noviembre de 2022.		39,600.00
Cargo a HDI Seguros, S.A. de C.V. por daños ocasionados al móvil No. 337, conducido por el C. Oscar Ernesto Guillen Zamora, adscrito a la Gerencia de Obras. Hechos ocurridos el día 05 de diciembre de 2022.		14,980.00
Cargo a Qualitas Compañía Seguros, S.A. de C.V. por daños ocasionados al móvil No. 266, conducido por Jesús Ernesto García Salazar, adscrito Gerencia Comercial. Hechos ocurridos el día 03 de octubre de 2023.	11,472.88	
Cargo a Rodríguez Clara administradora de La Presita de Mojolo, Alcaldía Central, por cobranza no ingresada en el sistema de recaudación de Japac. En el mes de diciembre se cancela el saldo de esta cuenta de acuerdo a la valoración legal, en la cual no existe posibilidad de recuperación, ya que se han agotado los procedimientos legales correspondientes para tal efecto, esto fue autorizado por el Consejo Directivo de Japac, según acta de sesión ordinaria N° 02 del 16 de octubre de 2023.		49,517.00
Cargo a Aguilar Romero Paúl por siniestro por auto robo efectuado los días 11, 12, 13, 14 y 16 de Octubre de 2019, según faltante de Panamericano N° 346452 del 21 de octubre de 2019, moneda fraccionaria del 16 de mayo, 05 de junio, 04 y 25 de julio de 2019. Deuda determinada por el Órgano Interno de Control con arqueo realizado el día 17 de octubre de 2019.	160,274.14	160,274.14



Cargo a López Cota Rony Alberto responsable del Aquamático Humaya, por faltante de efectivo de moneda fraccionaria para cambio . Deuda determinada por el Órgano Interno de Control, según arqueo practicado el día 28 de Julio de 2021.

518,697.00 518,697.00

Cajeros Recaudadores ( empleados ) por los servicios que suministra el Organismo:

(14,212.80) (18,705.80)

Pagos Electrónicos (Internet) (14,912.80)  
 Rojas Márquez Jesús Iván 500.00  
 Andrade Ríos Claudia Irma 200.00

Centros de Cobro:

1,237,271.00 829,398.53

Casa Ley \$ 43,332.00  
 Coppel 27,146.00  
 Cadena Comercial Oxxo (línea) 1,166,793.00

Pensionados ( consumo de agua potable )

87,908.66 79,101.21

Recaudación externa transferencias

(658.00)

Ajuste por Redondeo

81,201.49 95,791.17

**\$ 2,085,115.54 \$ 1,975,605.53**

### 1125. DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO

Esta cuenta se integra por los fondos de caja chica para gastos menores, para pago de comisiones a administradores foráneos y para pago de devoluciones de cajeros Aquamático: los cuales, están previstos por el presupuesto, ya que el Organismo determina el monto máximo de cada uno de ellos, para atender de inmediato las necesidades de gastos que se presentan diariamente: su saldo representa los fondos revolventes disponibles con que cuenta el organismo.

Saldos al 31-diciembre-2023 Saldos al 31-diciembre-2022

#### Fondo Revolvente para pago de Comisiones de Administradores foráneos.

Ahumada Cota Jennifer	\$ 95,000.00	\$ 95,000.00
Zevada Godoy Severo (Quilá)	30,000.00	30,000.00
Lara López Ana Luisa (Costa Rica)	22,000.00	22,000.00
Rodríguez Carrillo Mariana Obdulia (Eldorado)		35,000.00
Díaz Rodríguez María Fernanda (Eldorado)	35,000.00	
	<b>\$ 182,000.00</b>	<b>\$ 182,000.00</b>

#### Fondo Revolvente para pago de Devoluciones en Cajero Aquamático

Carrasco López Arnoldo	5,000.00	5,000.00
	<b>\$ 5,000.00</b>	<b>\$ 5,000.00</b>
	<b>\$ 187,000.00</b>	<b>\$ 187,000.00</b>

### 1126. PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO

Los préstamos otorgados a corto plazo se integran como sigue:

Saldos al 31-diciembre-2023 Saldos al 31-diciembre-2022

#### Cargos a personal de Japac:

Descuentos Varios	\$ 6,337.64	\$ 7,433.04
Uniformes		9,270.27
	<b>\$ 6,337.64</b>	<b>\$ 16,703.31</b>

#### Gastos por Comprobar efectuados por el siguiente personal de Japac:

##### Valenzuela Angulo Bismarck

Reposición de placas de remolques y motos propiedad de Japac.

3,426.00

**\$ 9,763.64 \$ 16,703.31**

**1129. OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES A CORTO PLAZO**  
**ESF-03. Contribuciones por Recuperar Corto Plazo**

	Saldos al 31-diciembre-2023	Saldos al 31-diciembre-2022
<b>IVA por Acreditar</b>		
Ejercicio 2015	\$ -	\$ 1,001,640.00
Ejercicio 2016	149,338.00	149,338.00
Ejercicio 2017		270,151.00
Ejercicio 2020	46,984.00	46,984.00
Ejercicio 2021		51,893,850.59
Ejercicio 2022	4,432,052.00	
Ejercicio 2023	64,703,270.65	
	<b>\$ 69,331,644.65</b>	<b>\$ 53,361,963.59</b>
<b>Subsidio para el Empleo</b>		
	2,245.52	2,974.06
	<b>\$ 69,333,890.17</b>	<b>\$ 53,364,937.65</b>
	<b>\$ 71,615,769.35</b>	<b>\$ 55,544,246.49</b>

**IVA por Acreditar**

El saldo de esta cuenta representa el importe a favor por concepto del impuesto al valor agregado del Organismo.

**Subsidio para el Empleo**

El saldo de esta cuenta representa el importe que el Organismo pagó a su personal por este concepto, el cual, se encuentra pendiente de compensar al 31 de diciembre de 2023, contra retenciones por salarios.

**1130. DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS**

**1131. ANTICIPOS A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO**

El saldo de esta cuenta se integra de la siguiente manera:

	Saldos al 31-diciembre-2023	Saldos al 31-diciembre-2022
<u>ABOUT BRANDS, S.A. DE C.V.</u>		
Suministro d prendas de seguridad para los empleados sindicalizados de Japac, de acuerdo al contrato Colectivo de Trabajo en el Capitulo XI en la cláusula Trigesimatercera y Trigesimacuarta, según contrato N° JAPAC-UJ-052-CS-023.	52,397.37	
<u>XV ELECTROCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.</u>		
Anticipo del 30% para suministro de una unidad con presión para Biogas, marca Mapner y un compresor de aire marca Kaeser, según contrato N° JAPAC-UJ-062-CS-023.	274,475.52	
<u>COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS</u>		
Dépósito en garantía de acuerdo al convenio por consumo de energía eléctrica de cobranza regionalizada.	3,243,967.24	3,243,967.24
	<b>\$ 3,570,840.13</b>	<b>\$ 3,243,967.24</b>



### 1134. ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO

	Saldos al 31-diciembre-2023	Saldos al 31-diciembre-2022
El saldo de esta cuenta se compone por los siguientes anticipos:		
<b><u>ANTICIPO A CONTRATISTAS PROGRAMA RECURSOS PROPIOS</u></b>	<b>\$ 1,153,459.83</b>	<b>\$ -</b>
<u>GARCÍA CARRANZA DAVID</u>		
Anticipo del 35% de la obra equipamiento del pozo Loma de Rodriguera N°03 "B", ubicado sobre el margen izquierdo del Río Humaya en el sector Loma de Rodriguera hacia el Norte, municipio de Culiacán, Sin. Según contrato N°JAPAC-RP-2023-009-D.	503,937.00	
Anticipo del 35% de la obra equipamiento electromecánico en la fuente de abastecimiento de la comunidad de La Campana, sindicatura de Villa Adolfo López Mateos, municipio de Culiacán, Sinaloa. Según contrato N° JAPAC-RP-2023-001-A.	<u>649,522.83</u>	
<b><u>ANTICIPO A CONTRATISTAS PROGRAMAS ESPECIALES</u></b>	<b>\$ 3,413,771.59</b>	<b>\$ 3,888,252.46</b>
<u>GX2 DESARROLLOS, S.A. DE C.V.</u>		
Rehabilitación de componentes del proceso de floculación y sedimentos en Planta Potabilizadora San Lorenzo de Japac de la ciudad de Culiacán, Sinaloa. Según contrato N° LO-825006983-E6-2022.		1,766,893.13
Anticipo del 50% por los trabajos de rehabilitación de la red de agua potable para la pavimentación de la avenida N°01 (Sector Tinaco) entre carretera Principal y Tinaco de la comunidad de Jesús María, sindicatura de Jesús María, municipio de Culiacán, Sinaloa. Según contrato N° JAPAC-PR-2023-SC-008-D.	344,929.05	
<u>GX2 DESARROLLOS, S.A. DE C.V.</u>		
Anticipo del 35% de la rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario para pavimentación por avenida Arbaco entre calle San Rafael y calle Costa Rica en la colonia Ampliación Nueva Cañitas, sindicatura de Costa Rica, municipio de Culiacán, Sinaloa. Según contrato N° AYTO-JAPAC-P.R.-2023-SD-003 A.	641,423.37	
Anticipo del 35% de la rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario para pavimentación de la calle Mariano Altamirano entre carretera Guadalupe Victoria y calle Nogalitos, sindicatura de Quilá, municipio de Culiacán, Sinaloa. Según contrato N° AYTO-JAPAC-P.R.-2023-SD-002 A.	647,937.88	
Anticipo del 35% de la rehabilitación de la red de agua potable para pavimentación de la calle Mariano Altamirano entre carretera Guadalupe Victoria y calle Nogalitos, sindicatura de Quilá, municipio de Culiacán, Sinaloa. Según contrato N° AYTO-JAPAC-P.R.-2023-SC-009 D.	460,845.82	
<u>DARRECO, S.A. DE C.V.</u>		
Anticipo del 35% para obra de rehabilitación de la red de agua potable para pavimentación en la avenida Mar Rojo entre calle Géminis y calle Libra de la colonia Mirador, Culiacán, Sinaloa. Según contrato N° AYTO-JAPAC-IMD-2023-SC-035 D.	299,022.50	
Anticipo del 35% para la obra de rehabilitación de alcantarillado sanitario para pavimentación a la avenida Mar Rojo entre calle Géminis y calle Libra de la colonia Mirador de la ciudad de Culiacán, Sinaloa. Según contrato N° AYTO-JAPAC-IMD-2023-SD-036 D.	508,774.00	





JASE DESARROLLOS, CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V.

Anticipo del 35% por rehabilitación de la red de agua potable para pavimentación de la avenida Arbaco entre calle San Rafael y calle Costa Rica de la colonia Ampliación Nueva Cañitas de la sindicatura de costa rica, municipio de Culiacán, Sinaloa. Según contrato N° JAPAC-RP-2023-SC-004 A.

510,838.97

XV ELECTROCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Equipamiento de pozo tipo profundo en la comunidad de Paredones, Sindicatura de Jesús María, municipio de Culiacán Sinaloa; incluye equipo de bombeo, arreglos hidráulicos, línea de conducción, cloración etc. Según contrato N° AYT0-JAPAC-RP-2022-005 D.

86,364.78

ABOUT BRANDS, S.A. DE C.V.

Sustitución de 650 metros del colector Las Brisas en la unidad habitacional militar por Blvd. Las Brisas entre calle Campanilla y Calle Pensamiento en la colonia Banjército de la ciudad de Culiacán, Sinaloa. Según contrato N° IO-825006983-E5-2022.

839,076.00

BRUIEC GRUPO CONSTRUCTOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

Rehabilitación de tanque superficial de concreto El Barrio de 2,000 m3 de capacidad existente, ubicado en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, consistente en limpieza general de estructura, preparación y reparación de grietas con membrana líquida poliurea en piso, aplicación de mortero cementoso primario en piso, paredes y columnas con un espesor de 3 mm y 2 mm respectivamente, según contrato N° IO-825006983-E4-2022.

804,439.65

KAJI GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

Rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario a la calle Diego Abad entre David Alfaro Siqueiros y Federico Gamboa, en la colonia Aeropuerto, Culiacán, Sinaloa, según contrato JAPAC-RP- 2022-018 D.

279,687.04

Ampliación de red de agua potable en un sector de la colonia Santa Teresa de la comunidad El Salado, municipio de Culiacán Sinaloa. Según contrato N° JAPAC-RP-2022-021-D.

111,791.86

\$ 4,567,231.42 \$ 3,888,252.46

\$ 8,138,071.55 \$ 7,132,219.70

**1150. ALMACENES**

**1151. ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTRO DE CONSUMO**

**ESF-05. INVENTARIO Y ALMACENES**

El saldo de esta cuenta representa el importe de los materiales, refacciones, herramientas, lubricantes, productos químicos, etc., los cuales se adquieren para su consumo interno y para ser utilizados en fugas de agua y reparaciones diversas de los sistemas que opera y administra el Organismo, los cuales están valuados a costo promedio y se integra de la siguiente manera:

	Saldos al 31-diciembre-2023	Saldos al 31-diciembre-2022
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos de Oficina	\$ 1,078,896.61	\$ 1,669,593.47
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	29,557,338.62	20,390,101.63
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	8,485,607.69	24,038,510.42
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	127,972.89	185,459.74
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	294,280.54	957,741.16
Materiales y Suministros de Seguridad	179,173.43	282,981.42
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	632,134.97	512,934.59
	<u>\$ 40,355,404.75</u>	<u>\$ 48,037,322.43</u>

**2000. PASIVO****2100. PASIVO CIRCULANTE****2110. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO****ESF-12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR****2111. SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO**

El saldo de esta cuenta se integra como sigue:

	Saldos al 31-diciembre-2023	Saldos al 31-diciembre-2022
<b>Nóminas</b>	\$ 9,977.40	\$ -
<b>Finiquitos Normales</b>		
Molina Ontiveros José Dionicio	7,905.55	7,905.55
Cital Cota Mauro		27,607.65
Cordero Jesús Eleazar	26,711.06	26,711.06
Hernández Félix Carlos Alberto		661.50
Olguín Félix Clarissa		17,552.16
Coronel Sarabia Marbella		7,014.48
Cruz Ceja José Abraham		5,329.90
Armenta Espinoza Ariel		1,598.63
Gutiérrez Beltrán Marco Antonio		8,035.84
Beltrán Reséndiz José Fausto		11,464.89
Cárdenas Valles Oliver Fernando		4,486.85
Medrano López Adolfo		2,865.89
Castro Pedro Manuel	8,134.55	
Félix Rivera María Silvia	5,444.25	
Padilla Montenegro Angela Estrella	6,240.97	
Miranda leal Rodolfo	15,482.86	
Tirado Salazar Orlando	919.17	
Izquierdo Rosas David	1,136.03	
	<b>\$ 71,974.44</b>	<b>\$ 121,234.40</b>
<b>Asimilables a salarios</b>		
Osuna Zavala José Luis		17,241.65
<b>Canasta Básica :</b>		
Edenred de México, S.A. de C.V.	1,699,849.00	
<b>Impuesto SUA (IMSS) :</b>		
6to Bimestre de 2022		7,348,395.49
6to Bimestre de 2023	7,955,628.92	
	<b>\$ 9,737,429.76</b>	<b>\$ 7,486,871.54</b>

**2112. PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO**

La cuenta de proveedores está integrada de la siguiente manera:

	Saldos al 31-diciembre-2023	Saldos al 31-diciembre-2022
PRODUCTOS QUÍMICOS Y EQUIPOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.		\$ 2,304,121.92
PEÑUÑURI LÓPEZ WALDREE ALEJANDRO		3,942,564.99
RUSSEL REYES OSWALDO		3,113,826.23
RIVERA URBINA MANUEL ANGEL		1,371,407.42
BCA. SOFTWARE, S.C.		870,000.00
LÓPEZ ENRIQUEZ JESÚS RAMÓN	467,597.18	
CIMA SUMINISTROS S.A. DE C.V.	358,138.40	
FRANCO-VAL REFACCIONES, S.R.L. de C.V.	390,052.32	
SISTEMA DE TECNOLOGÍA HIDRÁULICAS Y AGRICOLAS, S.A. DE C.V.	1,780,187.17	
SERVICIO ALEATORIOS MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	1,040,288.00	
ASTORA INTERNACIONAL, GROUP, S.A. DE C.V.	5,641,660.00	




IMEX DE ONIX, S.A. DE C.V.	508,820.95	
XV ELECTROCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	1,325,304.74	
GUERRERO SÁNCHEZ BORJA JAVIER	3,876,730.44	
PADILLA RODRIGUEZ OSCAR ARTURO	390,711.19	
FERNANDEZ PÉREZ SERGIO	576,440.70	
AGRO DREN, S.A. DE C.V.	1,246,577.02	
ESTRADA URTUZUASTEGUI EDGAR	283,736.65	
FERRETERIAS OMAR, S.A. DE C.V.		2,730,107.35
MARTÍNEZ FRENO Y CLUTCH, S.A. DE C.V.		741,908.16
MANJARREZ IMPRESORES, S.A. DE C.V.		387,393.60
SERVICIOS MILENIUS, S.A. DE C.V.	399,906.78	615,741.52
REYNAGA MEZA RUBÉN	3,791,313.03	
LARA HERNÁNDEZ VIVIANA	255,408.75	
AFINACIONES PRECISAS DE CULIACÁN, S.A. DE C.V.		744,249.94
GRÚAS LAURA, S.A. DE C.V.		580,846.31
QMX4, S.A.P.I. DE C.V.		871,948.80
SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V.	2,018,337.42	1,703,364.97
DRENAX, S.A. DE C.V.	2,320,271.51	2,611,927.91
LÓGICA INTERACTIVA, S.A. DE C.V.	795,242.64	350,784.00
HORIZON ESTRATEGÍAS COMERCIALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	385,862.40	456,629.09
TELECOMUNICACIONES DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	284,386.28	1,084,219.28
NISSAUTO NAVOJOA, S.A. DE C.V.	335,681.58	
MENDIVIL CASTRO JESÚS RAMÓN	1,400,193.03	
SÁNCHEZ MENDEZ ANA ISABEL	348,034.80	
PANAC-7, A.C. ASOCIACIÓN DE USUARIOS PRODUCTORES AGRICOLAS CULIACÁN	779,183.80	306,826.60
NAZARIO REFACCIONES, S.A. DE C.V.		540,009.26
VIGILANCIA INTEGRAL SINALOA, S.A. DE C.V.		852,456.55
LÓPEZ HERNÁNDEZ ROGELIO		200,693.60
TECHNOLOGY AND DESIGNER FOR LABS, S. DE R.L. DE C.V.		730,034.40
GRÁFICOS CG3, S.A. DE C.V.		1,258,998.15
MELENDREZ ANGULO JESÚS ENRIQUE		353,050.64
DISTRIBUIDORA DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA EMPRESARIAL DEL NSTE		331,686.23
COMERCIALIZADORA SANALONA, S.A. DE C.V.		1,192,475.37
CÁRDENAS GOZÁLEZ MARCO ANTONIO		2,136,808.86
QUIÑONES SANDOVAL JULIO CÉSAR	269,700.00	404,144.00
REDES DE AGUA DOTADOR, S.A. DE C.V.	2,254,370.23	368,886.50
MASTRONG COMERCIAL, S.A. DE C.V.		369,467.29
MORA FRANCO JOSÉ ANGEL	1,958,473.55	733,665.20
QUÍMICOS Y EQUIPOS DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V.	7,510,552.58	14,164,607.11
LABORATORIO DEL GRUPO MICROANÁLISIS, S.A. DE C.V.	280,291.07	
ZUÑIGA ZAMORA ABELARDO	263,295.64	
LIM ZAMUDIO FLOR EDITH	728,684.65	
IBARRA INZUNZA JESUS ADRIANA		334,056.80
CASTRO GONZÁLEZ HELIO ENRIQUE		292,320.00
SERVIMUNDO LLANTERO CULIACÁN, S.A. DE C.V.		246,152.63
SAMANO AGUIRRE JOSÉ LUIS		314,018.05
ANGULO OBESO JORGE ALEJANDRO		213,107.79
CHUCUANHIDROTEC, S.A. DE C.V.		800,407.93
OLGUIN RÍOS CARLOS BARBARITO		491,522.03
BARRANTES ZUÑIGA RAÚL ALEJANDRO		374,577.92
OZONO DE AGUA Y ALIMENTOS, S.A. DE C.V.	257,445.76	4,462,496.80
PROVEEDORES DE RETENCION SOBRE HONORARIOS	309,926.59	1,050,569.49
OTROS MENORES DE \$ 200,000.00	3,894,629.31	3,529,984.33
	<u>48,727,436.16</u>	<u>\$ 60,534,065.02</u>

8

### 2113. CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de esta cuenta se integra por trabajos de contratación, previa pavimentación, instalación y mantenimiento de líneas de conducción de agua y drenaje, así como también, bacheos y clausura de tomas en diferentes zonas de la ciudad de Culiacán, Sinaloa:

CONTRATISTAS	Saldos al 31-diciembre-2023	Saldos al 31-diciembre-2022
	\$ 45,992,193.56	\$ 27,062,543.18
Bañuelos Acuña Mario	-	1,047,712.65
Barrantes Zúñiga Raúl Alejandro	205,659.79	532,434.87
Ojeda González Jesús Alberto		817,783.36
GLS Constructora, S.A. de C.V.	663,631.15	
SPIC Servicios y Proyectos de Ingeniería Civil, S.A. de C.V.	880,465.16	
Ferrix MX, S.A. de C.V.	205,923.20	
Páez Sandoval Oscar	331,546.83	
Multiconstrucciones Eléctricas y Civiles de Sinaloa, S.A. de C.V.	482,100.32	
Niebla Ovalles Claudia Celina	226,293.96	240,210.48
GX2 Desarrollos, S.A. de C.V.	2,940,501.59	
Rivera Urbina Miguel Ángel		369,638.64
Kaji grupo Constructor, S.A. de C.V.		352,575.75
Construcciones Hidráulicas Zazueta, S.A. de C.V.		503,612.64
Pérez Gamboa Sharon		267,085.54
Huma Automatización, S.A. de C.V.		257,564.61
Ingeniería y Proyectos Energéticos Sustentables		303,150.63
Ibarra Inzunza Jesús Adriana	895,728.88	232,042.63
Ingeniería y Diseño del Humaya, S.A. de C.V.	676,473.46	256,015.69
Reynaga Meza Rubén	386,778.15	
Imaco Constructora, S.A. de C.V.	3,723,167.42	
Sato Flores Delia Mitzuko	279,347.48	
Verdugo Verduzco Marco Vinicio	201,242.68	
GPS Productos Mundiales ,S.A. de C.V.	1,929,312.00	
Pérez Higuera Raúl	340,115.13	
Concretos Durables, S.A. de C.V.	866,166.52	
Fel-Mol Construcciones, S.A. de C.V.	1,173,726.20	1,343,435.08
Uriarte Chávez Arturo		266,524.41
Readymix Concretos, S.A. de C.V.		673,673.42
Coydu, S.A. de C.V.	2,100,542.82	
Recife Construcciones, S.A. de C.V.	254,651.42	243,916.20
Ingeniería Civil Aplicada al Desarrollo, S.A. de C.V.	2,179,592.62	
Construcciones Civiles y Electrificaciones del Noroeste, S.A. de C.V	1,566,736.03	
Constructora Masla, S.A. de C.V	440,972.55	
León Santiesteban Sergio Octavio		1,666,913.87
CMI Sinaloa, S. de R.L. de C.V.	339,342.26	433,600.24
Zúñiga Burgueño Dalila Oralia	242,628.76	226,171.06
Medina Cázarez Víctor Hugo	388,185.45	289,888.44
Dautt Reyes Juan Fernando	741,447.52	1,468,308.36
Sapiens Espinoza Martha Baudelia	462,569.50	1,041,799.82
Lim Zamudio Flor Edith		1,990,222.20
Vls Construservicios, S.A. de C.V.		293,498.67
Rosales Terán Omar Noé		313,705.69
Castro Beltrán Jesús Alfonso		289,069.94
Obras y Servicios del Río, S.A. de C.V.	392,647.95	

Constructora Nayra, S.A. de C.V.	293,443.07	
Astorga Internacional, Group, S. A. de C. V.	1,688,513.44	
Ruclas López Yasel Yareli	699,373.41	
Guzmán Serna Jesús Ismael	427,481.51	
MA Construcciones Eléctricas, S.A. de C.V.	840,740.16	
Construcciones Felmi	367,528.72	
Kaosel Constructora, S.a. de C.V.	1,143,667.19	
Comatru, S.a. de C.V.	966,386.83	
Naaza Construcciones Civiles y Electromecánicas	1,172,239.48	
Peiro Guerrero Nelson Guadalupe	539,960.61	
ASL Concursos y Obras, S.A. de C.V.	1,167,249.62	
Constructora Jaarmi, S.A. de C.V.	3,182,872.67	
Barrantes Zúñiga Víctor Manuel	330,477.48	646,016.28
García Carranza David	3,817,987.33	
Luevano Montoya Carlos Antonio	297,819.81	3,928,615.34
Rubio Astorga Jesús Guillermo	1,724,072.92	
Tecam Tecnologías Ambientales de México S. de R.L. de C.V.		498,800.00
Pineda Salazar Graciela	390,610.21	797,696.39
Valdez Prado Roberto	893,004.28	
Rocha García Ana Luisa	531,268.02	
Dei Electricidad, S.A. de C.V.		763,925.33
Laquin MR, S.A. de C.V.		461,624.32
Aldez Prado Roberto		973,412.36
Mascareño de la Vega Raúl Armando		225,524.47
Llanes Ocaña Guadalupe		343,035.20
Esquer Rosas Rubén		261,700.14
Sánchez Méndez Ana Isabel		256,341.95
Drenax, S.A. de C.V.		1,291,312.00
Construcciones Perforaciones Universales, S.A. de C.V.		409,498.56
Valdez Félix Daniela Guadalupe		484,485.95
<b>CONTRATISTAS CON RETENSIÓN 1.25 RESICO</b>	<b>\$ 1,004,587.62</b>	<b>\$ 2,437,326.54</b>
De los Ríos Cárdenas Miguel Ignacio		648,677.16
Mascareño de la Vega Rene Alejandro		237,477.29
Montoya Arreola Genaro		618,298.33
González Rocha David		416,948.60
Quintero Gil Blanca Estela	1,004,587.62	515,925.16
Otros Menores de \$ 200,000.00	3,147,600.39	1,604,851.16
	<b>\$ 50,144,381.57</b>	<b>\$ 31,104,720.88</b>

Análisis de antigüedad de las cuentas por pagar de proveedores y contratistas a un plazo de 30, 60, 90 y más de 90 días, con saldos al 31 de diciembre de 2023:

Periodo	1-30 días	31-60 días	61-90 días	Mayor de 90 días	TOTAL
PROVEEDORES	\$ 45,692,567.50	\$ 3,034,868.66			\$ 48,727,436.16
CONTRATISTAS	49,978,849.11	165,532.46			50,144,381.57
TOTAL	\$ 95,671,416.61	\$ 3,200,401.12			\$ 98,871,817.73

**2115. Transferencias Otorgadas por pagar a corto plazo**

El saldo de esta cuenta se integra como sigue:

	Saldos al 31-diciembre-2023	Saldos al 31-diciembre-2022
Apoyos al Sindicato (Becas, camiones, lentes, paternidad)	\$ 42,246.00	\$ 6,199.00
Consumo Agua Potable (Pensionados)	87,908.66	79,101.21
	<b>\$ 130,154.66</b>	<b>\$ 85,300.21</b>

**2117. Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo**

El saldo de esta cuenta se integra como sigue:

	Saldos al 31-diciembre-2023	Saldos al 31-diciembre-2022
<b>Impuestos por pagar</b>		
I S P T	\$ 6,918,057.55	\$ 7,204,383.41
I M S	270,336.80	255,853.90
Retención Infonavit	2,680,259.73	2,649,458.80
I S P T pendiente de declarar (Finiquitos)	3,672.92	243.86
Impuesto Estatal sobre Nóminas	1,916,693.00	1,792,720.00
	<b>11,789,020.00</b>	<b>11,902,659.97</b>
Retención Fondo de Ahorro	1,667,009.33	1,595,770.37
Retención ISR Asimilables a Salarios	35,958.00	109,273.09
Retención ISR sobre Honorarios	198,985.84	363,054.10
Retención ISR sobre Arrendamiento	5,402.06	3,612.63
Retención sobre Honorarios (Resico 1.25)	44,658.55	74,756.73
Otras Retenciones	5,402,900.63	4,221,787.26
	<b>\$ 19,143,934.41</b>	<b>\$ 18,270,914.15</b>

**2118. Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a corto Plazo**

	Saldos al 31-diciembre-2023	Saldos al 31-diciembre-2022
Cooperación Pro-Bomberos	\$ 478,345.80	\$ 489,383.92
Devoluciones por instalaciones de servicio	5,270.20	13,085.05
Devoluciones por infracción		800.00
Devoluciones por Cambio en Cajeros Automáticos	4,052.15	
	<b>\$ 487,668.15</b>	<b>\$ 503,268.97</b>

**2119. Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

	Saldos al 31-diciembre-2023	Saldos al 31-diciembre-2022
<b>Acreeedores Diversos</b>		
Comisión Nacional del Agua		
Productos Financieros de Cuenta Bancaria CNA	\$ 1,876.19	\$ 271,075.37
Municipio de Culiacán		
Productos financieros de Cuenta Bancaria del Municipio de Culiacán	2,405,860.26	910,522.96
Devolución Economías de Obras AYTO-JAPAC.	341,301.45	410,666.06
Devolución Economías de Obras Programa Predial Rústico.	482,162.40	
Devolución Economías de Obras GE-AYTO-JAPAC.	3,974,961.82	
Devolución Economías de Obras IMD-AYTO-JAPAC.	7,445,832.48	
Acreeedores Varios		
Consumo Telefónico por finiquitos	20,539.05	16,843.34
Finiquitos Normales (Con Situación Jurídica)	587,937.23	803,866.67
	<b>\$ 15,260,470.88</b>	<b>\$ 2,362,974.40</b>
	<b>\$ 143,631,475.59</b>	<b>\$ 120,348,115.17</b>

**2200. PASIVO NO CIRCULANTE****2230. DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO****2233. PRÉSTAMO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO**

El saldo de esta cuenta se integra por la deuda pública interna por pagar a largo plazo, correspondiente al crédito I del Banco del Bajío, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, por la adquisición de los activos fijos de la planta tratadora de aguas residuales Zona Norte de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

	Saldos al 31-diciembre-2023	Saldos al 31-diciembre-2022
<b>\$</b>	<b>137,976,190.52</b>	<b>\$ 159,761,904.80</b>

Crédito I	
Año de Adquisición del Crédito:	2015
Fecha de Vencimiento:	30-abril-2030
Número de Mensualidades:	2.5
Tasa Aplicada:	TIE+2.5
Amortización Mensual de Capital:	1,815,476.19

SALDO DE CAPITAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
Largo Plazo	137,976,190.52

	MENSUALIDADES PAGADAS	IMPORTE
Monto del Crédito		305,000,000.00
2016	8	14,523,809.52
2017	12	21,785,714.28
2018	12	21,785,714.28
2019	12	21,785,714.28
2020	12	21,785,714.28
2021	12	21,785,714.28
2022	12	21,785,714.28
2023	12	21,785,714.28
	92	137,976,190.52

**2269. OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO**

El Organismo tiene creada una provisión de prima de antigüedad del personal dentro del pasivo a largo plazo, para efectos de cubrir este tipo de gastos en el momento en que ocurran, de acuerdo a lo estipulado en el Contrato Colectivo de Trabajo en el capítulo XIV "Jubilaciones, Pensiones y Retiro Voluntario", y según artículos No. 162 y 486 de la Ley Federal del Trabajo; el cual está integrado por los siguientes conceptos:

\*Reclasificación de los registros de la provisión y los pagos por finiquitos del personal por la Prima de Antigüedad, correspondiente al periodo de enero a diciembre del Ejercicio 2023, en virtud de considerarse presupuestal el gasto por este concepto.

**Provisión para Prima de Antigüedad:**

Provisión  
Reserva

	Saldos al 31-diciembre-2023	Saldos al 31-diciembre-2022
<b>\$</b>	<b>66,881,547.43</b>	<b>\$ 66,881,547.43</b>
	19,288,170.69	19,288,170.69
<b>\$</b>	<b>86,169,718.12</b>	<b>\$ 86,169,718.12</b>



**3100. HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO:**

Esta cuenta se integra como sigue:

**3120. Donaciones de Capital:**

	Saldos al 31-diciembre-2023	Saldos al 31-diciembre-2022
3120.2 Gobierno Federal	\$ 890,888,487.19	\$ 889,072,616.03
3120.3 Gobierno Estatal	396,778,234.10	375,423,786.26
3120.4 Gobierno Municipal	352,231,491.35	330,877,043.62
3120.5 Donaciones Varias	356,636,834.40	355,476,037.47
3120.6 Obras por Cooperación	955,856.83	955,856.83
	<b>\$ 1,997,490,903.87</b>	<b>\$ 1,951,805,340.21</b>
<b>3120.9 Donaciones de Terrenos:</b>		
H. Ayuntamiento de Culiacán	\$ 192,602,465.55	\$ 192,602,465.55
Promotora Sinaloense de Vivienda, S.A. de C.V.	3,885,724.60	3,885,724.60
Consortio Hogar de Sinaloa, S.A. de C.V.	1,426,000.00	1,426,000.00
Casa Nueva del Noroeste, S.A. de C.V.	1,847,000.00	1,847,000.00
Terrenos, Urbanización, Construcción y Acabados	644,940.60	644,940.60
Construcciones Igasa, S.A. de C.V.	106,497.00	106,497.00
Impulsora de Proyectos, Inmobiliarios de Culiacán	833,725.00	833,725.00
Arcelio Vega Aguilar	392,805.00	392,805.00
Gerardo Pablos Rit (Apoderado Legal)	559,624.80	559,624.80
Alianza Habitacional, S.A. de C.V.	550,666.80	550,666.80
Inés Rivera Durán y Francisco Niebla	207,277.20	207,277.20
Programa Denominado FANAR a través del Registro Agrario	182,613.15	182,613.15
Desarrollo Urbano 3 Ríos	12,995,000.00	12,995,000.00
Banco del Bajío, S.A. Institución de Banca Múltiple	499,256.25	499,256.25
	<b>\$ 216,733,595.95</b>	<b>\$ 216,733,595.95</b>
	<b>\$ 2,214,224,499.82</b>	<b>\$ 2,168,538,936.16</b>

En el mes de diciembre se registró la aportación que realizó BCA. Software, S.C., por la implementación de la Sistematización Armonizada de Almacén General de Materiales y Refacciones, según factura N° GAF 1800 por concepto de renuncia a su derecho de cobro de la segunda parte de la factura N° 1746 del mes de diciembre de 2022, de acuerdo al convenio finiquito celebrado con Japac con fecha 29 de diciembre de 2023, en virtud de la entrega del producto, respecto del segundo entregable fuera de la vigencia del contrato.

**3220. Resultados de Ejercicios Anteriores**

Esta cuenta representa el monto correspondiente de resultados de Ejercicios Anteriores.

	Saldos al 31-diciembre-2023	Saldos al 31-diciembre-2022
	<b>\$ 490,602,131.04</b>	<b>\$ 466,163,836.92</b>

El incremento en la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores corresponde a lo siguiente:

Fecha	Concepto	Importe
	Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 466,163,836.92
ene-23	Traspaso de saldo de la cuenta "3210" resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro) 2022 generado en póliza de cierre 2022 a cuenta "3220" Resultados de Ejercicios Anteriores subcuenta específica resultado de Ejercicio 2022.	28,639,059.37
ene-23	Cargo al C. López Espinoza Francisco Norberto, por pago incorrecto de horas extras de la decena del 30 de diciembre de 2022, descontado en la decena del 10 de enero de 2023.	611.43
ene-23	Registro de ajuste en saldos de la cuenta diferencia de cobranza, subcuenta centro de cobros y dependencias, así como acreditamiento de faltantes según memorándum anexos.	(400.00)

<b>ene-23</b>	Cargo al C. Padilla Reyes Manuel Armando, por pago de día festivo el día 12 de diciembre 2022 duplicado en la decena del 30 de diciembre de 2022.	780.68
<b>ene-23</b>	Cargo al C. Gastélum Payan Jaime, por pago de día festivo el día 12 de diciembre 2022 duplicado en la decena del 30 de diciembre de 2022.	780.68
<b>ene-23</b>	Cargo al C. Serrano Hernández Juan, por pago de día festivo el día 12 de diciembre 2022 duplicado en la decena del 30 de diciembre de 2022.	780.68
<b>ene-23</b>	Cargo al C. Luis Enrique Jacobo Edeza, por pago de día festivo el día 12 de diciembre 2022 duplicado en la decena del 30 de diciembre de 2022.	780.68
<b>ene-23</b>	Cargo al C. Corvera González Carlos, por pago incorrecto de prima dominical pagada incorrecta por sistema de la decena del 30 de diciembre de 2022.	79.10
<b>ene-23</b>	Cancelación de devolución a favor del Sr. Larez Díaz Abundio, por pago de contrato de drenaje, no se realizó el trabajo por no pasar red frente a su domicilio y éste no se presentó a recibir su cheque, con una antigüedad de más de un año.	13,085.05
<b>feb-23</b>	Corrección parcial a póliza de ingresos ICA-25, ICA-26 de los días 29 y 30 de diciembre de 2022 y ICA-02 del día 02 de enero de 2023, debido a que se registraron pagos de usuarios duplicados en las cédulas de ingreso de la cobranza diaria en el cajero número 107 (pagos por internet en línea), esto es derivado de las adecuaciones en el sistema de recepción de pagos en la institución bancaria BBVA BANCOMER, S.A.	(27,340.73)
<b>feb-23</b>	Cancelación de pasivo a factura N° CLN39243, comprometida en A.P. 19917 y devengada en póliza DD-596 de octubre, factura HMY3003 comprometida en A.P. 14868, factura HMY3002 comprometida en A.P. 14865, factura HMY3001 comprometida en A.P. 14859, factura HMY3004 comprometida en A.P. 14845, devengadas en póliza dd-810 del mes de agosto 2022 del proveedor Tecnika Global, S.A. de C.V. ya que el proveedor canceló los CFDI.	3,969.00
<b>feb-23</b>	Cancelación de pasivo a factura 2499A comprometida en A.P. 22774, devengada en póliza dd-803 del mes de noviembre 2022 de Luevano Montoya Carlos Antonio, ya que el proveedor canceló el CFDI.	4,094.31
<b>mar-23</b>	Cobranza duplicada en póliza ICA-26 del día 30 de diciembre de 2022, con folio de ficha N°427547 del Banco del Bajío, S.A., según pago de usuario con cuenta N° 16947 a nombre de Proyectos de Modernización Inteligente.	(302.00)
<b>abr-23</b>	Cargo a Coronel Sarabia Marbella con N° de empleado (11754), por 7 días pagados en la decena del día 10 de noviembre de 2022, ya que se le descontaron indebidamente de su finiquito.	2,073.68
<b>jun-23</b>	Reconocimiento de pasivo por reintegro de las economías del Programa Prodder (Agua potable), cierre del Ejercicio 2022.	(50,819.16)
<b>jun-23</b>	Reconocimiento de pasivo por reintegro de las economías del Programa Prodder (Alcantarillado Sanitario), cierre del Ejercicio 2022.	(568.42)
<b>jul-23</b>	Devolución N° 10 a favor de Morales Urrea María de los Ángeles, según Oficio de la unidad de Asuntos Jurídicos del 05/05/2023 por el pago de recibo N° 64674932 con fecha 30 de noviembre de 2016 en base de la resolución de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa (Expediente 23/2017-I).	(3,924.06)
<b>jul-23</b>	Registro de pago anticipado de la cuenta N° 91055 a nombre de Fuentes José Ernesto, debido a que el usuario realizó pagos en el Ejercicio 2022, en la Cuenta de Japac del Banco Banorte, pero sin ponerle el número de cuenta para acreditar el cobro, por lo tanto se convirtió en pago pendiente por acreditar.	(2,982.00)

<b>ago-23</b>	Registro a Resultados de Ejercicios Anteriores 2021, por las pólizas registradas en la cuenta del Fondo de Fideicomiso en virtud de que se reconocieron los intereses afectando los momentos contables del ingreso sin haberse depositado por el Banco Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, los intereses los deposito en el mes de agosto de 2023.	(1,054,186.12)
<b>ago-23</b>	Registro a Resultados de Ejercicios Anteriores 2022, por las pólizas registradas en la cuenta del Fondo de Fideicomiso en virtud de que se reconocieron los intereses afectando los momentos contables del ingreso sin haberse depositado por el Banco Afirme, S.A. Institución de Banca Múltiple, los intereses los deposito en el mes de agosto de 2023.	(1,015,804.04)
<b>dic-23</b>	Cancelación de finiquitos registrados en los Ejercicios (2015, 2016, 2019, 2020 y 2021), referente a los conceptos de defunción y abandono de trabajo, por tener mas de un años y a la fecha no se han presentado los interesados a recibir su pago.	119,323.70
<b>dic-23</b>	ISPT pendiente de declarar a la SHCP, según póliza ddc-012 del 31 de mayo de 2022, por haberse cancelado finiquito de Sarabia Nevárez Yair.	164.11
<b>dic-23</b>	Cancelación de saldos en Cuentas por Cobrar subcuenta Deudores Diversos, por faltantes de cobranza de personal que realizaba funciones en Aquamático y Administradores Foráneos, autorizado por el Consejo Directivo de Japac, según Acta de sección ordinaria N°02 del 16 de octubre de 2023 de acuerdo a la valoración legal no existe posibilidad de recuperación, ya que se han agotado los procedimientos legales correspondientes para tal efecto.	(142,511.32)
<b>dic-23</b>	Cancelación de saldos a favor de Iva Convencional por los meses de marzo, mayo, junio, julio, septiembre y noviembre de 2015 y el mes de abril de 2017, autorizado Acta de sección ordinaria N°02 del 16 de octubre de 2023, con fundamento en el art. 22, párrafo 15 con relación al art N° 146 del CFF, en virtud de que ha transcurrido el término legal para la prescripción del derecho para la devolución.	(1,271,791.00)
<b>dic-23</b>	Economías presentadas por cierre de Ejercicio de obras del programa Predial Rústico 2022.	(59,880.75)
<b>dic-23</b>	Corrección de la cuenta (1279) Otros Activos Diferidos Bienes Inmuebles Terrenos Pendientes por Escriturar por servidumbres de paso (gastos), llevadas a Resultados de ejercicios Anteriores 2001, 2002 y 2015, según las Principales Reglas de Valoración del patrimonio y Capitulo III Plan de Cuentas del CONAC y el Título III Capitulo II del Art. 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.	(716,778.75)
		<u><u>\$ 490,602,131.04</u></u>

### 3230 Revalúos

El saldo de esta cuenta representa el monto correspondiente a los Avalúos por actualización de los Bienes Inmuebles y Bienes Muebles que se encuentran al servicio del Organismo y conforman el Patrimonio de Japac.

Saldos al 31-diciembre-2023	Saldos al 31-diciembre-2022
<u>\$ 342,159,413.61</u>	<u>\$ 284,019,448.11</u>

### 3231. Revalúo de Bienes Inmuebles

Incremento del valor de terrenos propiedad de Japac, con avalúos catastrales actualizados en virtud de que el valor historico registrado contablemente es menor al valor catastral; lo anterior, con fundamento en el Título III, Capitulo II del artículo 23 de LGCG.

	Saldos al 31-diciembre-2023	Saldos al 31-diciembre-2022
Revalúos de Terrenos	\$ 340,275,484.68	\$ 282,826,948.11
Revalúos de Edificios y Construcciones	392,428.93	
	<u>\$ 340,667,913.61</u>	<u>\$ 282,826,948.11</u>

\* En el mes de febrero se realizó la actualización al valor del terreno por la cantidad de \$ 1'320,616.00 y la construcción por \$ 392,428.93 donde se encuentra el cárcamo Gabriel Leyva propiedad de Japac, ubicado en Blvd. Lic. Francisco Labastida Ochoa y Av. Teresa Villegas en Fraccionamiento Plan Tres Ríos en Culiacán, Sinaloa, clave catastral 007-000-041-017-010-001, escritura pública N° 35468 y avalúo de Gobierno del Estado de Sinaloa.

\*En el mes de febrero se registro el valor de la construcción del cárcamo Gabriel Leyva, ubicado en Blvd. Lic. Francisco Labastida Ochoa y Av. Teresa Villegas s/n Fracc. Plan Tres Ríos, según escritura 35468 con fecha del 01/04/2022, con clave catastral N°007-000-041-017-010-001, por la cantidad de \$ 392,428.93.

\* En el mes de junio se realizó la actualización de los saldos contables de terrenos por la cantidad de \$ 56,127,920.57, con avalúos catastrales actualizados en virtud de que el importe histórico registrado contablemente es menor al valor catastral; según las Principales Reglas y Valoración del Patrimonio del CONAC y el Título III Capítulo II del Art 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### 3232. Revalúo de Bienes Muebles

El registro en la cuenta Revalúos por Actualización del valor de Bienes Muebles corresponde al Equipo de Transporte propiedad de Japac, que forma parte de la entrega de recepción de los activos fijos de la Planta Tratadora Aguas Residuales Zona Norte respecto al finiquito del contrato de prestación de servicios, según los siguientes avalúos de dos automóviles y dos camionetas, los cuales se realizaron considerando el estado físico de acuerdo a su vida útil, número de años en servicio, depreciación y estado de conservación y mantenimiento que presentan; según avalúo practicado por el Arq. Julieta Hermosillo Ochoa el día 13 de octubre de 2022, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa; lo anterior, con fundamento en el Título III, Capítulo II del artículo 23 de LGCG.

		Saldos al 31-diciembre-2023	Saldos al 31-diciembre-2022
dic-22	Móvil N° 435-A tipo Transít Bus LWB ac, marca Ford modelo 2018, serie WF0SS4KT6JTB55024, color blanco nieve sólido.	\$ 445,500.00	\$ 445,500.00
dic-22	Móvil N° 436-A tipo camioneta Ford Ranger, marca Ford modelo 2019, serie 8AFWR5AA8K6093444, color blanco Oxford.	295,000.00	295,000.00
dic-22	Móvil N° 438-A tipo automóvil marca Peugeot Turbo, motor 10FJBZ1781586, modelo 2014, serie VF30U5FMES000730, color aluminium.	104,000.00	104,000.00
dic-22	Móvil N° 437-A tipo camioneta Ford Ranger Crew Cab XL, marca Ford, motor s/n, modelo 2019, serie 8AFWR5AAK6098723, color blanco Oxford.	348,000.00	348,000.00
dic-23	Móvil N° 498 camión para limpieza de alcantarillado (usado), marca Vactor 2115 PD modelo 2007 con código de activo N° 11861, serie 1HTWXSAT67J521712, comprado a la empresa Drenax, S.A. de C.V., según avalúo N° ME-001-28-04-2023 practicado el día 28 de abril de 2023.	202,000.00	
dic-23	Móvil N° 497 camión para limpieza de alcantarillado (usado), marca Vactor 2110 PD modelo 2007 con código de activo N° 11863, serie 1HTWCAZR87J484550, comprado a la empresa Drenax, S.A. de C.V., según avalúo N° ME-003-28-04-2023 practicado el día 28 de abril de 2023.	12,000.00	
dic-23	Móvil N° 496 camión para limpieza de alcantarillado (usado), marca Vactor 2110 PD modelo 2006 con código de activo N° 11862, serie 1HTWCAZR66J322365, comprado a la empresa Drenax, S.A. de C.V., según avalúo N° ME-002-28-04-2023 practicado el día 28 de abril de 2023.	85,000.00	
		<b>\$ 1,491,500.00</b>	<b>\$ 1,192,500.00</b>

### 3250. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores

	Saldos al 31-diciembre-2023	Saldos al 31-diciembre-2022
3251. Cambios en Políticas Contables	\$ (156,031,368.61)	\$ (156,031,368.61)
3252. Cambios por Errores Contables	123,901,146.03	123,901,146.03
	<b>\$ (32,130,222.58)</b>	<b>\$ (32,130,222.58)</b>

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES POR EL PERIODO ACUMULADO**

<b>Nota EA-01</b>	<b>Saldo al 31 de diciembre 2023</b>	<b>porcentaje %</b>
<b>Concepto del ingreso:</b>		
Productos	\$ 16,162,469.94	1.00
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	1,401,180,208.62	86.28
Transferencias internas y asignaciones al sector público	205,977,529.38	12.68
Incremento por Variación de Inventarios	492,333.19	0.03
Otros ingresos y beneficios	96,862.86	0.01
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios:</b>	<b>\$ 1,623,909,403.99</b>	<b>100</b>
<b>*4000.- Ingresos y otros beneficios:</b>		<b>1,623,909,403.99</b>
<b>*4100.- Ingresos de gestión:</b>		<b>1,417,342,678.56</b>
Los ingresos de gestión representan el importe de los ingresos que la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán recaudó en el periodo comprendido del mes de enero al mes de diciembre de 2023 y se integran de la manera siguiente:		
<b>*4150.- : Productos de Tipo Corriente:</b>		<b>16,162,469.94</b>
<b>*4151- Productos:</b>		
*4151-5-510101.- Intereses ganados de cuentas bancarias: Comprende los intereses ganados por el manejo de las diversas cuentas bancarias del Organismo.		1,401,180,208.62
<b>*4170.- Ingresos por Venta de Bienes y Servicios:</b>		<b>1,401,180,208.62</b>
Los ingresos por venta de bienes y servicios comprenden la recaudación de todos los ingresos por servicio de agua gravada a la tasa 16% de las categorías industrial, pública y comercial y tasa 0% de la categoría doméstica, ingresos de obras por programas especiales, ingresos por materiales para instalaciones de tomas y descargas, cuotas de conexión agua, drenaje y saneamiento, reconexiones, cuotas de infraestructura, reparaciones hidráulicas, anticipos y otros conceptos de recaudación.		
El Organismo realiza los registros contables de los ingresos por venta de bienes y servicios, con apego a las Normas y Metodologías para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos Publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 9 de diciembre de 2009, última reforma publicada en el DOF el día 27 de septiembre de 2018, ANEXO I "Criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de los ingresos devengado y recaudado", donde se menciona que los Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios, los momentos del devengado y recaudado serán en la <u>Percepción del Recurso</u> con el respectivo Comprobante Fiscal (Pago en una sola exhibición) y/o a la emisión del Comprobante Fiscal el momento devengado y a la generación del recibo electrónico de pago el momento recaudado (Pago en parcialidades o diferido).		
<b>Nota EA-02</b>		
<b>*4200.- Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:</b>		<b>205,977,529.38</b>
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas del Sector Público:</b>		
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas del Sector Público:</b>		
<b>*4221.-Del sector público:</b>		<b>138,248,269.18</b>
MUNICIPIO DE CULIACÁN.- Aportaciones para:		
*Obras Programa Predial Rústico 2023.		24,864,356.86
Devolución de economías al Municipio de Culiacán del programa Predial Rústico-2023.		-422,281.65
*Obra "Rehabilitación de emisor Rubí de 183 cm. de diámetro, por Av. Federalismo (desde Conagua hasta cárcamo Rubí) en Culiacán, Sinaloa.		30,108,808.00
*Adquisición de equipo hidroneumático (vactor's) de acuerdo a lo establecido en el Convenio de Coordinación 2023-6.		7,833,480.00
*Obras Programa AYTO-JAPAC-IMD-2023. (Inversión Municipal Directa).		62,205,490.59
Devolución de economías al Municipio de Culiacán del programa IMD-AYTO-JAPAC-2023.		-7,445,832.48
*Obras Programa GE-AYTO-JAPAC-2023. (Gobierno del Estado).		25,079,209.68
Devolución de economías al Municipio de Culiacán del programa GE-AYTO-JAPAC-2023.		-3,974,961.82
<b>*4223.-Subsidios y Subvenciones:</b>		<b>67,729,260.20</b>
<b>*4223.-Subsidios y Subvenciones:</b>		<b>67,729,260.20</b>
Conagua.- Depósito por devolución parcial del pago de derechos 2023.		2,174,665.00
MUNICIPIO DE CULIACÁN.-		
*Aportación para realización de obras Programa AYTO-JAPAC-2023.		69,936,139.86
Devolución de economías al Municipio de Culiacán del programa AYTO-JAPAC-2023.		-4,381,544.66
Aportaciones del Municipio de Culiacán para la realización de obras del programa AYTO-JAPAC 2023 las cuales deben ser registradas de acuerdo a su procedencia "Recurso Federal" en el Clasificador por Fuente de Financiamiento (CFF) 25, que es como las recibe el Municipio de Culiacán, cumpliendo así con la regla de eliminación en la consolidación de cuentas contables del Conac.		
<b>Nota EA-03</b>		
<b>*4300.- Otros ingresos y beneficios:</b>		<b>589,196.05</b>
<b>4320.-Incremento por variación de inventarios:</b>		492,333.19
<b>4325.-Incremento por variación de almacén de materias primas y suministros de consumo:</b>		492,333.19
Sobrantes determinado por inventarios físicos practicados en:		
Almacén General de Materiales y Refacciones, Country y Papelería los días 12 de enero, 10 de julio 4 de diciembre de 2023, Almacenes de Distritos I (Pénjamo), II (Isleta), III (Campiña), IV (Libertad), V (Lázaro Cárdenas), VI (Bugambillas), VII (Humaya) y Delegaciones de Costa Rica y Eldorado en Culiacán, Sinaloa.		48,895.03
Sobrante registrado con nota de devolución al Almacén General de Materiales y Refacciones según acta administrativa del 19 de septiembre de 2023 por material que por diversos motivos se fueron acumulando por un periodo de tiempo determinado y no se encontraba contemplado en Kardex.		443,438.16

**\*4390.- Otros ingresos y beneficios:** 96,862.86

**4392.- \*Bonificaciones y descuentos obtenidos:** 17,238.13

Bonificaciones y descuentos efectuados por los conceptos de diferencia en precios, pronto pago y por incumplimiento en el servicio prestado en el periodo comprendido del mes de enero al mes de diciembre de 2023.

\*Comercial Automotriz del Noroeste, S.A. de C.V.

**4393.- \*Diferencia por tipo de cambio:** 24,263.78

En el periodo comprendido del mes de enero al mes de diciembre de 2023, se realizaron registros por diferencias por tipo de cambio en pago realizados a los contribuyentes, Telecomunicaciones del Noroeste, S.A. de C.V., Empresas Matco, S.A. de C.V. y Sistemas de Tecnología Hidráulicas y Agrícolas, S.A. de C.V.

**4399.- \*Otros Ingresos y Beneficios:**

4399 - \*Otros ingresos varios: 55,360.95

Ajustes en saldos de diferentes cuentas y derivados de cuentas por cobrar del servicio medido sistemas urbano y foráneo, y otros registros menores en el periodo comprendido del mes de enero al mes de diciembre de 2023.

**Nota EA-04**

**Concepto del gasto:**

	Saldo al 31 de diciembre 2023	porcentaje %
Servicios personales	\$ 398,323,958.58	27.30
Materiales y suministros	293,175,647.63	20.10
Servicios generales	553,392,709.45	37.93
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	4,550,000.00	0.31
Ayudas sociales	32,907,584.48	2.26
Pensiones y jubilaciones	36,534,934.65	2.50
Intereses de la deuda pública interna	20,956,148.27	1.44
Estimaciones, depreciaciones, deterioros y amortizaciones	113,161,412.85	7.76
Disminución de Inventarios	14,732.80	0.00
Otros gastos varios	1,843.98	0.00
Inversión pública no capitalizable	5,928,717.12	0.41
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>\$ 1,458,947,689.81</b>	<b>100.00</b>

**\*500000.- Gastos y otras pérdidas:**

#REF!

Los registros en esta cuenta en el periodo comprendido del mes de enero al mes de diciembre de 2023, representan el importe de los gastos efectuados por la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, y se integran de la siguiente manera:

**\*Gastos de funcionamiento:**

#REF!

**\*100000.- Servicios personales:** 398,323,958.58

**110000 - Remuneraciones al personal de carácter permanente:** 203,303,249.91

**113000.- Sueldo base al personal permanente:** 203,303,249.91

Sueldos planta, vacaciones, días festivos, complementos y suplencias.

**120000 - Remuneraciones al personal con carácter transitorio:** 8,263,279.24

Honorarios asimilables a salarios, sueldos base a personal eventual.

**130000 - Remuneraciones adicionales y especiales:** 47,290,247.57

Primas por años de servicio efectivos prestados (beneficio de antigüedad), aguinaldo, prima vacacional, gratificación extraordinaria, prima dominical y horas extraordinarias.

**140000 - \*Seguridad social:** 65,394,670.05

**141000 - \*Aportaciones de Seguridad Social. (IMSS y Cesantía y Vejez):** 45,729,745.32

**142000 - \*Aportaciones a Fondos de Vivienda:** 13,037,099.39

**143000 - \*Aportaciones al Sistema para el Retiro. (Sistema de ahorro para el Retiro):** 5,213,456.71

\*Instituto Mexicano del Seguro Social

Pago por cuotas de los meses de enero a octubre y pago del 1er., 2do., 3er., 4to., 5to. bimestres y pasivo establecido al 6to. bimestre de 2023 del SUA, (IMSS, Cesantía y Vejez, Aportación Fondo de Vivienda y Sistema de Ahorro para el Retiro).

**144000 - \*Aportaciones para Seguros:** 1,414,368.63

**144001.- \*Seguros de vida:** 1,414,368.63

Axa Seguros, S.A. de C.V.- Contrato.- JAPAC-UJ-016-PS-023. Seguro de vida con vigencia del 31 de enero de 2022 al 31 de enero de 2023, para empleados sindicalizados y de confianza de Japac, de acuerdo al Contrato Colectivo de Japac, Capítulo XII, Clausula Trigésima Octava.

**150000 - \*Otras prestaciones sociales y económicas:** 66,459,010.81

Aportación fondo de ahorro, indemnizaciones y retiro de personal; prestaciones contractuales, Cuotas IMSS pensionados, premios por puntualidad, canasta básica, diferencia de incapacidades, consumo de agua potable al personal, apoyos a la capacitación de los servidores públicos, Otras prestaciones sociales y económicas; previsión social, exámenes médicos y seguros funeral.

**151000 - Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo:** 19,315,195.71

**151001.- \*Aportación fondo de ahorro:** 19,315,195.71

\*Pago del fondo de ahorro anual a los trabajadores de confianza y sindicalizados y a personal que se le realizó finiquito en el transcurso del año por los conceptos de Separación voluntaria, Jubilación, Recisión de Contrato, Pensión y Defunción.

<b>152000 - Indemnizaciones:</b>	<b>1,694,612.70</b>
152001.- Indemnizaciones y retiro de personal:	1,694,612.70
*Pago a los trabajadores que se le realizó finiquito en el transcurso del año por el concepto de Separación voluntaria.	
<b>*154000 - Prestaciones contractuales:</b>	<b>44,890,398.85</b>
154002.- *Premio por puntualidad:	6,998,220.00
Pago de puntualidad mensual y anual de Japac de acuerdo a lo estipulado en el capítulo XVI, cláusula quincuagésima primera del Contrato Colectivo de Trabajo de Japac.	
154003.- *Canasta básica:	21,795,688.00
Pago a Edenred de México, S.A. de C.V.- Vales de despensa para empleados de Japac.	
154004.- *Diferencia de incapacidades:	803,803.33
154006.- *Consumo de agua potable personal de confianza:	1,355,129.65
Consumo por servicio de agua potable personal de confianza.	
154007.- *Prima de antigüedad:	13,937,557.87
Prima de antigüedad pagada al personal por rescisión de contrato al dejar de laborar en este Organismo.	
<b>*159000 - Otras prestaciones sociales y económicas:</b>	<b>558,803.55</b>
159002.- *Exámenes médicos:	192,500.00
*Goume, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-102-PS-023. Análisis de antígeno Covid realizada a personal de Japac por visitas a la PTARZN derivadas de la entrega recepción de la misma y exámenes médicos periódicos para personal expuesto de acuerdo al Capítulo III, cláusula quinta, incisos D y E del Contrato Colectivo de Trabajo de Japac y al Reglamento Federal de Seguridad e Higiene en el Trabajo.	
159007.- *Seguro de funeral:	366,303.55
*Axa Seguros, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-049-PS-022. Seguro de gastos funerarios a todo el personal de Japac con vigencia del 31 de enero de 2023 al 31 de enero de 2024, para empleados sindicalizados y de confianza de Japac, de acuerdo al Contrato Colectivo de Japac, capítulo XII, Clausula Trigésima Octava.	
<b>170000 - Pago de estímulos a servidores públicos:</b>	<b>7,613,501.00</b>
<b>171000.- *Estímulos:</b>	<b>7,613,501.00</b>
171001.- *Bonos de productividad:	7,498,001.00
Bonos de productividad para personal sindicalizado que muestra eficiencia en sus labores realizadas.	
171001.- *Bonos especial:	115,500.00
Bono especial otorgado a personal femenino por el día de las madres.	
<b>*200000.- Materiales y suministros:</b>	<b>293,175,647.63</b>
Comprende el importe del gasto en el periodo comprendido del mes de enero al mes de diciembre de 2023 por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios para el desempeño de las actividades administrativas.	
<b>*210000.- Materiales:</b>	<b>10,706,022.90</b>
<b>*211000.- Materiales, útiles y equipos menores de oficina:</b>	<b>2,043,579.87</b>
211001.- *Materiales y útiles de oficina:	2,043,579.87
Materiales consumibles para stock de almacén de papelería y artículos de oficina. (Sellos, tintas y materiales diversos).	
*Melendrez Ibarra Alfredo.- Contrato JAPAC-UJ-017-CS-022.	
*Gráficos CG3, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-048-CS-022.	
*Imex de Onix, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-019-CS-023.	
*Fernández Pérez Sergio.- Contrato JAPAC-UJ-055-CS-023.	
<b>*214000.- Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información:</b>	<b>2,407,617.00</b>
214001.- *Materiales, refacciones y útiles de cómputo:	129,236.44
*Melendrez Angulo Jesús Enrique.-	
Contrato JAPAC-UJ-038-CS-023. Diverso equipo de computación para ser utilizado por personal de diferentes áreas de Japac. (Impresoras, monitores, mouse, teclado, etc.).	
*Telecomunicaciones del Noroeste, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-033-PS-023.	
Reparación de DVD y reemplazo de disco del área de Seguridad y Radiocomunicación.	
Reparación de cámara de vigilancia en la PTARZN.	
*Compañía de Proveedores de Sistemas, S.A. de C.V.- Pilas para ser instaladas en servidor IBM.	
*Técnica Global, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-048-CS-023. Pilas de 12 volts para No Break para mantener encendidos los 4 Aquamáticos Malecón de Japac.	
214003.- *Materiales para reparación y mantenimiento de equipo de comunicación:	151,079.44
*González Madero Lorena.- Material para checar voltaje de equipos de radio y cerca perimetral electrificada.	
*Telecomunicaciones del Noroeste, S.A. de C.V.- Contratos JAPAC-UJ-002-PS-022, JAPAC-UJ-057-CS-022 y JAPAC-UJ-027-CS-023. Refacciones y accesorios para equipo de radiocomunicación.	
214005.- *Toners, cartuchos, cintas, cds y dvds:	2,127,301.12
Material para stock de almacén de papelería y artículos de oficina de Japac. (Tonners compatibles remanufacturados, cintas IBM Lemak, cartuchos para copadoras Xerox.	

*Melendrez Ángulo Jesús Enrique.- Contrato JAPAC-UJ-005-CS-022. T	
*López Castro María del Socorro.- Contrato JAPAC-UJ-027-CS-022.	
*Padilla Rodríguez Oscar Arturo. Contratos JAPAC-UJ-041-CS-023, JAPAC-UJ-042-CS-023 y JAPAC-UJ-043-CS-023.	
<b>*215000.- Material impreso e información digital:</b>	<b>5,180,447.31</b>
215001.- *Material impreso e información digital:	18 900 00
*Ángulo Godoy Jesús Ricardo.- Contrato JAPAC-UJ-036-CS-023. Elaboración de lona con leyenda "Propiedad Privada de Japac" y calcomanías de gota de agua de Japac "Agua y Salud para Todos" para ser instalados en móviles de Japac.	
215002.- *Formas preelaboradas:	1 602 032 31
Formatos de bitácoras de operación, formato recibo oficial Japac, hojas membretadas originales tamaño carta, formato de control de depósito, formato de almacén general, formatos preelaborados y bitácoras de almacén de papelería, formato orden de trabajo impreso para atención de reportes de usuarios, formato para inspecciones, contrato de servicio, material consumible para stock de almacén de papelería y artículos de oficina.	
*Gráficos CG3, S.A. de C.V.- Contrato I3P-JAPAC-CUL-005-2022-GAF.	
*Fernández Pérez Sergio.- Contrato I3P-JAPAC-CUL-002-2023-GAF.	
215003.- *Formato impreso de cobranza:	1 897.114 00
Formato único de cobranza, recibos oficiales, formatos para facturación en diferentes comunidades y formatos de adeudos de usuarios para stock de almacén de papelería y artículos de oficina.	
*Gráficos CG3, S.A. de C.V.- Contrato I3P-JAPAC-CUL-005-2022-GAF.	
*Fernández Pérez Sergio.- Contrato I3P-JAPAC-CUL-002-2023-GAF.	
215004*.- Rollo térmico para facturación:	1 662.401 00
Rollo térmico para computadora portátil para la facturación en sitio, material consumible para stock de almacén de papelería y artículos de oficina.	
*Melendrez Ángulo Jesús Enrique.- Contrato JAPAC-UJ-032-CS-023.	
*Imex de Onix, S.A. de C.V.- Contrato I3P-JAPAC-CUL-004-2023-GAF.	
<b>*216000.- Material de limpieza:</b>	<b>1,074,378.72</b>
216001*.- Material de limpieza:	1 074,378 72
Material de limpieza para stock de almacén de papelería y artículos de oficina.	
*Melendrez Ibarra Alfredo.- Contrato JAPAC-UJ-006-CS-022.	
*Espinoza Ponce Flavio Humberto.- Contrato JAPAC-UJ-023-CS-023.	
<b>*220000.- Alimentos y utensilios:</b>	<b>3,048,733.34</b>
<b>*221000.- Productos alimenticios para personas:</b>	<b>3,048,733.34</b>
Incluye alimentos por tiempo extra, gastos de cafetería y agua purificada para diferentes áreas de Japac.	
221001.- *Alimentos por tiempo extra:	2,669,665 13
221003.- *Gastos de cafetería:	29 283 21
221004.- *Agua purificada:	349,785 00
<b>*240000.- Materiales y artículos de construcción y de reparación:</b>	<b>70,127,787.05</b>
<b>*241000.- Productos minerales no metálicos:</b>	<b>10,109,730.13</b>
241001*.- Material pétreo:	2,870,249 99
Material pétreo utilizado en la rehabilitación de los sistemas de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.	
*Fel-Mol Construcciones, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-016-PS-023.	
*GX2 Desarrollos, S.A. de C.V.- Contratos JAPAC-GOP-078-PS-023 y JAPAC-GOP-129-PS-023.	
*Valdez Félix Daniela Guadalupe.- Contrato JAPAC-GOP-077-PS-023.	
241002*.- Gravas y medios filtrantes:	930 987 71
*QMX4, S.A.P.I, de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-051-CS-023. Suministro de Zeolita para sustitución de lecho filtrante en planta potabilizadora Isleta.	
241003*.- Concreto hidráulico y mezcla asfáltica:	6,308,492 43
Suministro de concreto hidráulica y mezcla asfáltica en caliente para bacheo en diferentes puntos de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.	
*Concretos Durables, S.A. de C.V.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-006-2023-GAF.	
*GPS Productos Mundiales, S.A. de C.V.- Contratos I3P-JAPAC-CUL-010-2023-GAF, I3P-JAPAC-CUL-015-2023-GAF y JAPAC-GOP-090-PS-023 .	
<b>*249000.- Otros materiales y artículos de construcción y reparación:</b>	<b>60,018,056.92</b>
249001.- *Materiales para rehabilitación de obras de agua potable:	23,914,805 34
*Russell Reyes Oswaldo.-	
Contrato LPN-JAPAC-CUL-002-2022-GAF-5. Válvula Check de 18", material para stock de almacén general.	
Contrato JAPAC-UJ-073-CS-023. Material para evitar derrame en llenado de tanque Santa Fé por inundación de terrenos aledaños.	
Contrato JAPAC-UJ-022-CS-023. Brocales para pozos de visita y marcos y tapas para instalar caja de válvulas, material para stock de almacén general.	



Contrato JAPAC-UJ-077-CS-023. Tubería de PVC de diferentes pulgadas para utilizarse en líneas de conducción de la red de agua potable en la ciudad de Culiacán, material para stock de almacén general.

\*Mora Franco José Ángel.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-002-2023-GAF-1. Abrazaderas, collarines, juntas, codos, coples, niples, tee, tubo PVC, tubo galvanizado, empaques, reducciones, adaptadores, válvulas, tuercas, silletas, tapones, pegamento, contramarco y empaque de plomo de 8" y brocal, tapa fofo y tapa ciego para la instalación de válvulas que se utilizan en el control de flujo de agua cuando existen reparaciones de agua potable, etc., material para stock de almacén general.

\*Mendivil Castro Jesús Ramón.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-002-2023-GAF-2. Abrazaderas, juntas de reparación y collarines para instalaciones de tomas y reparación de líneas, material para stock de almacén general.

\*Ferreterías Omar, S.A. de C.V.

Contrato JAPAC-UJ-026-CS-023. Tornillos, tuercas, varillas, válvulas compuerta, válvulas mariposa, bridas de acero, etc., para usarse en diferentes plantas potabilizadoras, material para stock de almacén general.

Contrato JAPAC-UJ-033-CS-023 Hidrantes, material para stock de almacén general.

\*Sistemas de Tecnología Hidráulicas, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-056-CS-023. Válvulas varias, proveedor exclusivo marca ARI, material para stock de almacén general.

\*Industrias y Talleres Dalpersa, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-050-CS-023.

Material para reparación de fugas en línea de conducción de 30" del tanque Nakayama, en Culiacán, Sinaloa.

Cople de transición para contingencias en línea de conducción de 36" de la planta potabilizadora San Lorenzo al tanque Nakayama, material para stock de almacén general y refacciones.

\*Lim Zamudio Flor Edith.- Contrato JAPAC-UJ-084-CS-023. Material para futuras reparación en redes de agua potable en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

\*Redes Agua Dotador, S.A. de C.V.- Contrato I3P-JAPAC-CUL-013-2023-GAF.

Tubo Pead para instalarse en el Colector Sur III a la altura de los terrenos del Dique La Primavera en Culiacán, Sinaloa colapsado en varios tramos, resguardado en almacén general de materiales y refacciones.

Tubo de PVC de alcantarillado sanitario de 24" que se utilizó en el Colector Empacadores, ubicado en Boulevard Benjamín Hill en Culiacán, Sinaloa el cual colapso.

Adaptadores para sistema de izaje en equipo de bombeo para cárcamo de aguas residuales Rubí para evitar derrames por fuga.

Materiales varios para instalarse en la colonia Guadalupe en Culiacán, Sinaloa.

249002.- \*Materiales para rehabilitación de obras de alcantarillado:

20.463.255.95

\*Russell Reyes Oswaldo.-

Contrato LPN-JAPAC-CUL-002-2022-GAF-5. Tubería de polietileno estructurado y corrugado para stock de almacén general.

Contrato LPN-JAPAC-CUL-010-2022-GAF. Tubería de polietileno alta densidad, estructurado y corrugado de 72" y 48", para stock de almacén general.

Contrato JAPAC-UJ-070-CS-022.

Tubería para reparación de colector de alcantarillado sanitario por calle Aztlán y camino junto a las vías en la colonia El Palmito, Culiacán, Sinaloa.

Tubo galvanizado estructurado corrugado de 72", soldadura y cople para trabajos en el tramo concretera al río Emisor Rubí en Culiacán, Sinaloa.

Contrato JAPAC-UJ-022-CS-023. Brocales y marcos con tapa, material para stock de almacén general.

Contrato JAPAC-UJ-081-CS-023. Tubo Pead para usarse en colector colapsado por lluvias en Avenida Aztlán entre Sebastián Allende y Donato Bravo Izquierdo de la colonia El Palmito en Culiacán, Sinaloa.

\*Mora Franco José Ángel.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-002-2023-GAF-1. Codos, silletas, tubo PVC, cinchos, yee, brocal, tapa ciego, tubería, para reparación e instalación de descargas domiciliarias por contratación, material para stock de almacén general.

249003.- \*Materiales para reparación y mantenimiento de tomas:

14.597.311.66

\*Mora Franco José Ángel.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-002-2023-GAF-1. Tubería de polietileno alta densidad, válvulas limitadoras de 1/2", válvula esfera macho-hembra de 1/2", codos, coples, niples, tee, abrazaderas, adaptadores doble de bronce y tubo de cobre, llaves, reducción campana soldable, etc., para rehabilitación de líneas de agua potable y reparación y mantenimiento de tomas, material para stock de almacén general.

\*Russell Reyes Oswaldo.- Contrato I3P-JAPAC-CUL-007-2022-GAF. Tuerca nylon para medidor de 1/2", material para stock de almacén general.

\*Guerrero Sánchez Borja Javier Eduardo.- Contrato I3P-JAPAC-CUL-001-2023-GAF. Kit niple supresor de nylon de 1/2" por 3/4" para limitación del servicio de agua potable, material para stock de almacén general.

249004.- \*Materiales para reparación y mantenimiento de descargas:

389.202.19

\*Russell Reyes Oswaldo.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-002-2022-GAF-5. Codos PVC, Silletas PVC y tubería PVC de diferentes medidas y conexiones de PVC para drenaje sanitario, material para stock de almacén general.

\*Mora Franco José Ángel.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-002-2023-GAF-1. Codos, silletas, tubo PVC, cinchos, yee, brocal, tapa ciego, etc., material para stock de almacén general.

249005.- \*Materiales para reparación y mantenimiento de bienes inmuebles:

653.481.78

Duplicado de llaves para diferentes instalaciones de Japac; (oficinas, casetas, Aquamáticos, etc.), reparación de malla sombra en alberca recreativo Country y gabinetes de lámparas led oficina Country.

\*Flores Peña Luis Hernán.- Contrato JAPAC-UJ-006-CS-023.

\*Peñúñuri López Waldreé Alejandro.- Contrato JAPAC-UJ-020-CS-023.

\*Ferreterías Omar, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-039-CS-023.

\*Eléctrica Valenzuela, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-031-CS-023.

<b>*250000.- Productos químicos básicos:</b>	<b>124,800,606.26</b>
°Cloro, polímero catiónico al 40%, reactivos químicos, policloruro de aluminio líquido, seaquest, hipoclorito de sodio, coagulante, policloruro de aluminio líquido al 23% y sólido, polímero aniónico sólido granular para utilizarse en los procesos de potabilización y tratamiento, eliminación de algas y bajar la densidad de turbiedad en las diferentes plantas de Japac, material para stock de almacén.	
<b>*251000.- Productos químicos:</b>	<b>122,625,928.97</b>
251001.- *Cloro:	39 689,756 60
°Químicos y Equipos del Pacífico, S.A. de C.V.- Contratos LPN-JAPAC-CUL-003-2022-GAF-4 y LPN-JAPAC-CUL-003-023-GAF-3.	
251002.- *Polímero catiónico al 40%:	20,070,336 00
°QMX4, S.A.P.I, S.A. de C.V.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-003-2023-GAF-1.	
251004.- *Reactivos químicos:	2,463,780 32
°Technology and Designer For Labs, S. de R.L. de C.V.- Contrato I3P-JAPAC-CUL-006-2022-GAF.	
°Consortio Médico y Farmacéutico, S.A. de C.V.- Contrato I3P-JAPAC-CUL-005-2023-GAF.	
251008.- *Policloruro de aluminio líquido:	1,395,000 00
°Químicos y Equipos del Pacífico, S.A. de C.V.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-003-2022-GAF-2.	
251009.- *Seaquest:	4,109,120 05
°Mex Blue Water Care Company, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-021-CS-023.	
251011.- *Hipoclorito de sodio al 13%:	10,909,409 00
°QMX4 SAPI, S.A. de C.V.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-003-2022-GAF-1.	
°Astora Internacional Group, S.A. de C.V.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-003-2023-GAF-6.	
251012.- *Deobac:	16,500 00
°RAB Distribuidora, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-066-CS-023.	
251013.- *Algatrol líquido (Alguicida bacteriano):	810,000 00
°Astora Internacional Group, S.A. de C.V.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-003-2023-GAF-8.	
251014.- *Coagulante:	15,042,702 00
°Químicos y Equipos del Pacífico, S.A. de C.V.- ContratoLPN-JAPAC-CUL-003-2023-GAF-4.	
251015.- *Policloruro de aluminio sólido:	4,518,200 00
°Químicos y Equipos del Pacífico, S.A. de C.V.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-003-2023-GAF-2.	
251016.- *Policloruro de aluminio líquido al 23%:	13,706,875 00
°Químicos y Equipos del Pacífico, S.A. de C.V.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-003-2023-GAF-5. S	
251019.- *Polímero aniónico sólido granular:	3,137,500 00
°Astora Internacional Group, S.A. de C.V.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-003-2023-GAF-10.	
251020.- *Hipoclorito de calcio de 1":	870,750 00
°Astora Internacional Group, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-054-CS-023.	
251021.- *Polímero catiónico sólido granular:	5,886,000 00
°Astora Internacional Group, S.A. de C.V.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-003-2023-GAF-9.	
<b>253000.- *Medicamentos, y productos farmacéuticos:</b>	<b>622,681.80</b>
253001.- *Medicamentos, material de curación y equipo médico:	622,681 80
°Consortio Médico y Farmacéutico, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-046-CS-023. Suministro de material de curación para botiquines usados por personal de las diferentes áreas de Japac, de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo, capítulo XII, clausula trigésima séptima.	
°Importación Comercial Veron, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-088-CS-023. Compra de sueros orales para hidratar al personal de Japac debido a las altas temperaturas.	
<b>255000.- *Materiales, accesorios y suministros de laboratorio:</b>	<b>1,551,995.49</b>
255001.- *Materiales, accesorios y suministros de laboratorio:	1,551,995 49
Reactivos químicos para usarse en el área de Laboratorio de Japac en el análisis físico químico y microbiológico de agua potable y agua residual, material para stock de almacén general.	
°Technology and Designer For Labs, S. de R.L. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-059-CS-022.	
°Consortio Médico y Farmacéutico, S.A. de C.V.- Contratos JAPAC-UJ-067-CS-023.	
<b>*260000.- Combustibles, lubricantes y aditivos:</b>	<b>33,599,635.24</b>
<b>*261000.- Combustibles, lubricantes y aditivos:</b>	<b>33,599,635 24</b>
Contempla el combustible, lubricantes y aditivos necesarios para el funcionamiento de todo el parque vehicular propiedad de Japac.	
261001.- *Combustibles, lubricantes y aditivos de equipo de transporte:	22,161,070 11
°Asociación de Agricultores del Río San Lorenzo.- Combustible para equipos foráneos.	
°Horizont Estrategias Comerciales de Occidente, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-003-CS-023.	
°Servicio Milenius, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-004-CS-023.	
°Petro Milenium, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-004-CS-023.	
°Servicio Escocerra Costerita, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-004-CS-023.	
261002.- *Gas L.P.:	18,481 99
°Horizont Estrategias Comerciales de Occidente, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-003-CS-023.	

261003.- *Lubricantes para equipo de transporte:	1,142,500 38
Lubricantes para equipos vactor, grúas, retroexcavadoras y plantas hidráulicas, para stock de almacén general.	
*Teknova Distribuciones, S.A. de C. V.- Contrato JAPAC-UJ-008-CS-023	
261004.- *Combustible a comisionistas:	118,754 22
*Horizont Estrategias Comerciales de Occidente, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-003-CS-023.	
261005.- *Combustible de maquinaria:	8,470,214 99
Contempla el combustible necesario para el funcionamiento de la maquinaria propiedad de Japac.	
*Faja de Oro Abastos, S.A. de C. V.- Contrato JAPAC-UJ-002-CS-023.	
*Servicio Milenius, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-004-CS-023.	
*Servicio Escocerra Costerita, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-004-CS-023.	
*Horizont Estrategias Comerciales de Occidente, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-003-CS-023.	
261006.- *Combustible equipo de bombeo:	1,661,953 71
*Faja de Oro Abastos, S.A. de C. V.- Contrato JAPAC-UJ-002-CS-023.	
*Servicio Milenius, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-004-CS-023.	
*Horizont Estrategias Comerciales de Occidente, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-003-CS-023.	
261007.- *Gas para absorción atómica:	26,659 84
<b>*270000.- Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos:</b>	<b>7,755,125 00</b>
*271000.- Vestuario y uniformes:	6,553,942 00
271001*.- Vestuario y uniformes:	6,553,942 00
Uniformes para personal femenino y masculino sindicalizado y de confianza de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo, Capitulo XI, cláusula trigésima tercera y trigésima cuarta, para mantener stock de almacén general.	
*About Brands, S.A. de C.V.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-009-2023-GAF.	
*272000.- Prendas de seguridad y protección personal:	1,201,183 00
272001*.- Prenda de seguridad y protección personal:	1,201,183 00
Prendas de seguridad de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo, Capitulo XI, cláusula trigésima tercera y trigésima cuarta, para mantener stock de almacén general.	
*About Brands, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-052-CS-023.	
<b>*290000.- Herramientas, refacciones y accesorios menores:</b>	<b>43,137,737.84</b>
*291000.- Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos:	4,565,770 58
*291001.- Herramientas e implementos de trabajo:	4,565,770 58
Herramientas e implementos de trabajo para proveer al personal de diferentes cuadrillas de los Distritos de Japac, material para stock de almacén general de materiales y refacciones.	
*Olguin Ríos Carlos Barbarito.- Contrato JAPAC-UJ-046-CS-022.	
*Mendivil Castro Jesús Ramón.- Contrato JAPAC-UJ-013-CS-023.	
*Guerrero Sánchez Borja Javier Eduardo.- Contrato JAPAC-UJ-014-CS-023	
*Sámano Aguirre José Luis.- Contrato JAPAC-UJ-045-CS-023.	
*XV Electroconstrucciones, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-017-CS-023.	
*293000.- Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de oficina:	115,938 31
*293001.- Equipo menor de oficina:	115,938 31
Equipo menor de oficina para ser utilizados por personal de las diferentes áreas de Japac.	
*Melendrez Ángulo Jesús Enrique.- Contrato JAPAC-UJ-038-CS-023.	
*294000.- Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información:	194,714 30
*294001.- Equipo menor de cómputo:	194,714 30
Diferente equipo menor de cómputo para ser utilizados por personal de las diferentes áreas de Japac.	
*Melendrez Ángulo Jesús Enrique.- Contrato JAPAC-UJ-038-CS-023.	
*296000.- Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte:	591,319 30
*296001.- Refacciones para equipo de transporte:	452,886 00
Acumuladores diferentes placas para de flotilla de vehículos y plantas de emergencia para stock de almacén general.	
*Grupo Rofcar, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-005-CS-023.	
*Félix Miranda Alejandro.- Contrato JAPAC-UJ-071-CS-023.	
*296002.- Accesorios menores de equipo de transporte:	138,433 30
Acumuladores, limpia brisas, tapón para gasolina, chapas para puertas, manijas, etc., para diferentes móviles de Japac. para stock de almacén general.	
*Lizarraga Hernández Inés Patricia- Contrato JAPAC-UJ-141-PS-023.	
*298000.- Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos:	13,679,931 93
*298001.- Materiales para rehabilitación de equipo instalado de agua potable:	8,397,003 95
*XV Construcciones, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-018-CS-023.	
Válvula en línea de conducción de planta potabilizadora que alimenta al tanque San Lorenzo en esta ciudad.	
Lote de material eléctrico y de protección en instalaciones de Japac para stock de almacén general.	
Elementos de protección para usarse en diferentes instalaciones eléctricas de Japac, para stock de almacén general.	
Reposición de cable por tener daño en la planta potabilizadora Isleta en cumplimiento a la Norma ISO:9001:2015.	

*Ferreterías Omar, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-028-CS-023. Tuberías y conexiones de acero y PVC para ademe, rehabilitación de equipos de bombeo y redes de distribución de agua potable, material para stock de almacén general.	
*QMX4, S.A.P.I. de C.V.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-007-2023-GAF-2. Gargantas, diafragmas, perillas y kits de válvulas de polímero, para mantenimiento y reparación de equipos de cloración, material para stock de almacén general.	
*Agro Dren, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-035-CS-023. Material para instalar equipo de bombeo en pozo de agua potable en la localidad de Estación Rosales, sindicatura de Culiacancito, material para stock de almacén general.	
*Guerrero Sánchez Borja Javier Eduardo.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-007-2023-GAF-3. Kits para mantenimiento de cloradores y para bombas, material para stock de almacén general.	
*Peñuñuri López Waldree Alejandro.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-007-2023-GAF-1. Kits para mantenimiento de cloradores, material para stock de almacén general.	
<b>*298002.- Materiales para rehabilitación de equipo instalado alcantarillado:</b>	<b>939,245 65</b>
*Russell Reyes Oswaldo.- Contrato JAPAC-UJ-011-CS-023. Material para instalarse en bomba vertical N° 1 en el cárcamo de aguas tratadas de la PTARZN.	
*Chucuanhidrotec, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-141-CS-023. Diversos materiales para: Uso en línea de alimentación de agua al filtro banda para el mejoramiento de la presión en la PTARZN. Bombeo de agua de pozo de la cisterna a los tanques de preparación de polímero en PTARZN.	
<b>*298003.- Equipo menor de bombeo de agua potable:</b>	<b>173,055 29</b>
*Soto González Gustavo.- Contrato JAPAC-UJ-058-CS-023. Motores para instalarse en equipos de pozos de agua potable de Campo Cuba, sindicatura de Costa Rica, Agua Blanca, sindicatura de Tepuche, Los Mayos, sindicatura de Sanalona, municipio de Culiacán, Sinaloa.	
*Agro Dren, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-034-CS-023. Bombas y cajas de control para usarse en diferentes instalaciones de Japac, material para stock de almacén general.	
<b>*298004.- Equipo menor de bombeo de aguas negras:</b>	<b>4,800 00</b>
*Soto González Gustavo.- Contrato JAPAC-UJ-058-CS-023. Bombas para utilizarse en el retiro de aguas residuales en los registros de diferentes instalaciones de pozos y tanques en el municipio de Culiacán, Sinaloa.	
<b>*298005.- Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos:</b>	<b>4,165,827 04</b>
Reparación de móviles, y camiones vector propiedad de Japac.	
*Camionera del Pacífico, S.A. de C.V.- *Drenax, S.A. de C.V.- Contratos JAPAC-UJ-041-PS-023 y JAPAC-UJ-129-PS-023. *Quiñónez Sandoval Julio César- Contratos JAPAC-UJ-068-PS-023 y JAPAC-UJ-149-PS-023 *Tracto Partes Iñiguez, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-069-PS-023. *Nazario Refacciones, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-116-PS-023.	
<b>*299000.- Refacciones y accesorios menores y otros bienes muebles:</b>	<b>23,990,063 42</b>
<b>299001*.- Carteles y señalamientos informativos de seguridad:</b>	<b>2,040 00</b>
Señalamientos para espacios libres de tabaco de acuerdo a la disposición del Reglamento de la Ley General para el control del tabaco publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 16 de diciembre de 2022.	
*Ángulo Godoy Jesús Ricardo.- Contrato JAPAC-UJ-036-CS-023.	
<b>299002*.- Materiales, accesorios e implementos de seguridad:</b>	<b>961,219 00</b>
Material de protección personal para stock de almacén general, en cumplimiento a la NOM-017-STPS-20017.	
*Ramos Zarate Rafael.- Contrato JAPAC-UJ-058-CS-022. *Guerrero Sánchez Borja Javier Eduardo.- Contrato JAPAC-UJ-030-CS-023.	
<b>299003*.- Medidores instalados:</b>	<b>14,197,739 00</b>
Suministro de medidores marca Unimag clase de B de 1/2" y 3/4", medidor chorro único clase C de 2" y de 1/2", material para stock de almacén general.	
*Productos Químicos y Equipos del Norte, S.A. de C.V.- Contratos LPN-JAPAC-CUL-004-2022-GAF-1 y LPN-JAPAC-CUL-004-2022-GAF-2. *Guerrero Sánchez Borja Javier Eduardo.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-004-2023-GAF-1. *Russell Reyes Oswaldo.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-004-2023-GAF-2.	
<b>299004*.- Materiales para reparación y mantenimiento de medidores:</b>	<b>159,750 00</b>
Refacciones y conexiones para medidores, material para stock de almacén general.	
*Guerrero Sánchez Borja Javier Eduardo.- Contrato JAPAC-UJ-012-CS-023.	
<b>299005*.- Equipo menor de vigilancia:</b>	<b>81,541 96</b>
<b>299006*.- Otros bienes muebles, accesorios y refacciones:</b>	<b>327,750 87</b>
Adquisición de enfriadores de agua, aires acondicionados y checador digital de temperatura para ser utilizados en diferentes áreas de Japac.	
*Melendrez Ángulo Jesús Enrique.- Contrato JAPAC-UJ-038-CS-023. *Sánchez Jacques María Guillermina.- Contrato JAPAC-UJ-040-CS-023. *QMX4, S.A.P.I. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-060-CS-023.	
<b>299007*.- Equipo menor de radiocomunicación:</b>	<b>78,917 24</b>
*Telecomunicaciones del Noroeste, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-034-CS-023. GPS para retroexcavadora del Distrito IV, (Lázaro Cárdenas) y móviles N° 490, 485, 492, 496, 497 y 498.	

299008*.- Equipo menor de red inalámbrica:	1,359.77
299009*.- Diversos (materiales y suministros):	28,709.48
Afectaciones al gasto por el concepto de materiales y suministros contables no presupuestales (por salidas de materiales del almacén general de materiales y refacciones).	8,151,036.10
<b>*300000.- Servicios Generales:</b>	<b>553,392,709.45</b>
Comprende el importe del gasto generado en el periodo comprendido del mes de enero al mes de diciembre de 2023 por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.	
<b>*310000.- Servicios básicos:</b>	<b>191,284,358.24</b>
311000*.- Energía eléctrica:	180,867,401.09
Energía eléctrica, en el medio rural, pozos, plantas potabilizadoras, rebombes, cárcamos de aguas negras, unidad deportiva, oficinas administrativas, oficinas comerciales y plantas tratadoras de aguas residuales.	
*313000.- Agua:	5,408,533.25
313001*.- Consumo de agua potable a instalaciones de Japac.	5,408,533.25
Consumo de agua potable en instalaciones propiedad de Japac.	
*314000.- Telefonía tradicional:	2,926,877.17
314002*.- Telefonía tradicional:	2,926,877.17
*Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.- Servicio telefónico de oficinas Japac Country y Comercial.	
*315000.- Telefonía celular:	125,594.91
315001*.- Recargas de tiempo aire para monitoreo:	16,120.75
*Cadena Comercial Oxxo, S.A. de C.V.- Recargas telefónicas para SMS a 37 instalaciones diseminadas en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.	
315002*.- Telefonía celular:	109,474.16
*Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.- Servicio telefónico celular plan pool.	
*316000.- Servicio de telecomunicaciones y satélites:	3,830.00
316001*.- Servicio de T.V. satelital:	3,830.00
*Telefonía por Cable, S.A. de C.V.- Servicio de internet oficinas de Gerencia General.	
*317000.- Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información:	1,939,901.66
317001*.- Internet:	201,713.76
*Telefonía por Cable, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-098-PS-023. Servicio de internet diferentes oficinas de Japac.	
317002*.- Página web:	523,380.00
*Millán Gastélum Carlos Alberto.- Contrato JAPAC-UJ-005-PS-023. Servicios profesionales, renta y aplicación para administración y actualización de página web, www.japac.gob.mx, aplicación de chat para atención en línea a los usuarios de Japac.	
317003*.- Pago en línea:	118,200.00
*Machado Vázquez Juan Antonio.- Contrato JAPAC-UJ-004-PS-023. Servicio de hospedaje por trabajos de aplicación para el pago en línea, "pagos.japac.gob.mx".	
317004*.- Mensaje en línea:	747,840.00
*Machado Vázquez Juan Antonio.- Contrato JAPAC-UJ-004-PS-023. Mensajes de texto a celulares de usuarios del servicio de agua potable.	
317005*.- Factura electrónica:	256,396.60
*Machado Vázquez Juan Antonio.- Contrato JAPAC-UJ-004-PS-023. Factura electrónica de pago en línea, (pagos japac.gob.mx).	
317006*.- Whatsap empresarial:	92,371.30
*Machado Vázquez Juan Antonio.- Contrato JAPAC-UJ-004-PS-023. Servicio de hospedaje por trabajos de mensajería por whatsapp para el pago en línea, "pagos.japac.gob.mx".	
*318000.- *Servicios postales y telegráficos :	12,220.16
318001*.- Correos y telégrafos :	12,220.16
<b>320000.- *Servicios de Arrendamiento:</b>	<b>31,368,977.54</b>
322000.- *Arrendamiento de edificios:	5,536,547.47
322001*.- Arrendamiento de oficinas:	2,536,547.47
Arrendamiento de edificios para resguardo de archivo muerto de las diferentes áreas de Japac y renta de oficinas para módulos de cobranza.	
*Tiendas Soriana, S.A. de C.V.- Aquamático Soriana, de acuerdo al contrato externo N° 106384/2018.	
*Nueva Walmart de México, S. de R.L. de C.V.- Contrato COP-2020-06-175. Módulo de cobro Nueva Walmart, Culiacán, Sinaloa, contrato externo 35857.	
*Ortiz Cervantes Marco Antonio.- Contrato JAPAC-UJ-001-CA-023. Resguardo de archivo muerto en bodega ubicada en Avenida Álvaro Obregón N° 1762 Nte., Colonia Tierra Blanca, Culiacán, Sinaloa.	
*Peñuelas Morgan María Fernanda.- Contrato JAPAC-UJ-001-CA-019. Aquamático Humaya.	
*Hernández Sicaeros Angélica.- Contrato JAPAC-UJ-005-CA-022. Módulo de cobro de la comunidad de El Sábido, municipio de Culiacán, Sinaloa.	

\*Uribe Hernández Deisy Guadalupe.- Contrato JAPAC-UJ-006-CA-022. Módulo de cobro Pueblos Unidos, Sindicatura de Emiliano Zapata, Culiacán, Sinaloa.

\*Rodríguez Ponce Luis Guillermo.- Contrato JAPAC-UJ-003-CA-023. Aquamático Barrancos en Culiacán, Sinaloa.

\*Gil Chávez María Esthela.- Contrato JAPAC-UJ-002-CA-023. Aquamático Rubí.

\*Inmobiliaria Santa Mercedes, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-004-CA-023. Resguardo de materiales y archivo muerto en bodega ubicada en Parque Industrial La Costa Campo El Diez, Culiacán, Sinaloa.

322002\*.- Arrendamiento de edificio comercial (Convenio H. Ayuntamiento de Culiacán): 3,000,000.00

Arrendamiento de edificio comercial por compensación de servicios de acuerdo al convenio que tienen celebrado Japac y el H. Ayuntamiento de Culiacán.

323000.- \*Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración y educacional: 148,717.58

323001\*.- Renta de equipo de oficina: 148,717.58

Renta de copadoras para diferentes áreas de Japac.

\*Sistemas de Impresión Electrónica, S.A. de C.V.-

\*Padilla Rodríguez Oscar Arturo.- Contrato JAPAC-UJ-117-PS-023.

325000.- \*Arrendamiento de equipo de transporte: 8,943,568.95

325001\*.- Renta de equipo de transporte: 603,840.00

\*Palazuelos Guerrero Benjamín de Jesús.- Contrato JAPAC-UJ-058-PS-023. Servicios de transporte por traslado de personal de Japac al lugar de trabajo y viceversa.

\*Navolaturs, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-057-PS-023. Servicios de traslado de grupos escolares a parque acuático en los festejos del día mundial del agua y taller de verano.

325002\*.- Servicio de acarreo de agua potable en camión cisterna: 8,339,728.95

Acarreo de agua potable en camión pipa para diferentes comunidades del municipio de Culiacán, Sinaloa.

\*Ojeda González Jesús Alberto.- Contrato JAPAC-GOP-031-PS-023.

\*Hernández Palazuelos Gloria Armida.- Contrato JAPAC-GOP-069-PS-023.

\*Mascareño de la Vega René Alejandro.- Contrato JAPAC-GOP-044-PS-023.

\*García Hernández María Fernanda.- Contrato JAPAC-GOP-070-PS-023.

\*Zúñiga Burgueño Dalia Oralia.- Contrato JAPAC-GOP-005-PS-023.

\*Soto Zazueta Rosa Beatriz.- Contrato JAPAC-GOP-082-PS-023.

\*Fortek, Construcción y Aceros, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-110-PS-023.

\*Ingeniería y Obras del Pacífico Urba, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-138-PS-023.

\*326000.- Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas: 16,740,143.54

326001\*.- Renta de maquinaria: 16,740,143.54

\*Sato Ramos Fernando Tasuko.- Contrato JAPAC-GOP-022-PS-023.

\*Rocha García Ana Luisa.- Contrato JAPAC-GOP-054-PS-023.

\*González Rodríguez María del Carmen.- Contrato JAPAC-GOP-060-PS-023.

\*Ríos Bocado Yakie Guadalupe.- Contrato JAPAC-GOP-047-PS-023.

\*Cortez Rentería Ángel Antonio.- Contratos JAPAC-GOP-043-PS-023 y JAPAC-GOP-065-PS-023.

\*Ozono, Agua y Alimentos, S.A. de C.V.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-005-2023-GAF. Renta y operación de sistema móvil de generación de ozono en plantas potabilizadoras Juan de Dios Bátiz Paredes (La Limita), Isleta y San Lorenzo.

\*Muly Construcciones El Pony, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-087-PS-023.

\*Barrantes Zúñiga Víctor Manuel.- Contrato JAPAC-GOP-024-PS-023.

\*León Santiesteban Sergio Octavio.- Contrato JAPAC-GOP-061-PS-023.

\*Multiconstrucciones Eléctricas y Civiles de Sinaloa, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-099-PS-023.

\*Esquer Rosas Rubén.- Contrato JAPAC-GOP-072-PS-023.

\*González Rodríguez Salvador.- Contrato interno N° 35.

\*Millán López Patricia.- Contrato interno N° 36.

\*GX2 Desarrollos, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-114-PS-023.

\*330000.- Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios: 17,916,475.93

\*331000.- Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados: 2,698,015.48

Registro en el periodo comprendido del mes de enero al mes de diciembre de 2023, por prestación de servicios profesionales a:

331001\*.- Gastos notariales y avalúos: 129,082.07

\*Corporativo Flores Díaz, Silva y Asociados, S.C.

Contrato JAPAC-UJ-014-PS-023.-

Elaboración de Acta de Asamblea Extraordinaria.

Certificación del documento (Poder) del Ing. Roberto Alfonso Zazueta Tapia y del Lic. Alejo Castro Lizárraga.

Contrato JAPAC-UJ-095-PS-023.-

Constitución de servidumbre del Sr. Francisco Madrid León.

Carlón Acosta Carlos Antonio.- Contrato JAPAC-UJ-157-PS-023. Elaboración de avalúos de 3 equipos hidroneumáticos (vector) para mantenimiento, desazolve y limpieza de redes alcantarillado sanitario.

\*Hermosillo Ochoa Francisco Javier.- Contrato JAPAC-UJ-099-PS-023. Elaboración de avalúo comercial por adquisición de dos fracciones de terreno donde se encuentran ubicados dos pozos de captación y pago de una servidumbre de paso en el poblado de La Guamuchilera, Sindicatura de Las Tapias, Culiacán, Sinaloa.

\*Padilla Castillo Salvador.- Contrato JAPAC-UJ-167-PS-023. Elaboración de avalúo comercial de unidades móviles N° 323, 313, 290, 260, 262, 146, 133, 03, 277, 232, 395, 241, 422, 423 y 148 para el proceso de licitación pública. Unidades dadas de baja autorizadas por Consejo Directivo de Japac según Acta N° 01 del día 16 de febrero de 2023.

**331003\*.- Honorarios y gastos profesionales:**

2,239,023.02

\*Espinoza Pereda Contadores, S.C.- Contrato JAPAC-UJ-167-PS-022. Dictamen a los Estados Financieros de Japac por el ejercicio fiscal 2022.

\*Echevarría Flores Bartolo Luis Ángel.- Contratos JAPAC-UJ-007-PS-023 y JAPAC-UJ-160-PS-023. Asesoría en los programas federalizados y municipales de agua potable, alcantarillado y saneamiento en la Gerencia de Obras y Proyectos.

\*Firma Master, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-006-PS-023. Servicio profesionales prestados en Derecho Laboral, Fiscal y de Seguridad Social, necesarios para la correcta elaboración de la nómina.

\*Carlos Javier García Félix y Asociados, S.C.- Contrato JAPAC-UJ-008-PS-023. Servicios profesionales de asesoría laboral en materia consultiva y litigio ante la Junta de Conciliación y Arbitraje, apoyo en revisiones de Contrato Colectivo de Trabajo, citatorios de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo.

\*OMA Soluciones, S.C.- Contrato JAPAC-UJ-013-PS-023. Asesoría y defensa jurídica en materia laboral, administrativa, fiscal y civil.

\*Neri Ferrer Yolanda.- Contrato JAPAC-UJ-025-PS-023. Auditoría vía remota al laboratorio de control de calidad del agua de acuerdo a los requisitos de la NMX-EC-17025-IMNC-2018.

\*Celaya Chain y Asociados, S.C.- Contrato JAPAC-UJ-009-PS-023. Asesoría jurídica en litigios en materia fiscal civil y mercantil, elaboración de iniciativas de reformas a leyes locales y reglamentos municipales.

\*Firma Master, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-006-PS-023. Servicio profesionales prestados en Derecho Laboral, Fiscal y de Seguridad Social, necesarios para la correcta elaboración de la nómina.

\*Fierro Leyva Fernando.- Contrato JAPAC-UJ-083-PS-023. Auditoría y Dictamen Fiscal 2022, presentado ante al Instituto Mexicano del Seguro Social.

\*Kaomi, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-021-PS-023. Asesoría y gestión para regularización a favor de Japac de diversos predios afectados o por afectar con infraestructura hidráulica e integración de expedientes para trámite de prórroga y/o modificación de Títulos de Asignación.

**331005\*.- Honorarios fiduciarios:**

188,414.74

\*Banca Afirme, S.A.- Honorarios fiduciarios derivados del Fideicomiso 6985-7 por el periodo del 21 de septiembre de 2023 al 20 de marzo de 2024.

**331006\*.- Auditoría ISO 9001:2008:**

80,000.00

\*Global Servicer Quality Audit, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-129-PS-022. Auditoría de recertificación bajo la norma internacional de calidad ISO 9001:2015, al sistema de gestión de calidad en plantas potabilizadoras y captaciones de pozos.

Internacional Quality Solution Register.- Contrato JAPAC-UJ-155-PS-022. Auditoría de vigilancia al sistema de gestión basado en la norma internacional de calidad ISO 9001:2015, al sistema de gestión de calidad en la potabilización de aguas en plantas potabilizadoras y captaciones de pozo de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

**331008\*.- Acreditación EMA:**

61,495.65

\*Entidad Mexicana de Acreditación, A.C.

Contrato JAPAC-UJ-161-PS-023.

Vigilancia documental para la auditoría practicada en el Laboratorio de Control de Calidad, conforme a los requisitos de norma NMX-EC-170525-IMNC 2018 (ISO-IEC17025:2017).

**\*332000.- Servicios de diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades relacionadas:**

3,531,400.00

**332001\*.- Estudios y proyectos:**

3,531,400.00

\*Bernal Coronel Juan Bautista - Contrato JAPAC-UJ-122-PS-023. Estudio de costo-beneficio para la construcción de plantas potabilizadoras en el municipio de Culiacán, Sinaloa, (Construcción del tercer módulo de la planta potabilizadora San Lorenzo) del municipio de Culiacán, Sinaloa.

\*Centro de Servicios Ingeniería, S.C.- Contrato I3P-JAPAC-CUL-006-2023-GAF. Elaboración de estudios de diagnóstico y proyecto ejecutivo para la ampliación y reconversión de la PTARZN para cumplimiento de la NOM-001-Semarnat-2021.

\*Proyectos de Ingeniería Sustentable San Juan S. de R.L. de C.V.- Contrato I3P-JAPAC-CUL-007-2023-GAF. Elaboración de estudios de diagnóstico y proyecto ejecutivo para el mejoramiento en la eficiencia y operación de 10 sistemas de tratamiento de aguas residuales en cumplimiento de la NOM-001-Semarnat-2021.

\*Guerrero Ángulo José Oscar.- Contrato JAPAC-UJ-166-PS-023. Estudio hidrológico e hidráulico para revisión de cruce de tuberías de aguas residuales del Río Culiacán, proyecto de la rehabilitación de cruce de la línea de presión de aguas residuales del tramo cárcamo Rubí a PTARZN, Culiacán, Sinaloa.

\*Ingeniería y Proyectos Eléctricos S.A de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-082-PS-023.- Proyectos, planos y presupuesto para equipamiento eléctrico en media y baja tensión en zonas rurales y urbanas del municipio de Culiacán, Sinaloa.

**\*333000.- Servicios de consultoría administrativa, procesos y técnicas:**

847,574.00

**333001\*.- Programas y sistemas de cómputo:**

21,249.00

\*Machado Vázquez Juan Antonio.- Contrato JAPAC-UJ-004-PS-023. Anualidad para mantener las aplicaciones telefónicas de Japac.

**333002\*.- Apoyo a asesores externos:**

1,325.00

333003* - Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información:	825 000 00
*Báez Gerardo Ismael.-	
Contrato JAPAC-UJ-012-PS-023. Servicios de diseño y actualización de los programas presupuestarios 2023.	
Contrato JAPAC-UJ-022-PS-023. Servicios profesionales para la asesoría y consultoría en sistema de información para la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas emitidas por el CONAC.	
*334000 - Servicios de capacitación:	102 359 81
334001*.- Capacitación y adiestramiento en el trabajo:	102 359 81
*Drenax, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-015-PS-023. Capacitación teórica-práctica sobre "Uso, manejo y operación de equipos Vactor" dirigida a personal del área de operación.	
*Picos Morales Francisco de Asis.- Contrato JAPAC-UJ-011-PS-023.	
Capacitación al personal del área de Operación y Laboratorio de Calidad en los temas:	
"Norma Oficial Mexicana NOM-028-STPS-2012".	
"Protección Ambiental".	
Ahorro de energía eléctrica.	
*Cortez Colín Rocio Eugenia.- Curso de muestreo de aguas residuales impartido a personal de Laboratorio de Control de Calidad.	
*Asociación Nacional de Entidades de Aguas y Saneamiento.-Inscripción de 8 participantes a la XXXV Convención Anual y Expo Aneas 2023, llevada a cabo de los días 21 al 24 de noviembre de 2023.	
*336000 - Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión:	987 563 00
336001*.- Convocatorias públicas de licitaciones de obras:	103,163 00
*Secretaría de Administración y Finanzas de Gobierno del Estado.-	
Publicación de licitaciones en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa:	
336002*.- Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión:	884 400 00
*Rodríguez Corral Ricardo.- Contrato JAPAC-UJ-023-PS-023. Digitalización de pólizas contables del cuarto trimestre de 2022 y primer bimestre de 2023 en cumplimiento de los lineamientos de la Auditoría Superior del Estado (ASE).	
*338000.- Servicios de vigilancia:	5,086 451 36
338001*.- Vigilancia:	5,086,451 36
*Vigilancia Integral de Sinaloa, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-086-023. Vigilancia en plantas potabilizadoras, plantas tratadoras, distritos, módulos de cobranza, oficinas Country y campo deportivo El Barrio, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.	
*Servicios Aleatorios Moctezuma, S.A. de C.V.- Contrato LPN-JAPACCUL-001-2023-GAF. Vigilancia integrada por mas de 30 elementos de seguridad en diferentes instalaciones de Japac en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.	
*339000.- Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales:	4 663,112 28
339001*.- Control de calidad y compactaciones, mantenimiento y obras:	841 229 20
*Velázquez Michel Saúl.- Contrato JAPAC-R.P.-2023-007-D. Estudio, verificación y control de calidad de las compactaciones y concretos en diferentes localidades en las áreas urbanas y foráneas del municipio de Culiacán, Sinaloa.	
339002*.- Análisis de aguas residuales:	1 056,258 00
*Laquín, MR, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-080-PS-023. Análisis de aguas residuales , influente y efluente de las PTAR Quilá, Zona Sur, Costa Rica, Tacuichamona, Laguna Colorada, Pueblos Unidos, El Conchal, Culiacancito, Eldorado, El Camalote, Sanatona, Península de Villamoros, Limón de los Ramos, Sánchez Celis, el Tamarindo, Agua Caliente, Tepuche, Las Arenitas y Norte en el municipio de Culiacán, Sinaloa.	
339003*.- Análisis de impacto ambiental:	705,000 00
*Tecam, Tecnologías Ambientales de México, S. de R.L. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-107-PS-023. Elaboración de estudios de impacto ambiental de proyectos de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento, informe operativo en rehabilitación de redes de agua potable en diferentes comunidades y del municipio de Culiacán, Sinaloa	
*Castro González Helio Enrique.- Contrato JAPAC-GOP-134-PS-023. Diagnóstico ambiental para obtener la recertificación de calidad ambiental en plantas potabilizadora Juan de Dios Bátiz Paredes (La Limita) en Culiacán, Sinaloa.	
339004*.- Análisis de agua potable:	3 400 00
*Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo	
Análisis de composición química de productos alquicidas para el proceso de potabilización en las diferentes plantas potabilizadoras de Japac.	
339005*.- Análisis de agua potable ISO 9000:2000:	922.338 60
*Laboratorio del Grupo Microanálisis, S.A. de C.V.	
Contrato JAPAC-UJ-024-PS-023. Análisis de calidad a muestras de agua en plantas potabilizadoras y pozos en la ciudad de Culiacán, Sinaloa de acuerdo al programa establecido en el sistema de gestión de calidad (SGC-ISO-9001:2015), para cumplimiento de Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA 1-1994.	
Contrato JAPAC-UJ-156-PS-023. Análisis de calidad a muestras de agua en plantas potabilizadoras y pozos en la ciudad de Culiacán, Sinaloa de acuerdo al programa establecido en el sistema de gestión de calidad (SGC-ISO-9001:2015) para cumplimiento de Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA 1-2021.	



*Peñuñuri López Waldree Alejandro.- Contrato JAPAC-UJ-077-PS-023.- Materiales para muestreo de Giardia Lamblia para instalarse en plantas potabilizadoras San Lorenzo, Isleta, Ing. Juan de Dios Bátiz Paredes (La Limita) y Country para dar cumplimiento a la Norma ISO 9001:2015.	188,496 00
339006*.- Servicio de testigo social:	
Prestación de servicio de testigo social en los procedimientos de licitaciones públicas adjudicación directa de obras AYTO-JAPAC-2023.	
339008*.- Análisis de riesgos para seguridad industrial:	544,500 00
*Picos Morales Francisco de Asis.- Contrato JAPAC-UJ-011-PS-023.	
Evaluación de los valores de resistencia eléctrica del sistema de tierras en plantas potabilizadoras Isleta, Country, Juan de Dios Bátiz Paredes (La Limita), San Lorenzo y PTARZN, de acuerdo a la NOM-022-STPS-2015.	
Elaboración de expediente de estudio riesgo ambiental estatal de planta potabilizadora Juan De Dios Bátiz Paredes (La Limita) en Culiacán, Sinaloa.	
Elaboración de plan interno de protección civil para plantas potabilizadoras San Lorenzo, Isleta, Country de acuerdo a la Ley Estatal de Protección Civil de Sinaloa en Culiacán, Sinaloa.	
Elaboración de dictamen eléctrico de la PTARZN en cumplimiento a la Ley Estatal de Protección Civil de Sinaloa en Culiacán, Sinaloa.	
339009*.- Servicios Profesionales, científicos y técnicos integrales:	401,890 48
*Vargas Aréchiga Manuel Alberto.- Contrato JAPAC-UJ-010-PS-023. Servicios médicos, diagnósticos RX y antidoping para personal sindicalizado de nuevo ingreso y ascenso de Japac.	
<b>*340000.- Servicios financieros, bancarios y comerciales:</b>	<b>46,441,982.88</b>
<b>*341000.- Servicios financieros, bancarios y comerciales:</b>	<b>5,964,575 01</b>
341001*.- Servicios financieros y bancarios:	5,168,077 01
*Comisiones bancarias de Banbajío, S.A., BBVA Bancomer, S.A., Santander México, S.A, Institución de Banca Múltiple y Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple.	
341005*.- Comisiones Oxxo:	796,498 00
*Cadena Comercial Oxxo, S.A. de C.V.	
*Comisiones por servicio de Oxxo por los meses de noviembre y diciembre de 2022 y de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2023.	
*342000.- Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar:	18,093,725 46
342001*.- Comisiones por cobranza:	18,093,725 46
Pago de comisiones por servicio de cobranza de administradores de diferentes comunidades de sistemas foráneos y comisionistas del mes de enero al mes de noviembre y pasivo establecido al mes de diciembre de 2023.	
*343000.- Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores:	9 675,737 82
*343001.- Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores:	9 675,737 82
*Servicio Pan Americano de Protección, S.A. de C.V.- Contratos JAPAC-UJ-107-PS-022 y JAPAC-UJ-001-PS-023. Traslado y custodia de valores por cobranza de los módulos Rubí, Vallado, Aguaruto, Barrancos, Tierra Blanca, Wal-Mart, oficina centro y Aquamáticos Humaya, Malecón, Country, Soriana y Plaza Sur y Delegación Eldorado, Costa Rica, Quilá, El Tamarindo y Pueblos Unidos.	
*345000.- Seguro de bienes patrimoniales:	6,484,416 84
345001*.- Seguro de bienes patrimoniales:	6,484,416 84
HDI, Seguros, S.A. de C.V.	
Pago de póliza de seguro de móvil N° 239, reactivación con vigencia del 16 de enero al 14 de abril de 2023.	
*Axa Seguros, S.A. de C.V.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-008-2023-GAF-1.	
1er. y 2do. semestre de la póliza de empresarial de Japac con vigencia del 14 de abril al 14 de octubre de 2023 y del 14 de octubre de 2023 al 14 de abril de 2024.	
Primer semestre de la póliza de maquinaria de Japac con vigencia del 14 de abril al 14 de octubre de 2023.	
*Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-008-2023-GAF.	
Póliza de flotilla de móviles de Japac, con vigencia del 14 de abril al 14 de octubre de 2023 y del 14 de octubre de 2023 al 14 de abril de 2024.	
*347000.- Fletes y maniobras:	6,223,527 75
347001*.- Fletes y maniobras:	6,195,898 96
*Areltano González Rigoberto.- Contrato JAPAC-GOP-040-PS-023. Viajes de productos químicos de planta potabilizadora San Lorenzo para diferentes comunidades del municipio de Culiacán, Sinaloa.	
*García Hernández María Fernanda.- Contrato JAPAC-GOP-071-PS-023. Recolección, acarreo y disposición de lodos en PTAR Zona Sur en Culiacán, Sinaloa.	
*Montoya Arreola Génaro.-	
Contrato JAPAC-GOP-075-PS-023.- Limpieza del área de lodos en pisos y camiones en la Planta Tratadora de Aguas Residuales Zona Norte en Culiacán, Sinaloa.	
Contrato JAPAC-GOP-076-PS-023.- Servicio de recolección, acarreo y disposición de lodos en camión de volteo en la Planta Tratadora de Aguas Residuales Zona Norte en Culiacán, Sinaloa.	
*Niebla Ovalles Claudia Celina.- Contrato JAPAC-GOP-074-PS-023. Retiro de material de desecho en PTARZ Sur Culiacán, y en los cárcamos de aguas residuales Rubí, Humaya, Gabriel Leyva, Campiña, Aguaruto, Estancia e Isla Musala en Culiacán, Sinaloa.	

\*García Hernández María Fernanda.- Contrato JAPAC-GOP-071-PS-023. Recolección, acarreo y disposición de lodos en PTAR Zona Sur en Culiacán, Sinaloa.

\*Dautt Reyes Juan Fernando.- Contrato JAPAC-GOP-102-PS-023. Servicio de grúa plataforma de 20 toneladas para trabajos en el emisor Rubí, Culiacán, Sinaloa.

\*Grúas Laura, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-085-PS-023.

Servicio de grúa para traslado de compuertas en planta potabilizadora San Lorenzo e instalación de equipo de bombeo en cárcamo de aguas crudas en planta potabilizadora Juan de Dios Bátiz Paredes (La Limita).

Servicio de grúa para instalación de tubo de 20" en PTARNZ.

\*Soto Zazuela Rosa Beatriz.- Contrato JAPAC-GOP-059-PS-023. Traslado de maquinaria con cama base a las comunidades de La Pitayita y Estación Obispo, municipio de Culiacán, Sinaloa.

MA Multiconstrucciones Eléctricas, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-117-PS-023. Renta de grúa para fletes y maniobras para trabajos de rehabilitación de equipos de bombeo en plantas potabilizadoras, tratadoras y cárcamos de aguas residuales y captación de pozos de agua potable en el sistema urbano, Culiacán, Sinaloa.

347002\*.- Acarreo de materiales:

27 628 79

\*Fel-Mol Construcciones, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-016-PS-023. Retiro de escombros.

**\*350000.- Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación:**

135,389,542.27

\*351000.- Conservación y mantenimiento menor de inmuebles:

5,076.595 21

\*351001.- Conservación y mantenimiento menor de inmuebles:

1,262 802 61

\*Drenax, S.A. de C.V.- Limpieza y desazolve de red de drenaje sanitario en oficinas Country Japac.

\*Comercial Automotriz del Noroeste, S.A. de C.V.- Reparación de móvil N° 489.

\*Flores Peña Luis Hernán.- Contrato JAPAC-UJ-006-CS-023. Reparación de chapas en puerta en manija de puerta del módulo de cobro Wall Mar y reparación de puertas de emergencia e instalación de chapa en oficinas Japac Country.

\*Telecomunicaciones del Noroeste, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-031-PS-023. Instalación de cableado para nodos en almacén general, área de seguridad y taller de medidores.

\*García Carranza David.- Contrato JAPAC-UJ-087-PS-023. Impermeabilización de oficina fabricación e instalación de muros en Distrito VII (Humaya), impermeabilización en oficina administrativa Country, remodelación de baños de mujeres planta baja de oficinas Country de Japac, instalación de techumbre en Aquamático Malecón construcción de tejaban en instalaciones del Distrito I (Pénjamo) y reparación de cortina de acero en módulo de cobro Barrancos en Culiacán, Sinaloa.

\*Castrejón Díaz Jesús Abraham.- Contrato JAPAC-UJ-118-PS-023. Reparación de móvil N° 281.

\*Salazar Báez Edy Acxel.- Contrato JAPAC-UJ-168-PS-023. Materiales y lámparas para instalarse en estacionamiento Torre 3 donde se encuentra la maquinaria pesada.

351002\*.- Mantenimiento de edificios, de cárcamos y plantas de aguas negras:

2,418.319 26

\*Arellano Gallardo Gerardo.-

Contrato JAPAC-GOP-027-PS-023. Limpieza y retiro de maleza y poda de árboles en instalaciones de PTAR Quilá, Eldorado, Costa Rica y Zona Sur en Culiacán, Sinaloa.

Contrato JAPAC-GOP-083-PS-023. Limpieza y retiro de maleza a un costado de caseta de vigilancia en PTARNZ.

\*Villa Gómez Jesús Armida.- Contrato JAPAC-GOP-041-PS-023. Rehabilitación general de fosas sépticas de agua negras en diferentes comunidades del municipio de Culiacán, Sinaloa.

\*Drenax, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-081-PS-023. Limpieza y desazolve de cárcamos de aguas negras de caja de llegada en Alturas del Sur II, Musala, Sams 3 Ríos, Las Cucas, El Barrio, PTARZ Sur, Eldorado, Las Arenitas, Laguna Colorada y Quilá en Culiacán, Sinaloa.

\*Luévano Montoya Carlos Antonio.- Contrato JAPAC-GOP-021-PS-023. Fabricación e instalación de portón de ingreso en el cárcamo de rebombeo de aguas negras en la comunidad de Las Guásimas en el municipio de Culiacán, Sinaloa.

351003\*.- Mantenimiento de edificios, plantas potabilizadoras y pozos:

1,158 763 34

\*Villa Gómez Jesús Armida.- Contrato JAPAC-GOP-037-PS-023. Limpieza y retiro de maleza en tanques de agua potable Parque 87, El Mirador, Bicentenario, Solidaridad, Pénjamo Alto, y Humaya, así como en las instalaciones del cárcamos de agua potable San Fermín y Antorchista y en plantas potabilizadoras San Lorenzo, Juan de Dios Bátiz Paredes (La Limita) e Isleta en Culiacán, Sinaloa.

\*Luévano Montoya Carlos Antonio.-

Contrato JAPAC-GOP-021-PS-023.

Fabricación e instalación de portón de malla ciclónica en planta potabilizadora de las comunidades del Álamo y en Jotagua, en tanque de almacenamiento de agua potable y oficina en la comunidad de Adolfo López Mateos (El Tamarindo) y en pozo de agua potable en la comunidad de Baila en el municipio de Culiacán, Sinaloa.

Cerca perimetral en planta potabilizadora Limón de los Ramos, municipio de Culiacán, Sinaloa.

Pintura en área de caseta de cloración y rehabilitación de cerca perimetral en equipo de bombeo de agua potable de la Laguna Colorada, municipio de Culiacán, Sinaloa.

\*Sapiens Espinoza Martha Baudelia.- Contrato JAPAC-GOP-045-PS-023.

Fabricación e instalación de compuerta en módulo 2 de la planta potabilizadora San Lorenzo, Culiacán, Sinaloa.

Cerca perimetral en cárcamo de agua potable en Las Coloradas en Culiacán, Sinaloa.

Elaboración e instalación de lote de letreros de diversas medidas en plantas potabilizadoras San Lorenzo y Country en Culiacán, Sinaloa.

\*Drenax, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-081-PS-023. Limpieza y desazolve de tolvas de lodo en planta potabilizadora San Lorenzo en Culiacán, Sinaloa.

351004* - Mantenimiento y rehabilitación de bordos para elevar nivel de agua en las plantas:	236,710 00
*GX2.- Contrato JAPAC-GOP-127-PS-023. Bordo para elevar nivel de agua del Río Tamazulá para protección en planta potabilizadora Juan de Dios Bátiz (La Límita) en Culiacán, Sinaloa.	
*352000.- Instalación, reparación y mantenimiento equipo de oficina:	163,805 79
352001*.- Instalación, reparación y mantenimiento equipo de oficina:	163,805 79
Reparación de sumadora de las áreas de Tesorería y Presupuestos, mantenimiento a copiadoras Xerox, reparación de contadora de monedas del Aquamático Humaya, reparación de cajas fuertes y de contadora de billetes en diferentes Aquamáticos y módulos de cobro de Japac.	
*López Castro María del Socorro.- Contrato JAPAC-UJ-007-CS-023.	
*Flores Ojeda Melissa Jimena.- Contrato JAPAC-UJ-010-CS-023.	
*Padilla Rodríguez Oscar Arturo.- Contrato JAPAC-UJ-117-PS-023.	
*Técnica Global, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-121-PS-023.	
*353000.- Instalación, reparación y mantenimiento equipo de cómputo:	1,236,608 90
353001*.- Instalación, reparación y mantenimiento equipo de cómputo:	1,236,608 90
Reparación de equipo de cómputo, mantenimiento a impresoras Xerox a planta de energía eléctrica en las instalaciones de Japac.	
*López Castro María del Socorro.- Contrato JAPAC-UJ-007-CS-023.	
*Técnicos Especialistas Sinbac, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-079-CS-023.	
*Padilla Rodríguez Oscar Arturo.- Contrato JAPAC-UJ-117-PS-023.	
*Sertes Plantas Eléctricas, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-152-PS-023.	
*Lógica Interactiva, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-002-PS-023. Servicio y mantenimiento preventivo, correctivo, refacciones y soporte técnico para los 14 cajeros automáticos Smartpay y Station, marca Interlogic de Japac.	
*Xperienceit, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-153-PS-023. Servicio y mantenimiento preventivo, correctivo, para servidores HP de infraestructura del área de Coordinación de Desarrollo Tecnológico.	
*354000.- Reparación y mantenimiento equipo de instrumental médico:	1,394,034 09
354001*.- Reparación y mantenimiento equipo de instrumental médico:	1,394,034 09
*Servicios Gamili, S.A. de C.V.- Reparación de estufa instalada en el área de Laboratorio de Control de Calidad de Japac.	
*Echanove Aguilar Carlos Alberto.- Contrato JAPAC-UJ-075-PS-023. Mantenimiento preventivo a equipos de prueba de jarras para determinación de dosis óptima de productos químicos empleados en el proceso de potabilización de plantas Juan de Dios Bátiz Paredes (La Límita), Isleta, Country y San Lorenzo y área de Laboratorio de PTARZN y reparación de turbidímetro de planta potabilizadora Isleta de Japac.	
*Metas, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-088-PS-023. Calibración a equipo de laboratorio Mufla marca Novatech del área de fisicoquímicos de agua potable, de acuerdo al Programa de Aseguramiento de Calidad dentro del Sistema de Gestión de Calidad para la Acreditación.	
*Peñuñuri López Waldree Alejandro.- Contrato JAPAC-UJ-075-PS-023.-Mantenimiento preventivo a planta purificadora de agua de Japac.	
CIATEC, A.C.- Contrato JAPAC-UJ-089-PS-023. Servicio de calibración en sitio y en instalaciones de materiales, instrumentos y equipos de laboratorio de acuerdo a los requisitos de la ISO/IEC:17025 2017.	
*355000.- Reparación y mantenimiento equipo de transporte:	16,974,297 35
355001*.- Reparación y mantenimiento equipo de transporte:	16,688,277 77
Reparación y mantenimiento a diferentes móviles y motos (flotilla de Japac).	
*Autos y Tractores de Culiacán, S.A. de C.V.- Reparación de móviles N° 482, 491, 445 y 436.	
*Franco Val Refacciones, S.R.L. de C.V.- Contratos JAPAC-UJ-054-PS-023 y JAPAC-UJ-125-PS-023.	
*Franco Zazueta Alejandra.- Contratos JAPAC-UJ-055-PS-023 y JAPAC-UJ-127-PS-023.	
*Afinaciones Precisas de Culiacán, S.A. de C.V.- Contratos JAPAC-UJ-051-PS-023 y JAPAC-UJ-137-PS-023.	
*Favela Armenta Pacita.- Contratos JAPAC-UJ-044-PS-023 y JAPAC-UJ-134-PS-023.	
*Ramírez Lizárraga Carlos Eduardo.- Contratos JAPAC-UJ-074-PS-023 y JAPAC-UJ-126-PS-023.	
*Bermejo Moreno Rocío Patricia.- Contrato JAPAC-UJ-052-PS-023.	
*Martínez Frenos y Clutch, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-049-PS-023.	
*Ángulo Obeso Jorge Alejandro.- Contrato JAPAC-UJ-065-PS-023.	
*López Hernández Rogelio Rolando.- Contratos JAPAC-UJ-056-PS-023 y JAPAC-UJ-128-023.	
*Ibarra Inzunza Jesús Adriana.- Contrato JAPAC-UJ-119-PS-023.	
*Zúñiga Zamora Abelardo.- Contrato JAPAC-UJ-133-PS-023.	
*Chucuanhidrotec, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-141-PS-023.	
*Moreno Alcaraz Luisa Marcela.- Contrato JAPAC-UJ-154-PS-023.	
*Servimundo Llantero de Culiacán, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-142-PS-023.	
*Clutch y Frenos Martínez, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-147-PS-023.	
*Vazquez Tamayo Jaime.- Contrato JAPAC-UJ-145-PS-023.	
*Santiesteban Cárdenas Aldo.- Contrato 032.	
*Estrada Urtusuastegui Edgar Israel.- Contrato JAPAC-UJ-089-PS-023.	

355002*.- Monitoreo satelital de equipo de transporte:	286,019 58
*Telecomunicaciones del Noroeste, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-034-PS-023. Servicios básicos de localización GPRS con acceso web limitado en plataforma con herramienta para logística.	
*357000.- Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos:	107,877 069 90
357005*.- Reparación y mantenimiento a maquinaria de agua potable:	3,776,145 33
Reparación de compresores, rompedoras, perforadoras, retroexcavadoras y móviles de Japac.	
*Camionera del Pacífico.-	
*De los Ríos Salais Jesús Alejandro.- Contratos JAPAC-UJ-040-PS-023 y JAPAC-UJ-144-PS-023.	
*Mastrong Comercial, S.A. de C.V.- Contratos JAPAC-UJ-039-PS-023 y JAPAC-UJ-139-PS-023.	
*Quiñónez Sandoval Julio César.- Contratos JAPAC-UJ-068-PS-023 y JAPAC-UJ-149-PS-023.	
*Franco Val Refacciones, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-054-PS-023.	
*Clutch y Frenos Martínez, S.A. de C.V.- Contratos JAPAC-UJ-043-PS-023 y JAPAC-UJ-147-PS-023.	
*Martínez Frenos y Clutch, S.A. de C.V.- Contratos JAPAC-UJ-049-PS-023 y JAPAC-UJ-140-PA-023.	
*Salazar Castillo Marco Antonio.- Contrato JAPAC-UJ-130-PS-023.	
*Estrada Urtusústegui Edgar Israel.- Contrato JAPAC-UJ-158-PS-023.	
*López Castro Silvia.- Contrato JAPAC-UJ-138-PS-023.	
357006*.- Reparación y mantenimiento a maquinaria de alcantarillado:	6,298,002 00
Reparación de equipos vector, malacates y móviles de Japac.	
*Camionera del Pacífico.-	
*Mastrong Comercial, S.A. de C.V.- Contratos JAPAC-UJ-039-PS-023 y JAPAC-UJ-139-023.	
*De los Ríos Salais Jesús Alejandro.- Contrato JAPAC-UJ-040-PS-023.	
*Clutch y Frenos Martínez, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-043-PS-023.	
*Drenax, S.A. de C.V.- Contratos JAPAC-UJ-041-PS-023 y JAPAC-UJ-129-PS-023.	
*Quiñónez Sandoval Julio César.- Contratos JAPAC-UJ-068-PS-023 Y JAPAC-UJ-149-PS-023.	
*Martínez Frenos y Clutch, S.A. de C.V.- Contratos JAPAC-UJ-049-PS-023 y JAPAC-UJ-140-PS-023.	
*Tracto Partes Iñiguez.- Contrato JAPAC-UJ-069-PS-023.	
*Camionera del Pacífico, S.A. de C.V.-	
*Inzunza Vidales Alfonso.- Contrato JAPAC-UJ-162-PS-023.	
357009*.- Reparación y mantenimiento de aire acondicionado:	423,680 00
Mantenimiento a equipos de aire acondicionado en oficinas de Japac.	
*Sánchez Jacques María Guillermina.- Contrato JAPAC-UJ-040-CS-023.	
*Ochoa Quintero Juan Carlos.- Contrato JAPAC-UJ-034-CS-022.	
357012*.- Reparación y mantenimiento de medidores y macromedidores:	140,261 62
*Sánchez Méndez Ana Isabel.- Contratos JAPAC-UJ-042-PS-023.	
Instalación y configuración de tarjeta madre en medidor de flujo en pozo Campiña N° 1 e Isleta II.	
Rehabilitación de macromedidor y diagnóstico de señal en plana potabilizadora Isleta en Culiacán, Sinaloa.	
Reubicación de medidor de Boulevard Agricultores a pozo 2 Loma de Rodriguera en Culiacán, Sinaloa.	
Verificación de medidor de flujo canal abierto en PTARZN.	
Instalación de cubierta en equipo de bombeo de medición de flujo en PTAR El Conchal, La Cruz y Soyatita en Culiacán, Sinaloa.	
357013*.- Bacheo:	16 501 413 63
Bacheo por mantenimiento en diferentes puntos de la ciudad de Culiacán, Sinaloa y del sistema foráneo por pavimento hidráulico y asfáltico.	
*Fel-Mol Construcciones, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-016-PS-023.	
*González Rodríguez María del Carmen.- Contrato JAPAC-GOP-060-PS-023.	
*Sato Ramos Fernando Tasuko.- Contrato JAPAC-GOP-022-PS-023.	
*Readymix Concretos, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-089-PS-023.	
*Ibarra Inzunza Jesús Adriana.- Contrato JAPAC-GOP-067-PS-023.	
*González Rocha David.- Contrato JAPAC-GOP-064-PS-023.	
*Pérez Inzunza Jesús Adriana.- Contrato JAPAC-GOP-067-PS-023.	
*Concretos Durables, S.A. de C.V.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-006-2023-GAF.	
*Martínez Murillo Luis Ernesto Alonso.- Contrato JAPAC-GOP-079-PS-023.	
*Pérez Higuera Raúl.- Contrato JAPAC-GOP-046-PS-023.	
*Sato Flores Delia Mitzuko.- Contratos JAPAC-GOP-029-PS-023 y JAPAC-GOP-137-PS-023.	
*Ingeniería Civil Aplicada al Desarrollo, S.A. de C.V.- Contratos JAPAC-GOP-131-PS-023 y JAPAC-GOP-141-PS-023.	
357014*.- Reparación en banqueta:	3 274 590 23
Bacheo en banqueta al detalle y al metro.	
*Rocha García Ana Luisa.- Contrato JAPAC-GOP-054-PS-023.	
*Carrasco Lorenzo.- Contrato JAPAC-GOP-036-PS-023.	
*Vergara Hernández Blanca Guadalupe.- Contrato JAPAC-GOP-033-PS-023.	
*Ingeniería y Diseño del Humaya, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-012-PS-023.	
*GX2 Desarrollos, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-114-PS-023.	
*Páez Sandoval Oscar.- Contrato JAPAC-GOP-128-PS-023.	
*Barrantes Zúñiga Raúl Alejandro.- Contrato JAPAC-GOP-020-PS-023.	

\*Ayala Castañeda Alberto.- Contrato JAPAC-UJ-044-CS-023.

## 357020\*.- Mano de obra por trabajos en líneas de agua potable por rehabilitación:

5 065.242 85

\*Sato Ramos Fernando Tasuko.- Contratos JAPAC-GOP-022-PS-023, JAPAC-GOP-023-PS-023 y JAPAC-GOP-028-PS-023. Reparación y construcción de cajas de válvulas e instalación de tubería en diferentes comunidades del sistema foráneo.

\*González Rodríguez María del Carmen.- Contrato JAPAC-GOP-060-PS-023. Reparación de tubería de agua potable de PVC en diferentes comunidades del sistema foráneo en Culiacán, Sinaloa.

\*Medina Cazarez Victor Hugo.- Contrato JAPAC-GOP-002-PS-023. Reposición de marco, tapa y contramarco sencillo fofo y levantamiento a caja de válvulas en diferentes puntos de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

\*Soto González Miguel Andrés.- Contrato JAPAC-GOP-058-PS-023. Instalación de tubería de agua potable en diferentes puntos del municipio de Culiacán, Sinaloa.

\*Ibarra Inzunza Jesús Adriana.- Contratos JAPAC-GOP-003-PS-023 y JAPAC-GOP-010-PS-023. Instalación de tubería de agua potable, construcción de caja de válvulas y rehabilitación de redes de agua potable en diferentes puntos del municipio de Culiacán, Sinaloa.

\*Rocha Garcia Ana Luisa.-

Contrato.- JAPAC-GOP-105-PS-023.

Instalación de tubería de 1/2" para toma de agua para hidrante de riego por método hincado en Boulevard Jesús Kumate Rodríguez en Culiacán, Sinaloa.

Contrato.- JAPAC-GOP-039-PS-023.

Instalaciones nuevas, limitaciones y reconexiones del servicio de agua potable.

Contrato JAPAC-GOP-054-PS-023.

Rehabilitación de redes de agua potable en Culiacán, Sinaloa.

\*Dautt Reyes Juan Fernando.- Contrato JAPAC-GOP-049-PS-023.

Reemplazo de válvula dañada en línea de agua potable de la planta potabilizadora San Lorenzo a cruce de canal de riego de El Dique La Primavera en Culiacán, Sinaloa.

Instalación de cápsula de acero en línea de agua potable de 36", trabajos realizados en diferentes puntos de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

Reparación de línea de agua potable, desmonte de sifones existentes e instalación de 2 adaptadores de acero en el Distrito IV (Libertad) en Culiacán, Sinaloa.

Montaje de válvula automatizada de 16" en línea de agua potable en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

\*Luévano Montoya Carlos Antonio.- Contrato JAPAC-GOP-021-PS-023. Instalación de 60 metros de tubería de acero para conectar 2 sifones del tanque de agua potable a la red de comunidad de Sanalona, municipio de Culiacán, Sinaloa.

Reparación de línea de conducción de 36" de alta presión en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

\*Recife Construcciones, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-095-PS-023. Construcción de cajas de válvulas en Distrito IV (Libertad), Culiacán, Sinaloa.

\*GX2 Desarrollos, S.A. de C.V.-

Contratos JAPAC-GOP-113-PS-023 y JAPAC-GOP-118-PS-023.

Suministro de tubería para agua potable para instalarse en diferentes puntos de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

Contrato JAPAC-GOP-130-PS-023.

Acarreo y retiro de materiales, así como suministro de los mismos para la rehabilitación de línea de conducción de agua potable de 36" en planta potabilizadora San Lorenzo en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

\*Sánchez Méndez Ana Isabel.- Contrato JAPAC-UJ-087-CS-023. Instalación, configuración y puesta en marcha de medidor electromecánico para la instalación de válvula reguladora de 8" en el Fraccionamiento Valle Alto de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

## 357021\*.- Mano de obra por trabajos de rehabilitación en líneas de alcantarillado por rehabilitación:

20,576.417 76

Reparación de atarjeas en la ciudad y diferentes comunidades del municipio de Culiacán, Sinaloa.

\*Sato Ramos Fernando Tasuko.- Contrato JAPAC-GOP-022-PS-023.

\*Peiro Guerrero Nelson Guadalupe.- Contratos JAPAC-GOP-026-PS-023 y JAPAC-GP-103-PS-023.

\*Medina Cazarez Víctor Hugo.- Contrato JAPAC-GOP-002-PS-023.

\*Barrantes Zúñiga Raúl Alejandro.- Contrato JAPAC-GOP-020-PS-023.

\*Pérez Higuera Raúl.- Contrato JAPAC-GOP-046-PS-023.

\*Rocha García Ana Luisa.- Contrato JAPAC-GOP-054-PS-023.

\*Constructora Jaarmi, S.A. de C.V.- Contratos JAPAC-GOP-097-PS-023.

\*Recife Construcciones, S.A. de C.V.- Contratos JAPAC-GOP-093-PS-023.

\*GX2 Desarrollos, S.A. de C.V.- Contratos JAPAC-GOP-114-PS-023 y JAPAC-GOP-118-PS-023.

\*Ingeniería y Diseño del Humaya, S.A. de C.V.-

Contratos JAPAC-GOP-091-PS-023 y JAPAC-GOP-012-PS-023. Rehabilitación de redes de alcantarillado sanitario y reparación de atarjeas en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

Contrato JAPAC-GOP-109-PS-023. Rehabilitación de Emisor Rubí (aguas negras) en Culiacán, Sinaloa.

Contrato JAPAC-GOP-132-PS-023. Rehabilitación de Emisor de 60", Distrito VI (Bugambillas), Culiacán, Sinaloa.

\*Dautt Reyes Juan Fernando.- Contrato JAPAC-GOP-049-PS-023. Reparación de fugas en línea de agua residual de tubería que atraviesa el río Humaya en Culiacán, Sinaloa.

\*Ibarra Inzunza Jesús Adriana.- Contrato JAPAC-GOP-140-PS-023. Reparación de Colector de 30" en Culiacán, Sinaloa.

Rehabilitación de equipos de bombeo de los cárcamos de rebombeo de las plantas potabilizadoras San Lorenzo, Isleta, Country y Juan De Dios Bátiz Paredes (La Limita), captación Humaya, Campiña y Valle Alto y aforo de pozos profundos con equipos de bombas sumergibles en diferentes comunidades del municipio de Culiacán, Sinaloa.

\*Bañuelos Acuña Mario.- Contrato JAPAC-GOP-009-PS-023.

\*Pineda Salazar Graciela.-

Contratos JAPAC-GOP-018-PS-023 y JAPAC-GOP-017-PS-023

Contrato JAPAC-GOP-116-PS-023.

\*CMI, Sinaloa, S. de R.L. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-073-023.

\*De los Ríos Cárdenas Miguel Ignacio- Contrato JAPAC-GOP-007-PS-023.

\*Luévano Montoya Carlos Antonio.- Contrato JAPAC-GOP-021-PS-023.

Rehabilitación de taques de almacenamiento de agua potable instalados en el sistema foráneo.

Trabajos especiales por mantenimiento en planta potabilizadora Costa Rica municipio de Culiacán, Sinaloa.

\*Sapiens Espinoza Martha Baudelía.- Contrato JAPAC-GOP-045-PS-023.

Rehabilitación de clarificador en planta potabilizadora Isleta en Culiacán, Sinaloa.

Loza de concreto para instalar bomba sumergible en captación agua potable y mantenimiento a clarificador en planta potabilizadora Country en Culiacán, Sinaloa.

Fabricación e instalación de techumbre en área de almacenamiento de coagulante en planta potabilizadora San Lorenzo en Culiacán, Sinaloa.

\*Rubio Astorga Jesús Guillermo.- Contrato JAPAC-GOP-050-PS-023. Mantenimiento correctivo a bomba sumergible del cárcamo de todos de la planta potabilizadora Juan de Dios Bátiz Paredes La Limita en Culiacán, Sinaloa.

\*Eléctrica Valenzuela, S.A. de C.V.-Contrato JAPAC-UJ-031-PS-023. Material eléctrico para instalarse en Distrito V (Lázaro Cárdenas) en Culiacán, Sinaloa.

\*DCI Electricidad, S.A. de C.V.-Contrato JAPAC-UJ-025-PS-023. Material eléctrico en media y baja tensión en pozo de agua potable en el poblado de Arroyo de la Higuera, sindicatura de Sanalona en Culiacán, Sinaloa.

\*Sánchez Méndez Ana Isabel.-

Contrato JAPAC-GOP-042-PS-023. Diagnóstico a macromedidor de 2 canales de la planta potabilizadora Juan de Dios Bátiz Paredes La Limita en Culiacán, Sinaloa.

Contrato JAPAC-GOP-136-PS-023.

Suministro, instalación, configuración y puesta en operación de sensor de nivel hidrostático, tipo sumergible con cable en tanques parque 87, Solidaridad y Ángeles en Culiacán, Sinaloa.

Integración de software, suministro e instalación y configuración de controlador lógico, emigrar sistema de la planta potabilizadora Zeolita al pozo y tanque de Tepuche, actualización de firmware de antena repetidora y renta anual de datos para comunicación.

\*Guzmán Serna Jesús Ismael.- Contrato JAPAC-GOP-126-PS-023. Rehabilitación de equipos de bombeo en plantas potabilizadoras Juan de Dios Bátiz Paredes (La Limita) y San Lorenzo en Culiacán, Sinaloa.

\*Huma Automatizaciones, S.A. de C.V.-Contrato JAPAC-UJ-062-PS-023.

Suministro e instalación de monitor de falla base, unidad de radio en planta potabilizadora de la comunidad de Pueblos Unidos, municipio de Culiacán, Sinaloa.

Mantenimiento al sistema de bombeo, suministro e instalación de sensor de presión, suministro y configuración de radio y unidad remota de control en la comunidad de El Carrizal, municipio de Culiacán, Sinaloa.

\*Villa Gómez Jesús Armida.- Contrato JAPAC-GOP-041-PS-023. Rehabilitación general de fosas sépticas de agua negras en las comunidades de El Carrizal II, La Florida, El Álamo, Mezquitillo II, Carboneras y Nuevo Rosarito, municipio de Culiacán, Sinaloa.

\*CMI, Sinaloa, S. de R. L. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-088-PS-023.

Rehabilitación en instalaciones del Tornillo de Arquímedes de la PTARZN en Culiacán, Sinaloa.

Rehabilitación soplador en PTAR Costa Rica en Culiacán, Sinaloa.

Rehabilitación del sistema de cierre de contenedores de cloro en el equipo de proceso de tratamiento de aguas residuales en el área de cloro en PTARZN en Culiacán, Sinaloa.

\*Rubio Astorga Jesús Guillermo.- Contrato JAPAC-GOP-050-PS-023. Rehabilitación de equipos de bombeo del cárcamo de aguas negras de captación Isleta, Campiña, Gabriel Leyva, Humaya y Dos Puntas y captación Rubí, PTARZ Sur Culiacán y PTARZN.

\*Bañuelos Acuña Mario.- Contrato JAPAC-GOP-009-PS-023. Rehabilitación de equipos de bombeo en cárcamo de agua tratada de la PTARZN en Culiacán, Sinaloa.

\*De los Ríos Cárdenas Miguel Ignacio.- Contrato JAPAC-GOP-007-PS-023. Rehabilitación de equipo de bombeo en PTARZN en Culiacán, Sinaloa.

\*Quintero Gil Blanca Esthela.- Contrato JAPAC-GOP-056-PS-023. Reparación de sopladores en las PTAR Limón de los Ramos, Jesús María y Zona Norte, municipio de Culiacán, Sinaloa.

\*Llenez Ocaña Guadalupe.-Contrato JAPAC-GOP-092-PS-023. Rehabilitación de los sistemas de generación de oxígeno

para desinfección de agua y eliminación de malos olores en cárcamos Gabriel Leyva y Humaya en Culiacán, Sinaloa.

\*KARSA92, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-013-PS-023. Fabricación de compuertas de la caja de contacto de cloro y rehabilitación de tubo columna del pozo profundo de agua potable en PTARZN en Culiacán, Sinaloa.

\*Luevano Montoya Carlos Antonio.-

Contrato JAPAC-GOP-032-PS-023. Mantenimiento de puente desarenador, reparación, desazolve y limpieza de caja de contraste de cloro en PTARZN en Culiacán, Sinaloa.

Contrato JAPAC-GOP-021-PS-023. Fabricación e instalación de 18 difusores de aire en PTAR de Quilá en Culiacán, Sinaloa.

Contrato JAPAC-GOP-121-PS-023. Rehabilitación de filtros de agua de biogás en PTARZN en Culiacán, Sinaloa.

Contrato JAPAC-GOP-122-PS-023. Fabricación e instalación de contenedores metálicos con base de concreto para almacenamiento de basura gruesa y natas en PTARZN en Culiacán, Sinaloa.

°Verdugo Verduzco Marco Vinicio.- Contrato JAPAC-GOP-100-PS-023 Reparación de equipo de bombeo en la comunidad de Aguas Negras de Cospita y en PTAR Sánchez Celis, municipio de Culiacán, Sinaloa.

°Dault Reyes Juan Fernando.-

Contrato JAPAC-GOP-054-PS-023. Trabajos de pintura apóxica y reparación de 5 cajas tipo chumacera y de rastra en PTARZN en Culiacán, Sinaloa.

Contrato JAPAC-GOP-051-PS-023.

Rehabilitación general de filtros e instalación de estructura a base de canal de acero al carbón fijada en muro en PTARZN en Culiacán, Sinaloa.

Suministro de 4 llantas sólidas tipo montacargas de uso pesado con rin para usarse en rieles de puente de desarenadores en PTARZN en Culiacán, Sinaloa.

Fabricación de banda sanitaria de 20 pulgadas para transporte de lodo en 2 capas en PTARZN en Culiacán, Sinaloa.

°Sertes Plantas Eléctricas, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-015-PS-023. Servicio de planta eléctrica de emergencia en PTARZN en Culiacán, Sinaloa.

°Lim Zamudio Flor Edith.- Contrato JAPAC-GOP-055-PS-023.

Rehabilitación de banda transportadora de desechos en PTARZ Sur en Culiacán, Sinaloa.

Rehabilitación de tubería de 6" en línea de aireación general y rehabilitación al sistema en PTAR de las comunidades de Las Arenitas y El Conchal en Culiacán, Sinaloa.

°Ferrix MX, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-124-PS-023. Servicio de mantenimiento técnico a equipo de compresor en área de sedimentadores y deshidratadores de lodos en PTARZN en Culiacán, Sinaloa

**357024\*.- Mano de obra por instalación y rehabilitación de tomas:**

8,123,581 68

Instalación y cancelación de tomas domiciliarias de agua potable, sacar medidor al exterior, reparación de caja de válvulas y de cuadro de medidor y trabajos de reposición de banquetta en la ciudad y en diferentes comunidades del sistema foráneo.

°Sato Ramos Fernando Tasuko.- Contrato JAPAC-GOP-023-PS-023.

°Constructora Jaarmi, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-011-PS-023.

°Guerrero Berber Dagoberto.- Contrato JAPAC-GOP-030-PS-023.

°González Rodríguez María del Carmen.- Contrato JAPAC-GOP-060-PS-023.

°Barrantes Zúñiga Raúl Alejandro.- Contrato JAPAC-GOP-019-PS-023.

°Vergara Hernández Blanca Guadalupe.- Contrato JAPAC-GOP-033-PS-023.

°Pérez Higuera Raúl.- Contrato JAPAC-GOP-048-PS-023.

°Ibarra Inzunza Jesús Adriana.- Contrato JAPAC-GOP-010-PS-023.

°Recife Construcciones, S.A. de C.V.- Contratos JAPAC-GOP-095-PS-023.

°Constructora La Güera, S.A. de C.V.- Contratos JAPAC-GOP-111-PS-023.

°Páez Sandoval Oscar.- Contrato JAPAC-GOP-128-PS-023.

**357025\*.- Mano de obra por instalación y rehabilitación de descargas:**

4,470,496 36

Instalación de descargas domiciliarias, reparación de atarjeas y rehabilitación de brocal y tapa fofo a pozos de visita en la ciudad y diferentes comunidades del municipio de Culiacán, Sinaloa.

°Sato Ramos Fernando Tasuko.- Contrato JAPAC-GOP-022-PS-023.

°Rocha Garcia Ana Luisa.- Contrato JAPAC-GOP-039-PS-023.

°Peiro Guerrero Nelson Guadalupe.- Contrato JAPAC-GOP-035-PS-023.

°Constructora Jaarmi, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-011-PS-023.

°Pérez Higuera Raúl.- Contratos JAPAC-GOP-046-PS-023 y JAPAC-GOP-048-PS-023.

°Barrantes Zúñiga Raúl Alejandro.- Contrato JAPAC-GOP-019-PS-023.

°Mascareño de la Vega René Alejandro.- Contrato JAPAC-GOP-063-PS-023.

°Ibarra Inzunza Jesús Adriana.- Contratos JAPAC-GOP-003-PS-023 y JAPAC-GOP-010-PS-023.

°González Rodríguez María del Carmen.- Contrato JAPAC-GOP-060-PS-023.

°Constructora La Güera, S.A. de C.V.- Contratos JAPAC-GOP-111-PS-023 y JAPAC-GOP-112-PS-023.

°Sato Flores Delia Mitzuko.- Contrato JAPAC-GOP-029-PS-023.

°GX2 Desarrollos, S.A. de C.V.- Contratos JAPAC-GOP-113-PS-023 y JAPAC-GOP-114-PS-023.

**357026\*.- Mano de obra por mantenimiento y reparación de herramientas e implementos de trabajo:**

212,770 35

°Arellano González Rigoberto.- Contrato JAPAC-GOP-078-PS-023. Afilado de barras que se encuentran en el stock de almacén general.

°Peñuñuri López Waldree Alejandro.- Contrato JAPAC-UJ-020-CS-023. Suministro e instalación de válvula en alberca de recreativo Country Japac.

°Básculas y Sistemas Industriales de México, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-159-PS-023. Calibración de básculas electrónicas que se encuentran en pozos La Guásima, Aguaruto y Campiña para dar cumplimiento al Programa de acuerdo a la Norma ISO:9001-2015.

**357027\*.- Mano de obra por mantenimiento y reparación de equipo de radiocomunicación:**

269,851 47

Mantenimiento preventivo y correctivo a red inalámbrica radios propiedad de Japac.

°Telecomunicaciones del Noroeste, S.A. de C.V.- Contrato JAPA-UJ-032-PS-023.

357028*.- Mano de obra por mantenimiento y reparación de equipo de seguridad e higiene:	741,657 00
*QMX4, S.A.P.I., S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-150-PS-023.	
Servicio de mantenimiento de luminarias y lámparas regaderas y lavaojos de emergencia, de plantas potabilizadoras y pozos del SGC de acuerdo al programa establecido en el FO-4 del Sistema de Gestión de Calidad.	
Servicio de mantenimiento al sistema de alarmas contra incendios en oficinas administrativas Country.	
Mantenimiento correctivo a módulo central del sistema de alarmas contra incendios en oficinas administrativas Country.	
*Borbon Gutiérrez José Antonio - Contrato JAPAC-UJ-076-CS-023. Mantenimiento a extintores para dar cumplimiento al Programa de acuerdo a la NOM-002-STPS-2010.	
357029*.-Instalación, reparación y mantenimiento de alarmas, cercas eléctricas y equipo:	410,741 70
Reparación de cercas eléctricas dañadas en diferentes instalaciones de Japac.	
*Telecomunicaciones del Noroeste, S.A. de C.V.- Contrato JAPA-UJ-033-PS-023.	
357030*.- Instalación, reparación y mantenimiento de red inalámbrica:	300,540 00
Reparación de red inalámbricas dañadas en instalaciones de Japac.	
*Telecomunicaciones del Noroeste, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-032-PS-023.	
*358000.- Servicio de limpieza y manejo de desechos:	951,243 03
358001*.- Servicio de limpieza y manejo de desechos:	951,243 03
*Servicios Especializados de Limpieza y Control de Plagas, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-059-PS-023. Servicios especializados de limpieza y control de plagas en diferentes áreas de Japac.	
*359000.- Servicio de jardinería y fumigación:	1,715,888 00
359001*.- Servicio de jardinería y fumigación:	1,715,888 00
Mantenimiento y conservación de áreas verdes del área de plantas y otras instalaciones de Japac (PTARZ Sur, PTARZN y Costa Rica).	
*Espinoza Ávila Jesús Alonso.- Contrato JAPAC-UJ-028-PS-023.	
*Barrantes Zúñiga Alejandro.- Contrato JAPAC-UJ-026-PS-023.	
Fumigación en diferentes instalaciones de Japac y fumigación especial excepto para abejas y termitas en casetas y tanques elevados de Japac.	
*Martínez García Gilberto.- Contrato JAPAC-UJ-037-PS-023.	
*Fumigaciones de Sinaloa, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-164-PS-023.	
*360000.- Servicios de Comunicación social y publicidad:	4,623,109.20
Registro en el periodo comprendido del mes de enero al mes de diciembre de 2023 por: Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	
361000.- Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje:	3,146,509 20
361001*.- Asesoría Publicitaria:	196,380 00
*Ángulo Ramos Víctor Humberto.- Contrato, JAPAC-UJ-096-PS-023.	
361003*.- Medios alternativos:	152 25
361005*.- Prensa:	318,468 00
*Secretaría de Administración y Finanzas de Gobierno del Estado.- Publicación de Informe de Avance de Gestión Administrativa del 4to. trimestre de 2022.	
*Reporteros en S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-103-PS-023. Publicidad en semanario impreso Río Doce y publicidad en sitio web.	
361006*.- Radio:	2,004,678 00
*Radio Sistema de Culiacán, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-110-PS-023.	
*Radio XHMAT, S. de R.L. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-107-PS-023.	
*Energía Radial en Comunicación, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-093-PS-023.	
*Grupo Gráfico Innovador, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-106-PS-023.	
*GPM Grupo Promomédios Culiacán, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-092-PS-023.	
*Promosat del Pacífico, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-109-PS-023.	
*Radio XHVQ, S. de R.L. de C.V.- Contratos JAPAC-UJ-011-PS-023 y JAPAC-UJ-113-PS-023.	
*Transmisora Regional Radio Fórmula, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-111-PS-023.	
*TM Medios y Radio, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-097-PS-023.	
361007*.- Televisión:	616,256 00
*TV Culiacán, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-104-PS-023.	
*Televisa, S. de R.L. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-120-PS-023.	
*TV Azteca, S.A.B. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-094-PS-023.	
*Productora y Comercializadora de Televisión, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-090-PS-023.	
361008*.- Imagen Corporativa:	1,760 00
*Ángulo Godoy Jesús Ricardo.- Contrato JAPAC-UJ-036-CS-023. Lonas para espectacular.	
361009*.- Promoción e inicio de obras:	364 95
361011*.- Publicación de impacto ambiental (extracto):	8,450 00
*363000.- Servicios de creatividad, preproducción y producción de videos:	386,500 00



363001*.- Producción de audio, video y editorial:	386,500 00
*Villarreal Uribe Pedro.- Contrato JAPAC-UJ-020-PS-023. Producción de spots para televisión.	
*366000.- Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet:	1,027,100 00
366001*.- Publicidad en internet:	1,027,100 00
*RSN Comunicación, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-112-PS-023.	
*LAD Medios S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-105-PS-023	
*Espejo Comunicación, S. de R.L.- Contrato JAPAC-UJ-091-PS-023.	
*Reporteros en S.A.- Contrato JAPAC-UJ-103-PS-023.	
*Empresas El Debate, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-151-PS-023.	
*369000.- Otros servicios de información:	63,000 00
369001*.- Otros servicios de información:	63,000 00
*Soluciones Think Mercadotecnia, S.C.- Contrato JAPAC-UJ-019-PS-023. Estudios de consumos medios en Culiacán, Sinaloa.	
<b>*370000.- Servicios de traslado y viáticos:</b>	<b>375,812.34</b>
371000*.- Pasajes aéreos:	89,764 32
371001*.- Gastos de viaje (pasaje aéreo):	89,764 32
372000*.- Pasajes terrestres:	171,262 26
372001*.- Transporte a comisionistas:	160,101 00
372002*.- Gastos de viaje (pasaje terrestre):	11,161 26
375000*.- Viáticos en el país:	62,159 97
375001*.- Gastos de viaje (viáticos):	62,159 97
379000*.- Otros servicios de traslado y hospedaje:	52,625 79
379001*.- Caminos y puentes:	52,625 79
<b>*380000.- Servicios oficiales:</b>	<b>2,407,989.18</b>
382000*.- Gastos de orden social y cultural:	2,389,377 46
382001*.- Actividades culturales, recreativas y deportivas:	1,091 971 11
*Cardona Bustamante Jessica Ekatherine.- Adquisición de uniformes de beisbol para el torneo intramuros Japac.	
*León Vázquez Karla Isabel.- Desayuno por el día de la secretaria personal de Japac.	
Evento para festejo de día de las madres:	
Grupo Insin, S. de R.L. de C.V.- Bocadillos.	
Elenes Zazueta Héctor Javier.- Renta de mobiliario.	
Ley Gándara Paola.- Renta de carpas.	
Ceceña González Elena Patricia.- Banquete de 240 platillos.	
Lugo Quiñonez Luis Conrado.- Música.	
*Ochoa Soto Jorge Gerardo.- Contrato JAPAC-UJ-165-PS-023. Música para amenizar evento de posada anual de trabajadores de Japac, llevada a cabo el día 08 de diciembre de 2023.	
*Lara Salazar Concepción Octavio.- Contrato JAPAC-UJ-101-PS-023. Renta de local para evento de posada anual de trabajadores de Japac, llevada a cabo el día 08 de diciembre de 2023.	
382004*.- Unidad Deportiva El Barrio:	1 081,047 75
*Espinoza Ávila Jesús Alonso.- Contrato JAPAC-UJ-029-PS-023. Mantenimiento, conservación en áreas verdes de los campos de beisbol.	
382005*.- Celebraciones del agua:	52 608 89
*Fernández Pérez Sergio.- Alcancías para premiación de niños que participaron en actividades realizadas por el Día Mundial del Agua.	
*Asociación Estatal de Atletismo de Sinaloa, A.C.- Jueceo en caminata paso a paso llevada a cabo en Jardín Botánico de Culiacán, Sinaloa por el Día Mundial del Agua.	
*Plataformas de Publicidad de Información, S.A. de C.V.- Activación en zancos para la entrega de trípticos en cruceros en el marco a los festejos por el Día Mundial del Agua.	
*Hernández Acosta Elizabeth.- Animación con Payasita Chispa de Luz en caminata paso a paso llevada a cabo en Jardín Botánico de Culiacán, Sinaloa por el Día Mundial del Agua.	
*Ángulo Godoy Jesús Ricardo.- Rotulación de lonas para llevar a cabo evento por el Día Mundial del Agua.	
382006*.- Cultura del agua:	148 412 43
*Imex de Onix, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-009-CS-023.- Materiales diversos, necesarios en la programación de las diferentes actividades del Programa de Cultura del Agua llevadas a cabo en el Municipio de Culiacán.	
*Ángulo Godoy Jesús Ricardo.- Elaboración de números media carta para usarse en la caminata paso a paso llevada a cabo en Jardín Botánico de Culiacán, Sinaloa por el Día Mundial del Agua.	
382007*.- Taller de verano cuidado con el agua:	15 337 28
Diversos materiales para llevar a cabo el taller de verano en la Palapa Country para hijos de empleados de Japac.	
385000*.- Gastos de representación:	18 611 73
385001*.- Juntas de trabajo:	18 611 73
*Pastelerías Panamá de Culiacán, S.A. de C.V. Junta de trabajo de la Subgerencia de Finanzas con personal de la empresa Sadmun (instalación del sistema de armonización en almacenes).	

\*Sushi Factory, S.A. de C.V.- Junta de trabajo de la Gerencia de Administración y Finanzas con ejecutivos bancarios.  
 \*Casa Ley S.A.P.I. de C.V.- Compra de café, crema, cucharas, leche, azúcar, platos, servilletas y vasos para uso en reunión en gerencia general.  
 \*Costco de México, S.A. de C.V. Cafetería para junta de trabajo por concurso de obras.

<b>390000*.- Otros servicios generales:</b>	<b>123,584,461.86</b>
Registro en el periodo comprendido del mes de enero al mes de diciembre de 2023 por:	
*392000.- Impuestos y Derechos:	563 715 40
392003*.- Placas y Tenencias:	334 323 00
Secretaría de Administración y Finanzas de Gobierno del Estado.- Canje de placas y tenencias de flotilla de móviles propiedad de Japac.	
392004.- *Servidumbre legal, regularización de terrenos:	229.392.40
Pago a Madrid León Francisco por servidumbre de paso para 2057.28 m2, para acceso a PTAR de Jesús María alimentación eléctrica y alojamiento de tubería de drenaje, municipio de Culiacán, Sinaloa.	
*396000.- Otros gastos por responsabilidades:	151 847 89
396001*.- Indemnización por daños a terceros:	151 847 89
*José Alonso Ochoa Flores: Daños ocasionados a unidad motriz marca Mazda Tribute, modelo 2001, hechos ocurridos el día 12 de septiembre de 2022. El personal de Japac se encontraba realizando trabajos frente al domicilio del afectado en la colonia Ignacio Allende de Culiacán, Sinaloa y con maquinaria pesada golpearon el cristal del vehículo. Cabe señalar que la Compañía de Seguros no intervino por ser menor el importe pagado al monto del deducible.	
*Axa Seguros, S.A. de C.V. Deducible por daños materiales ocasionados a: Unidad motriz Volkswagen Jetta, modelo 2013, propiedad de la Sra. Mónica Itzel Tucci López, por caer a una alcantarilla propiedad de Japac que se encontraba en reparación sin contar con señalamientos. Unidad motriz marca Hyundai Grand, modelo 2022 propiedad del Señor Alexi Guadalupe Parra Parra, por impactarse en montículo de tierra sin señalamiento en Avenida Álvaro Obregón en la colonia Tierra Blanca en Culiacán, Sinaloa, hechos ocurridos el día 15 de noviembre de 2022. Unidad motriz marca Nissan tipo Sedán, modelo 2014 propiedad de la Sra. María Luisa Aragón Lozano, por caer en bache sin señalamiento en Boulevard Las Torres, Fraccionamiento Urbiquinta, en Culiacán, Sinaloa, hechos ocurridos el día 01 de enero de 2023. Unidad motriz Volkswagen tipo Vento, modelo 2019, propiedad de la Sra. Aria Urrea Ontiveros, por caer en un bache sin señalamiento en calle Cerrada de Las Rocas en la colonia Villa Bonita en Culiacán, Sinaloa, hechos ocurridos el día 15 de noviembre de 2022. Daños a bien inmueble propiedad del Señor Jorge Gabriel Robledo Rodríguez, ubicado en calle Dr. Ponce de León de la colonia Fovissste Chapultepec, por rompimiento de drenaje sanitario, hecho ocurrido el día 22 de septiembre de 2022. Daños a bien inmueble propiedad de la Señora Guadalupe Iliana Arcos Uribe, ubicado en calle Dr. Romero de la colonia Fovissste Chapultepec, por rompimiento de drenaje sanitario, hecho ocurrido el día 31 de mayo de 2022. Daños ocasionados a automóvil marca Toyota Higlander, modelo 2012 propiedad de Isaís Sanana López el cual se impactó contra un tubo que se desprendió del móvil N° 487 propiedad de Japac, hechos ocurridos el día 02 de septiembre de 2023, la aseguradora no intervino por considerar improcedente el siniestro. Daños ocasionados por rompimiento de tubería de 8" a bien inmueble ubicado en calle Cristóbal Colón N° 2008 en la Colonia Miguel Hidalgo, propiedad del señor Félix Soto Noé, hechos ocurridos el día 26 de abril de 2023.	
*398000.- Impuesto sobre nómina y otros que deriven de una relación laboral:	12,886,712 49
398001*.- Impuesto sobre nómina:	8,845,345 00
Secretaría de Administración y Finanzas de Gobierno del Estado.- Pago mensual del 3.0% de impuesto estatal sobre nómina de acuerdo al Artículo 18 de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa.	
398002*.- Impuesto sobre el aguinaldo:	4,041,367 49
ISPT, impuesto sobre el aguinaldo absorbido por Japac del ejercicio 2023.	
*399000.- Otros servicios generales:	109,982,186 08
399001*.- Diversos:	19,882 94
399002*.- Comisiones de bombeo:	1,343,950 89
399004*.- Comisiones por lectura:	2,000 00
399005*.- Siniestros:	303,000 49
Deducible por reposición por daños ocasionados a móviles N° 363, 354, 440,382, 282, 459, 337, 223, 361, 285, 340, 239, 436, 484, 329, 245, 326, 389, 251, 437, 373, 264, 474, 463, 284, 266, 310 463, 443 y 484 de Japac por participar en hechos de tránsito en diferentes fechas. Deducible por daños ocasionados a pluma instalada en entrada principal de estacionamiento de oficinas administrativas Country, siendo un tercero el responsable. Cabe señalar que la compañía Aseguradora del tercero cubrió los daños. Hechos ocurridos el día 27 de febrero de 2023.	
399006*.- Afiliaciones y suscripciones:	81,262 70
399008*.- Iva no acreditable retención Secodam:	875,037 46
399009*.- Cepas y obstáculos en la vía pública (Convenio con el H. Ayuntamiento):	49,283,145 43
*Municipio de Culiacán.- Convenio que tiene celebrado Japac con el H. Ayuntamiento de Culiacán por compensación de servicios.	

399010*.- Impuestos municipales (Convenio con el H. Ayuntamiento):	12,320,788.37
*Municipio de Culiacán.- Convenio que tiene celebrado Japac con el H. Ayuntamiento de Culiacán por compensación de servicios.	
399011*.- Impuestos predial (Convenio con el H. Ayuntamiento):	608,505.00
*Municipio de Culiacán.- Convenio que tiene celebrado Japac con el H. Ayuntamiento de Culiacán por compensación de servicios.	
399012*.- Cuotas Suministro de agua CNA:	41,640,370.00
*Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Pago del cuarto trimestre de 2022, primer, segundo y tercer trimestres de 2023 por cuotas a CNA, por suministro de agua en plantas potabilizadoras y pozos de Japac.	
399013*.- Cuotas Módulos de riego:	2,947,411.12
Suministro de agua en bloque en diferentes plantas potabilizadoras de los sistemas urbano y foráneo.	
*Distrito de Riego Valle de San Lorenzo, S. de R.L. de I.P. y C.V.- Contrato JAPAC-UJ-008-CCL-023.	
*Asociación de Usuarios Productores Agrícolas El Grande, Módulo II-3, A.C.- Contrato JAPAC-UJ-010-CCL-023.	
*PANAC 7, A.C.- Contrato JAPAC-UJ-011-CCL-023.	
399018*.- Derechos:	180,403.84
*Secretaría de Administración y Finanzas de Gobierno del Estado.-	
Comisión Nacional del Agua.- pago de acuerdo al Artículo 192 G Fracción II, de la Ley de Aguas Nacionales, "Aprobación de laboratorios de prueba para análisis de calidad del agua".	
*Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Derechos, productos y aprovechamientos del programa Proagua 2022.	
*Instituto Estatal de Protección Civil de Sinaloa.- Dictamen de opinión favorable a los planes internos de Protección Civil de las plantas potabilizadoras Country, San Lorenzo, Isleta y Juan de Dios Báltiz Paredes (La Limita).	
*Servicio de Administración Tributaria.- Recepción, evaluación y resolución de manifestación de impacto ambiental, operación y mantenimiento de línea de conducción de agua potable de 36" de la planta potabilizadora San Lorenzo al tanque superficial San Lorenzo en Culiacán, Sinaloa.	
399019*.- Iva por pagar absorbido por Japac:	13,813.95
399020*.- Cuotas por uso de frecuencia:	66,007.89
*Espectro y Equipos de Radiocomunicación, S.A. de C.V., permiso de uso de frecuencia de los equipo de radiocomunicación de Japac, contrato FA23/332, con vigencia del 5 de junio de 2023 al 5 de junio de 2024.	
399021*.- Comisión por notificación de recibos:	296,606.00
Pago a administradores del sistema urbano y foráneo por comisiones por notificación de recibos a los usuarios.	
<b>400000*.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas:</b>	<b>73,992,519.13</b>
410000*.- Transferencias Internas y Asignaciones, al Sector Público:	4,550,000.00
415000*.- Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras:	4,550,000.00
415006*.- Aportación Programa Proagua 2023:	4,550,000.00
Aportación de la primera y segunda contraparte municipal de los recursos del programa Proagua 2023.	
<b>440000*.- Ayudas Sociales:</b>	<b>32,907,564.48</b>
441000*.- Ayudas sociales a personas:	24,047,377.01
441001*.- Consumo de agua potable a pensionados:	24,047,377.01
Afectación al gasto por bonificación del 50% de descuento aplicado a pensionados.	
445000*.- Ayudas sociales a Instituciones sin fines de lucro:	8,860,207.47
445001*.- Apoyos al Sindicato:	36,500.00
Viáticos para personal que integra el comité del Sindicato para asistir a Congreso de la C.T.M. en la ciudad de México.	
445002*.- Ayudas sociales a instituciones:	700,000.00
*Comisión Estatal de Agua Potable de Sinaloa.- Aportación de acuerdo al convenio de colaboración CEAPAS-JAPAC para la promoción de actividades de capacitación y educación social sobre el uso y manejo racional y adecuado del agua, con referencia al Convenio de Colaboración firmado el día 10 de julio de 2023.	
445003*.- Licencias de conducir Sindicato:	50,723.00
Licencias de manejo para trabajadores sindicalizados de acuerdo a la cláusula cuadragésima séptima del Contrato Colectivo de Trabajo de JAPAC.	
445004*.- Lentes graduados Sindicato:	86,969.02
Lentes, 50% que se otorga a los trabajadores sindicalizados, esposas e hijos debiendo el trabajador pagar el 50% restante, hasta un total de 100 pares, de acuerdo a la cláusula trigésima segunda del contrato Colectivo de Trabajo de JAPAC.	
445005*.- Pasaje urbano Sindicato:	1,478,203.00
Camiones, se otorga a los trabajadores sindicalizados el pago de camiones a los lecturistas de acuerdo a la cláusula sexagésima octava del Contrato Colectivo de Trabajo de JAPAC.	
445006*.- Becas Sindicato:	2,115,000.00
Becas que se otorga a los hijos de trabajadores sindicalizados de acuerdo a la cláusula quincuagésima primera del contrato Colectivo de Trabajo de JAPAC.	

445007*.- Apoyo Paternidad Sindicato:	22,000.00
Apoyo por paternidad a los trabajadores sindicalizados de acuerdo a la cláusula décima quinta del Contrato Colectivo de Trabajo de JAPAC.	
445008*.- Teléfono Sindicato:	18,155.00
Servicio telefónico, de acuerdo a la cláusula sexagésima novena del Contrato Colectivo de Trabajo de JAPAC.	
445009*.- Energía eléctrica Sindicato:	53,844.00
Energía eléctrica, de acuerdo a la cláusula sexagésima novena del Contrato Colectivo de Trabajo de JAPAC.	
445010*.- Apoyo mantenimiento activos Sindicato:	144,000.00
Mantenimiento de local, de acuerdo a la cláusula cuadragésima novena del Contrato Colectivo de Trabajo de JAPAC.	
445011*.- Celebraciones especiales aniversario:	300,000.00
Festejo del 89 aniversario de Sindicato de Trabajadores al Servicio de Japac, de acuerdo a la cláusula quincuagésima segunda del Contrato Colectivo de Trabajo de JAPAC.	
445012*.- Actividades deportivas y educativas Sindicato:	42,150.00
Apoyo de ampayeo del torneo de soft boll de acuerdo a la cláusula quincuagésima del Contrato Colectivo de Trabajo de JAPAC.	
445013*.- Telefonía Celular Sindicato:	247,200.00
Telefonía celular, de acuerdo a la cláusula quincuagésima novena del Contrato Colectivo de Trabajo de JAPAC.	
445014*.- Beneficio por antigüedad Sindicato:	690,775.00
Beneficio de antigüedad de acuerdo a la cláusula Segunda de los Transitorios del Contrato Colectivo de Trabajo de JAPAC.	
445015*.- Ayuda de funeral Sindicato:	25,000.00
Ayuda de funeral de acuerdo a la cláusula Primera Bis del Contrato Colectivo de Trabajo de JAPAC, para jubilados sindicalizados que fallezcan dentro de los 6 primeros años de la jubilación, beneficio otorgado a los declarados beneficiarios de las prestaciones laborales del trabajador Sr. Leopoldo Martínez López.	
445016*.- Cuota IMSS pensionados Sindicato:	705,600.00
Cuota IMSS pensionados personal sindicalizado de acuerdo a la cláusula Cuadragésima Primera Bis del Contrato Colectivo de Trabajo de JAPAC.	
445017*.- Consumo de agua potable personal sindicalizado:	2,144,088.45
Consumo por servicio de agua potable personal sindicalizado de acuerdo al Capítulo XVI, "Obligaciones de la Japac con el Sindicato y sus trabajadores", cláusula Cuadragésima Sexta del Contrato Colectivo de Trabajo de JAPAC.	
<b>*450000.- Pensiones y jubilaciones:</b>	<b>36,534,934.65</b>
451000*.- Pensiones:	8,893,628.24
451001*.- Pensiones:	8,893,628.24
Pensiones pagadas a ex empleados de Japac.	
452000*.- Jubilaciones:	27,641,306.41
452001*.- Jubilaciones:	26,884,375.16
Jubilaciones pagadas a ex empleados de Japac.	
452002*.- Consumo agua potable (jubilados Japac):	756,931.25
Consumo de agua de ex empleados de Japac de acuerdo al Capítulo XVI, "Obligaciones de la Japac con el Sindicato y sus trabajadores", cláusula Cuadragésima Sexta del Contrato Colectivo de Trabajo de JAPAC.	
<b>*920000.- Intereses de la deuda pública:</b>	<b>20,956,148.27</b>
*921000.- Intereses de la deuda pública interna con Instituciones de crédito:	20,956,148.27
*921001.- Intereses créditos I PTARZN:	20,956,148.27
Intereses del crédito I, otorgado a este organismo para la adquisición de los activos fijos de la PTARZN.	
<b>*550000.- Otros gastos y pérdidas extraordinarias:</b>	<b>113,177,989.63</b>
*5513-5514-5515.- Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones:	113,161,412.85
*Comprende la depreciación histórica de los bienes inmuebles, infraestructura y muebles del Organismo.	
<b>*5535.- Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo:</b>	<b>14,732.80</b>
Faltantes determinados por inventarios físicos practicados en: Almacén General de Materiales y Refacciones, Country y Papelería y practicados los días 12 de enero, 10 de julio y 4 de diciembre de 2023, Almacenes de Distritos I (Pénjamo), II (Isleta), III (Campiña), IV (Libertad), V (Lázaro Cárdenas), VI (Bugambillas), VII (Humaya) y Delegaciones de Costa Rica y Eldorado en Culiacán, Sinaloa.	
<b>*5594.- Diferencias por tipo de cambio:</b>	<b>1,271.28</b>
*Telecomunicaciones del Noroeste, S.A. de C.V. *Sistemas de Tecnología Hidráulicas y Agrícolas, S.A. de C.V.	
<b>*5599.- Otros gastos:</b>	<b>572.70</b>
<b>*5611.- Inversión pública no capitalizable:</b>	<b>5,928,717.12</b>
Obras realizadas que por el tipo de trabajo realizado no pueden considerarse inversión pública.	

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

(EVHP-01)

**Patrimonio Contribuido**

\$ 2,214,224,499.82

**\*3120.- Donaciones de Capital:**

Saldo al 31 de diciembre de 2022:	2,168,538,936.16	2,214,224,499.82
<u>Obra del Programa Proagua 2022</u>		
Aportación Gobierno Federal	393,269.01	
<u>Obra del Programa Proagua 2023.</u>		
Aportación Gobierno Federal	1,422,602.15	
Aportación Gobierno Estatal	1,659,702.51	
Aportación Gobierno Municipal	1,659,702.49	
<u>Obras del Programa FAIS 2022.</u>		
Aportación Gobierno Estatal	4,459,128.22	
Aportación Gobierno Municipal	4,459,128.15	
<u>Obras del Programa FISE 2023.</u>		
Aportación Gobierno Estatal	15,235,617.11	
Aportación Gobierno Municipal	15,235,617.09	
Donación de equipo de bombeo efectuada por Desarrolladores de Vivienda EFE, S.A. de C.V.	410,796.93	
Aportación que realizada BCA, Software, S.C., para la sistematización armonizada de almacén general de materiales y refacciones de acuerdo al convenio finiquito celebrado con Japac de fecha 26 de diciembre de 2023.	750,000.00	

(EVHP-02)

**Patrimonio Generado**

965,593,036.25

**\*3210.- Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):**

Resultado del ejercicio acumulado al mes de diciembre de 2023 por la cantidad de: 164,961,714.18 164,961,714.18

**\*3220.- Resultados de Ejercicios Anteriores:**

Saldo al 31 de diciembre de 2022: 466,163,836.92 490,602,131.04

Registro en el mes de enero de 2023 del Resultado del ejercicio generado en la póliza de cierre anual 2022, por la cantidad de:	28,639,059.37	
Reconocimiento del pasivo de las economías del Programa Proder ejercicio 2021 (agua potable y alcantarillado sanitario), para pago a la Tesorería de la Federación.	51,387.58	
Cancelación de los registros de intereses llevados a cabo indebidamente a cabo en los ejercicios 2021 y 2022 del fondo de fideicomiso de Banca Afirme, Institución de Banca Múltiple por el crédito 1 PTARZN afectando los momentos contables del ingreso sin haberse depositado por el Banco, dichos intereses fueron depositados en el mes de agosto de 2023.	2,069,990.16	
Cancelación de finiquitos registrados en los ejercicios 2015, 2016, 2019, 2020 y 2021, bajo los conceptos de defunción y abandono de trabajo, los cuales ya tienen una antigüedad de mas de un año y a la fecha no se presentaron los interesados a recibir su pago.	119,323.70	
Cancelación de saldos a favor de Iva Convencional por los meses de marzo, mayo, junio, julio, septiembre y noviembre del ejercicio 2015 y abril de ejercicio 2017, autorizado por Consejo Directivo de Japac, según Acta de Sesión Ordinaria N° 02 del 16 de octubre de 2023, con fundamento en el Artículo 22, párrafo 15 con relación al Artículo 146 de CFF, en virtud de que ha transcurrido el término legal para la prescripción del Derecho para la devolución de los saldos mencionados.	1,271,791.00	
Cancelación de saldos en cuentas por cobrar " Deudores Diversos" por faltantes de cobranza de personal que realizaba funciones en Aquamáticos y Administradores del sistema foráneo, autorizado pro Consejo Directivo de Japac, según Acta de Sesión Ordinaria N° 02 del 16 de octubre de 2023, de acuerdo a la valoración legal no existe posibilidad de recuperación, ya que se han agotado los procedimientos legales para tal efecto	142,511.32	
Registro a la cuenta Resultado de Ejercicios Anteriores por registros en cuenta 1279 "Otros Activos Diferidos" subcuenta "Terrenos Pendientes de Escriturar" en virtud de que el concepto registrado es por servidumbre de paso y debió haberse afectado a cuenta de gastos.	716,778.75	
Reconocimiento del pasivo de las economías de obras del Programa Predial Rústico ejercicio 2022.	59,880.75	
Otros registros menores	7,749.39	

**\*323.- Revalúos:**

342,159,413.61

**\*3231.- Revalúos de Bienes Inmuebles:**

340,667,913.61

**Revalúos de terrenos:**

Saldo al 31 de diciembre de 2022: 282,826,948.11

Revalúo de terreno y construcción donde se encuentra ubicado el cárcamo Gabriel Leyva, ubicado en Boulevard Lic. Francisco Labastida Ochoa y Avenida Teresa Villegas S/N, en el Fraccionamiento Plan Tres Ríos, con clave catastral 007-000-041-017-010-001, escritura pública N° 35468 y avalúo de Gobierno del Estado de Sinaloa, dicho terreno se encontraba registrado en la cuenta de otros activos diferidos pendiente de regularizar.	1,713,044.93	
Incremento en saldos contable de terrenos con avalúos catastrales actualizados, en virtud de que los saldos históricos registrados contablemente son menor al valor catastral.	56,127,920.57	

<b>*3232.- Revalúos de Bienes Muebles:</b>	<b>1,491,500.00</b>	
<b>Revalúos de equipo de transporte:</b>		
Saldo al 31 de diciembre de 2022:	1,192,500 00	
Registros en el mes de noviembre de 2023 de revalúos a:		
Avalúo N° ME-002-28-04-2023, practicado el día 28 de abril de 2023 al móvil N° 496 Camión para limpieza de alcantarillas usado, marca Vactor 2110 PD, modelo 2006, serie 1HTWCAZR66J322365, comprado a la Empresa Drenax, S.A. de C.V., con factura N° ABB 1111 del día 06 de junio de 2023.	85,000 00	
Avalúo N° ME-001-28-04-2023, practicado el día 28 de abril de 2023 al móvil N° 498 Camión para limpieza de alcantarillas usado, marca Vactor 2115 PD, modelo 2007, serie 1HTWXSAT67J521712 comprado a la Empresa Drenax, S.A. de C.V., con factura N° ABB 1113 del día 06 de junio de 2023.	202,000 00	
Avalúo N° ME-003-28-04-2023, practicado el día 28 de abril de 2023 al móvil N° 497 Camión para limpieza de alcantarillas usado, marca Vactor 2110 PD, modelo 2007, serie 1HTWCAZR87J484550, motor a diesel, transmisión automática, comprado a la Empresa Drenax, S.A. de C.V., con factura N° ABB 1115 del día 07 de junio de 2023.	<u>12,000 00</u>	
<b>*325.- Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores:</b>		32,130,222 58
<b>*3251.- Cambios en Políticas Contables:</b>		
Saldo al 31 de diciembre de 2022:	- 156,031,368 61	
<b>*3252.- Cambios en Errores Contables:</b>		
Saldo al 31 de diciembre de 2022:	<u>123,901,146 03</u>	
<b>Total Hacienda Pública Patrimonio al 31 de diciembre de 2023:</b>		<b><u>\$ 3,179,817,536.07</u></b>

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(EFE-03) CONCILIACIÓN DEL FLUJO DE EFECTIVO

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Origen	Saldos al 31 de diciembre de 2023		Saldos al 31 de diciembre de 2022	
	Importe	%	Importe	%
Concepto del ingreso				
Productos	\$ 16,162,469.94	1.00	\$ 6,153,633.19	0.43
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	1,401,180,208.62	86.28	1,310,051,515.71	91.28
Transferencias internas y asignaciones al sector público	205,977,529.38	12.68	118,878,231.43	8.28
Otros orígenes de operación	589,196.05	0.04	136,776.79	0.01
	<u>1,623,909,403.99</u>	<u>100.00</u>	<u>1,435,220,157.12</u>	<u>100.00</u>

**Productos:**  
Comprende los intereses ganados por el manejo de diversas cuentas bancarias del Organismo, por la cantidad de \$ 16'162,469.94, cabe mencionar que en el mes de agosto de 2023 se registran los intereses ganados del Fondo del Fideicomiso de Banca Afirme, Institución Múltiple por el crédito I de la PTARZN por el periodo comprendido de los ejercicios 2020, 2021, 2022 y 2023.

**Ingresos por venta de bienes y servicios:**

El Organismo realiza los registros contables de los ingresos por venta de bienes y servicios, con apego a las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos. Publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 9 de diciembre de 2009, última reforma publicada en el DOF el día 27 de septiembre de 2018, ANEXO I "Criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de los ingresos devengado y recaudado", donde se menciona que los Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios, los momentos del devengado y recaudado serán en la Percepción del Recurso con el respectivo Comprobante Fiscal (Pago en una sola exhibición) y/o a la emisión del Comprobante Fiscal, el momento devengado y a la generación del recibo electrónico de pago el momento recaudado (Pago en parcialidades o diferido).

Al mes de diciembre de 2023 el ingreso por concepto de Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios es por la cantidad de \$ 1'401,180,208.62.

**Transferencias internas y asignaciones al sector público:**

En transferencias internas y asignaciones al sector público se registraron depósitos en el periodo comprendido del mes de enero al mes de diciembre de 2023 por:

MUNICIPIO DE CULIACÁN / CONAGUA	Saldos al 31-diciembre-2023	Saldos al 31-dic.-2022	Concepto
CONAGUA	\$ 0.00	37,415,238.00	Depósito por devolución del pago de derechos del 4to. trimestre de 2021 y 1er. 2do. trimestres de 2022
CONAGUA	2,174,665.00	0.00	Depósito por devolución del pago de derechos.
MUNICIPIO DE CULIACÁN	0.00	22,041,998.00	Depósito por devolución de ISR participable de acuerdo al Art. 3B Ley de Coordinación Fiscal
MUNICIPIO DE CULIACÁN	24,864,356.86	15,374,988.72	Convenio Predial Rustico 2022 y 2023.
MUNICIPIO DE CULIACÁN	422,281.65	0.00	Disminución por economías de obras Predial Rústico 2023.
MUNICIPIO DE CULIACÁN	0.00	47,693,963.58	Depósito por aportación para obras según convenios AYTO-JAPAC-2022.
MUNICIPIO DE CULIACÁN	0.00	3,647,956.87	Disminución por economías de obras Ayto-Japac 2022
MUNICIPIO DE CULIACÁN	30,108,808.00	0.00	Aportación para realización de la obra "Rehabilitación de emisor Rubí de 183 cm. de diámetro, por Av. Federalismo (desde Conagua hasta cárcamo Rubí) en Cin., Sinaloa.
MUNICIPIO DE CULIACÁN	7,833,480.00	0.00	Aportación para la adquisición de equipo hidroneumático (vector's) de acuerdo a lo establecido en el Convenio de Coordinación 2023-6.
MUNICIPIO DE CULIACÁN	69,938,139.86	0.00	Depósito por aportación para obras según convenios AYTO-JAPAC-2023.
MUNICIPIO DE CULIACÁN	4,381,544.66	0.00	Disminución por economías de obras Ayto-Japac 2023.
MUNICIPIO DE CULIACÁN	82,205,490.59	0.00	Depósito por aportación para obras según convenios Inversión Municipal Directa (IMD) AYTO-JAPAC-2023.
MUNICIPIO DE CULIACÁN	7,445,832.48	0.00	Disminución por economías de obras IMD-Ayto-Japac 2023.
MUNICIPIO DE CULIACÁN	25,079,209.68	0.00	Depósito por aportación para obras según convenios GE-AYTO-JAPAC-2023. (Gobierno del Estado).
MUNICIPIO DE CULIACÁN	3,974,961.82	0.00	Disminución por economías de obras GE-Ayto-Japac 2023
<b>Total de depósitos por transferencias.</b>	<b>\$ 205,977,529.38</b>	<b>118,878,231.43</b>	

**Aplicación**

Concepto del gasto	Saldos al 31 de diciembre de 2023		Saldos al 31 de diciembre de 2022	
	Importe	%	Importe	%
Servicios personales	\$ 398,323,958.58	27.30	\$ 364,821,874.74	25.94
Materiales y suministros	293,175,647.63	20.10	254,956,405.18	18.13
Servicios generales	553,392,709.45	37.93	578,441,027.66	41.12
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	4,550,000.00	0.28	0.00	0.00
Ayudas sociales	32,907,584.48	2.26	24,447,998.47	1.74
Pensiones y jubilaciones	36,534,934.65	2.50	29,489,627.88	2.10
Otras aplicaciones de operación	140,082,855.02	8.60	154,424,163.62	10.98
Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$ 1,458,947,689.81	100.00	\$ 1,406,581,097.75	100.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	1,623,909,403.99		1,435,220,157.12	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación:	\$ 164,961,714.18		\$ 28,639,059.37	

(EFE-02) ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

	Saldos al 31 de diciembre de 2023		Saldos al 31 de diciembre de 2022	
	Importe	%	Importe	%
<b>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>				
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos	\$ 17,237,919.45	0.39	\$ 19,723,885.28	0.49
<b>CONSTRUCCIONES EN PROCESO:</b>				
Terrenos	565,518,301.97	12.90	494,384,393.52	12.23
Edificios no habitacionales	68,548,820.30	1.56	68,156,391.37	1.69
Infraestructura	3,320,011,990.78	75.75	3,101,097,165.16	76.71
Construcciones en proceso en bienes del dominio público	30,356,242.54	0.69	19,396,634.54	0.48
Otros bienes inmuebles	6,452,267.69	0.19	0.00	0.00
<b>BIENES MUEBLES</b>				
Mobiliario y equipo de administración	28,450,671.25	0.65	28,609,233.57	0.71
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	7,012,978.09	0.16	7,012,978.09	-0.73
Vehículos y equipo de transporte	56,939,743.94	1.30	51,623,546.27	1.28
Maquinaria, otros equipos y herramientas	259,591,794.46	5.92	201,236,819.35	4.98
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>				
Software	20,181,891.32	0.46	27,904,484.65	0.69
Licencias	305,351.46	0.00	454,761.96	-0.05
<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>				
Otros activos diferidos	1,867,159.32	0.04	22,654,466.54	0.56
<b>OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>				
Bienes en comodato	312,000.00	0.01	312,000.00	0.01
	\$ 4,382,787,132.57	100.00	\$ 4,042,566,760.30	100.00
Depreciación acumulada	1,051,239,796.42		955,245,515.31	
	\$ 3,331,547,336.15		\$ 3,087,321,244.99	

**Fideicomisos, mandatos y contratos análogos:**

Constitución de fideicomiso por la cantidad de \$ 17'237,919.45, de acuerdo al contrato de fondo de reserva I, con el Banco del Bajío, S.A., como parte del patrimonio por crédito otorgado a este Organismo por la adquisición de los activos fijos de la planta tratadora de aguas residuales zona norte (PTARZN) de la ciudad de Culiacán, Sinaloa

**Registros contables por adquisiciones y bajas al mes de diciembre de 2023:**

Los registros a las cuentas de bienes muebles e inmuebles e intangibles se llevan a cabo con base a los lineamientos para la elaboración del catálogo de cuentas que permitan la interrelación automática con Clasificador por Objeto del Gasto (COG) y la Lista de Cuentas, según Artículo N° 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) y Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 13 de diciembre de 2011.

**Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:**

Cuenta 1231.-Terrenos:	registros de enero a diciembre 2023	saldo contable a dic. 2023
Terreno donde se encuentra ubicado el cárcamo Gabriel Leyva, en Boulevard Lic. Francisco Labastida Ochoa y Avenida Teresa Villegas S/N, en el Fraccionamiento Plan Tres Ríos, con clave catastral 007-000-041-017-010-001, escritura pública N° 35468 y avalúo de Gobierno del Estado de Sinaloa, dicho terreno se encontraba registrado en la cuenta de otros activos difendidos pendiente de regularizar	\$ 71,133,908.45	\$ 565,516,301.97
Terreno ubicado en carretera a Culiacancito S/N en la localidad de Bella Vista, sindicatura de Culiacancito, municipio de Culiacán, Sinaloa, con clave catastral 007-000-023-645-067-001, escritura pública N° 36543, dicho terreno se encontraba en la cuenta de otros activos difendidos pendiente de regularizar	14,315,616.00	
Incremento en las cuentas de terrenos por avalúos catastrales actualizados, esto se origina en virtud de que el valor contable registrado es menor al valor catastral	360,000.00	
Terreno La Guamuchilera, Sindicatura de Las Tapias donde se encuentran ubicados el pozo 1 con superficie de 91 665 y 100 081 metros cuadrados.	56,127,920.57	
Reclasificación de la cuenta contable 1279 "Otros Activos difendidos" 1231 "Terrenos escriturados" por dos terrenos regularizados ante el Registro Público de la Propiedad a nombre de JAPAC, ubicados ante el canal lateral Cañedo en Las Flores en la ciudad de Navolato, municipio de Ctn. Sin., donde se encuentra el Cárcamo Rubí, que conduce las aguas residuales a la PTARZN, comprados a los Sres. Julián Alonso y Emilio René Madrid	310,371.86	71,133,908.45

Cuenta 1233.- Edificios no Habitacionales:	registros de enero a diciembre 2023	saldo contable a dic. 2023
Valor de la construcción del cárcamo Gabriel Leyva, en terreno Boulevard Lic. Francisco Labastida Ochoa y Avenida Teresa Villegas S/N, en el Fraccionamiento Plan Tres Ríos, con clave catastral 007-000-041-017-010-001, escritura pública N° 35468 y avalúo de Gobierno del Estado de Sinaloa, dicho terreno se encontraba registrado en la cuenta de otros activos difendidos pendiente de regularizar	\$ 392,426.93	\$ 66,548,620.30

Cuenta 1234.- Infraestructura:	registros de enero a diciembre 2023	saldo contable a dic. 2023
	\$ 216,914,825.62	\$ 3,320,011,990.78

**1234-6-041101.- Obras para el Tratamiento, Distribución y Suministro de Agua y Drenaje:**

Traspaso de obras en proceso de los Programas Ayo -Japac, Recursos Propios, Prodder, Predial Rustico, FAIS y Proagua a sus respectivas cuentas de activo fijo.

1234-6-041101-000001.-Plantas de tratamiento para aguas negras y residuales:

1234-6-041101-000001-000001 -Planta Tratadora de Aguas Residuales Zona Norte 1,453,353.72

1234-6-041101-000002.-Plantas potabilizadoras de Agua:

1234-6-041101-000002-000002 -Planta potabilizadora La Limita 6,111,681.84

1234-6-041101-000002-000006 -Planta potabilizadora San Lorenzo: 10,705,045.24

1234-6-041101-000002.- Plantas Potabilizadoras de Agua:

1234-6-041101-000002-000011 - Planta de Tratamiento Hierro y Manganeseo La Platanera 4,408,687.31

1234-6-041101-000006.- Redes de drenaje y tuberías (incluye desazolve), cárcamos, sistema de alcantarillado, etc.:

1234-6-041101-000006-00012- Colector de 45 cm De diámetro por Avenida Fray Marcos de Niza entre Blvd Emiliano Zapata y Diego Hurtado de Mendoza, colonia San Rafael, Ctn., Sin. 555,544.50

1234-6-041101-000006-00019- Colector Sur III ubicado en zona de la casa del Lago sobre Fracc. La Primavera, Ctn., Sin. 1,783,786.65

1234-6-041101-000006-00022- Colector Las Brisas, ubicado en unidad militar por Blvd Las Brisas entre calle Campanillas y calle Pensamientos, Col. Banjercito, Ctn., Sin. 3,097,285.61

1234-6-041101-000006-00023- Cárcamo de aguas residuales Las Cucas, Ctn., Sin. 547,250.19

1234-6-041101-000006-00024- Cárcamo de aguas residuales Humaya, Ctn., Sin. 1,136,398.42

1234-6-041101-000006-00025- Cárcamo de aguas residuales El Barrio, Ctn., Sin. 168,623.23

1234-6-041101-000008.- Redes de alcantarillado y drenaje en obras de urbanización:

1234-6-041101-000008-00001- Obras de alcantarillado 62,768,665.96

1234-6-041101-000008-00003- Emisor Rubí de 183 cm de diámetro, Avenida Federalismo (desde Conagua hasta cárcamo Rubí), Culiacán, Sinaloa. 37,375,886.21

1234-6-041101-000008-00004- Emisor Humaya de 1.22 M de diámetro en Primaria (Nissan), calle Mayorca entre Avenida Villas del Río y calle Córdoba, Fracc. Villas del Río, Culiacán, Sinaloa. 3,403,892.41

1234-6-041101-000008-00005- Emisor Rubí de 183 cm de diámetro, Calle Lauro Díaz Castro entre Concretera y Río Culiacán en Culiacán, Sinaloa. 1,209,664.46

1234-6-041101-000008-00006- Emisor Rubí de 60" de diámetro en Culiacán en Culiacán, Sinaloa. 583,706.70

1234-6-041101-000009.- Redes para conducción y distribución de agua potable en obras de urbanización:

1234-6-041101-000009-00001- Obras de agua potable. 58,142,850.04

1234-6-041102.- Perforación de Pozos de Agua:

1234-6-041102-000002.- Explotación y Extracción.

1234-6-041102-000002-000001.- Perforación de Pozos.

25,462,503.13 216,914,825.62

Cuenta 1235 Y 1236.- Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público:	registros de enero a diciembre 2023	saldo contable a dic. 2023
	\$ 10,959,608.00	\$ 30,356,242.54

Registro de cargos por trabajos realizados y abonos por traspasos por obras en proceso de los programas AYO -JAPAC, Recursos Propios, Prodder, Predial Rustico, FAIS (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social) Proagua, IMD-AYTO -JAPAC (Inversión Municipal Directa), GE-AYTO -JAPAC y FISE (Fondo de Infraestructura Social para Entidades).

	Saldo al 31-dic-2023
PROAGUA	4,087,937.20
FISE	26,268,305.34
\$	30,356,242.54



<b>Cuenta 1239.- Otros Bienes Inmuebles:</b>		registros de enero a diciembre 2023	saldo contable a dic. 2023
<b>1239-1-000901.- Terrenos Pendientes de Escritura:</b>	\$	6,452,267.69	6,452,267.69
Reclasificación de cuenta contable 1279 "Otros Activos Diferidos" a la cuenta 1239 "Otros Bienes Inmuebles" por Terrenos pendientes de escriturar de los sistemas urbano y foráneo de acuerdo a lo estipulado en las reglas de valoración del patrimonio y Capítulo III del Plan de Cuentas del Conac y el Título III, Capítulo II, Artículo 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.			
		6,452,267.69	
<b>Bienes Muebles:</b>			
<b>Cuenta 1241.- Mobiliario y Equipo de Administración:</b>		registros de enero a diciembre 2023	saldo contable a dic. 2023
	\$	-158,562.32	\$ 28,450,671.25
<b>1241-1-000511.- Equipo de Oficina:</b>			
Bajas en el sistema de bienes muebles por códigos registrados en el concepto de equipo de oficina por estar obsoletos y encontrarse en mal estado y en desuso, autorizadas por Consejo Directivo de Japac, según acta número 01 del día 16 de febrero de 2023.			
		6,690.00	-8,690.00
<b>1241-3-000515.- Equipo de Computación:</b>			
Baja de equipo de cómputo por robo de un Macbook código de activo 24060776, según acta denuncia CLN/UATYPC/012712/2022/D, hechos ocurridos el día 18 de noviembre de 2022			
		30,498.57	
Bajas en el sistema de bienes muebles por códigos registrados en el concepto de equipo de cómputo y de tecnología de la información por estar obsoletos y encontrarse en mal estado y en desuso, autorizadas por Consejo Directivo de Japac, según actas número 01 del día 16 de febrero y número 02 del 16 de octubre de 2023			
		671,692.57	
CPU registrado en el traspaso de obras en proceso del Programa Prodder 2023.			
		50,834.35	
Adquisición de CPU, impresoras, computadoras completas y escáner para usarse en las áreas de Sistemas foráneos, bienes muebles e inmuebles, planeación y proyectos, unidad de desarrollo tecnológico, gerencia de operación, auditoría Interna, cobranza, subgerencia de saneamiento, recaudación externa, electromecánico, gerencia general, Subgerencia de suministros y servicios generales, padrón de usuarios, contabilidad, inspección y normatividad, seguridad industrial, recuperación del agua, gerencia de obras, supervisión de obras, Delegación El Tamaindo, Subgerencia de Producción y área de nóminas.			
		501,484.47	-149,872.32
			-158,562.32
<b>Cuenta 1242.- Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo:</b>		registros de enero a diciembre 2023	saldo contable a dic. 2023
	\$	0.00	\$ 7,012,978.09
<b>Cuenta 1244.- Vehículos y Equipo de Transporte:</b>		registros de enero a diciembre 2023	saldo contable a dic. 2023
	\$	5,318,197.67	\$ 56,939,743.94
Adquisición de:			
Remolque rojo con pantalla informativa de señalización preventiva, para la seguridad de la ciudadanía en la ejecución de trabajos de mantenimiento de redes de agua potable y alcantarillado			
		94,510.00	
Motocicleta marca Honda, modelo 2023 5 velocidades para el área de laboratorio de medidores.			
		34,043.10	
Camioneta Frontier SE TM M-501, motor QR25513779H, N° de serie 3N6AD33A0PK859555, color blanco/negro, Marca Nissan Pick Up, modelo 2023 para el área de pozos y tanques.			
		421,518.10	
Camioneta Frontier SE TM M-499, motor QR25514086H, N° de serie 3N6AD33A0PK859376, color blanco/negro, marca Nissan Pick Up, modelo 2023 para el área de gerencia de obras.			
		421,518.10	
Camioneta Frontier SE TM M-500, motor QR25519550H, N° de serie 3N6AD33A5PK866758, color blanco/negro, marca Nissan Pick Up, modelo 2023 para el área de gerencia de obras.			
		421,518.10	
Camioneta Frontier SE TM M-503, motor QR25512054H, N° de serie 3N6AD33A3PK857895, color blanco/negro, marca Nissan Pick Up, modelo 2023 para el área de topografía.			
		421,518.10	
Camioneta Frontier SE TM M-502, motor QR25518282H, N° de serie 3N6AD33A7PK863912, color blanco/negro, marca Nissan Pick Up, modelo 2023 para el área de plantas potabilizadoras.			
		421,518.10	
2 camiones chasis con cabina, marca Internacional para mejorar la operación asignadas a Área de producción de sistemas foráneos.			
		2,051,724.14	
Camionetas Pick Up, 4 cilindros, doble cabina, modelo 2023, A/A, transmisión estándar, asignadas a:			
2 para el Área de Servicios Generales.			
		764,193.10	
Laboratorio der Calidad del Agua en pozos y tanques.			
		382,096.55	
Unidad de Cultura del Agua y Campañas Publicitarias.			
		382,096.55	
Distrito V (Lázaro Cárdenas).			
		382,096.55	
Área de Supervisión.			
		382,096.55	
Unidad de Asuntos Jurídicos.			
		382,096.55	
Bajas de equipo de transporte (móviles y motocicletas) por encontrarse en mal estado, autorizadas por Consejo Directivo de Japac, según Actas N° 01 del día 16 de febrero y N° 02 del 16 de octubre de 2023:			
		1,646,345.92	5,318,197.67
<b>Cuenta 1246.- Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas:</b>		registros de enero a diciembre 2023	saldo contable a dic. 2023
	\$	58,354,975.11	\$ 259,591,794.46
<b>1246-2-000562.- Maquinaria y Equipo Industrial:</b>			
Equipo de bombeo:			
Bombas y motores sumergibles para instalarse en equipos de bombeo y pozos de agua potable en diferentes comunidades del sistema foráneo, así como en plantas potabilizadoras, plantas tratadoras de aguas residuales y para stock de almacén general de materiales y refacciones.			
		8,977,206.51	
Baja de equipo de maquinaria, otros equipos y herramientas por robo según denuncia CLN/UATYPC/10200/2022/D, (Bomba centrífuga) según siniestro ocurrido el día 20 de septiembre de 2022.			
		7,170.00	
Bajas en el sistema de bienes muebles de maquinaria, otros equipos y herramientas por estar obsoletos y en desuso por encontrarse en mal estado, autorizadas por Consejo Directivo de Japac, según actas número 01 del día 16 de febrero y número 02 del 16 de octubre de 2023.			
		1,661,135.40	
2 equipos de bombeo de cavidad progresiva, marca Seepex, donado por Desarrolladores de Vivienda EFE, S.A. de C.V.			
		410,796.93	
Equipo de bombeo registrado en el traspaso de obras en proceso en diferentes programas 2023.			
		15,345,923.86	23,065,621.90
<b>1246-3-000563.- Maquinaria y equipo de construcción:</b>			
Bajas en el sistema de maquinaria y equipo de construcción por estar obsoletos y en desuso por encontrarse en mal estado, autorizadas por Consejo Directivo de Japac, según acta número 01 del día 16 de febrero de 2023			
		232,240.70	
Baja por robo de retroexcavadora N° 8, siniestro ocurrido el día 12 de febrero de 2013, indemniza Axa Seguros, S.A. de C.V., el depósito se realizó 30 de agosto de 2023.			
		1,560,344.83	
Baja por robo de martillo hidráulico instalado en retroexcavadora N° 8, siniestro ocurrido el día 12 de febrero de 2013, indemniza Axa Seguros, S.A. de C.V., el depósito se realizó 30 de agosto de 2023.			
		280,172.41	
Adquisición de retroexcavadoras CASE y martillo hidráulico montabert para ser utilizada en la reparación de líneas de conducción en la red de agua potable en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.			
		2,989,000.00	916,242.06

**1246-4-000564.- Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial:**

**Equipo de Refrigeración:**

Aire acondicionado tipo minisplit para el área de laboratorio de la PTARZN, en el SITE (área central de datos de Japac), Aquatel, PTAR Sánchez Celis, Distrito V, (Lázaro Cárdenas) Distrito VII Humaya, Delegación Quilá y PTARZ El Diez en Culiacán, Sinaloa.

112,034.00

Bajas en el sistema de bienes muebles por códigos registrados en el concepto de equipo de refrigeración por estar obsoletos y encontrarse en mal estado y en desuso, autorizadas por Consejo Directivo de Japac, según actas número 01 del día 16 de febrero y número 02 del 16 de octubre de 2023

127,118.96

15,084.96

**1246-5-000565.- Equipo de Comunicación y Telecomunicación:**

Baja de equipo de comunicación y telecomunicaciones por robo según denuncias CLN/UATYPC/001055/2023/D y CLN/UATYPC/003743/2023/D (Radio portátil), según siniestros ocurridos el día 27 de enero y 30 de marzo de 2023

23,132.32

Radios portátiles para usarse en Aquamático Bugambilias, Distrito V (Lázaro Cárdenas) y oficina Country salida lateral (torre 3) y supervisión de Aquamáticos en Culiacán, Sinaloa.

57,121.64

GPS de precisión topográfica para usarse en la Gerencia de Obras.

66,880.88

Bajas en el sistema de bienes muebles por códigos registrados en el concepto de equipo de comunicación y telecomunicaciones por estar obsoletos y encontrarse en mal estado y en desuso, autorizadas por Consejo Directivo de Japac, según actas número 01 del día 16 de febrero y número 02 del día 16 de octubre de 2023

481,202.44

380,332.24

**1246-6-000566.- Equipo de generación eléctrica aparatos y accesorios eléctricos:**

Adquisición de generador para usarse en reparación de fugas en calles y surtidores en localidades foráneas.

28,850.57

Generadores de energía para uso en reparación de fugas y surtidores en diferentes comunidades foráneas y en el sector urbano en el municipio de Culiacán, Sinaloa.

160,125.00

4 tableros de control con arrancador para instalarse en cárcamo de aguas negras en Alturas del Sur 2, Culiacán, Sinaloa

349,572.40

Transformadores para instalarse en cárcamo de aguas negras Aguaruto 3 en tanque Alturas del Sur, en pozo profundo en la localidad de Monte Verde y planta potabilizadora San Lorenzo en Culiacán, Sinaloa.

646,744.85

Arrancadores para instalarse en pozo de agua potable en la comunidad de Santa Rosa, sind. De Quilá, PTAR Sanalona y pozo de aguas crudas en planta Zeolita, municipio de Culiacán, Sinaloa.

159,935.56

Bajas en el sistema de bienes muebles por códigos registrados en el concepto de equipo de generación eléctrica y accesorios eléctricos por estar obsoletos y encontrarse en mal estado y en desuso, autorizadas por Consejo Directivo de Japac, según actas número 01 del día 16 de febrero y número 02 del día 16 de octubre de 2023

82,672.29

Equipo de generación eléctrica registrado en el traspaso de obras en proceso en diferentes programas del ejercicio 2023.

5,111,403.41

6,373,959.50

**1246-7-000567.- Herramientas y máquinas-herramientas:**

Pistola rompedora de concreto hidráulico para equipamiento de brigada en el área de alcantarillado Japac.

768,509.00

Medidor de espesor de recubrimiento, para el área de Supervisión de Obras, pinza amperimétrica de potencia para la eficiencias de los equipos de bombeo, del área de recuperación del Agua, pistola rompedora de concreto hidráulico y unidad de potencia hidráulica para el área de alcantarillado.

679,067.00

Baja de equipo de maquinaria (sopladora) siniestro por robo ocurrido el día 13 de junio de 2023.

13,850.00

Hidrolavadoras para utilizarse en PTARZN en deshidratación de lodos y para el área de alcantarillado para usarse en mantenimiento y limpieza de equipos Malacates y Vactor's.

26,615.95

Motosierra telescópica para el talar árboles (Área de operaciones foráneas), área de jardinería de planta potabilizadora Country.

49,450.48

Sopladora de aire tipo mochila para usarse en planta potabilizadora Juan de Dios Bátiz Paredes (La Límita) en Culiacán, Sinaloa.

17,178.06

Desbrozadoras de maleza para usarse en el área de jardinería de las plantas potabilizadoras Juan de Dios Bátiz Paredes (La Límita), San Lorenzo y Country en Culiacán, Sinaloa.

85,538.75

Podadora para usarse en el área de jardinería de la planta potabilizadora Juan de Dios Bátiz Paredes (La Límita), en Culiacán, Sinaloa.

31,544.82

Cotaseto para usarse en el área de jardinería de planta potabilizadora J San Lorenzo en Culiacán, Sinaloa.

30,853.84

Rotomartillo para fijación de gabinetes de arrancadores electrónicos en diferentes casetas de controles en el municipio de Culiacán, Sinaloa.

7,355.18

Molobomba para instalarse en aguas crudas de la planta potabilizadora ejido Cannan, municipio de Culiacán, Sinaloa.

41,690.21

Pértiga telescópica para subir y bajar cuchillas en el sistema foráneo.

24,120.36

Soplete de corte para placas de acero para el sistema foráneo.

7,262.79

Tractor, motosierras, cortasetos, desbrozadoras, podadora y sopladoras para realizar servicios de mantenimiento en instalaciones de Japac.

197,831.02

1,953,167.46

**1246-9-000589.- Otros equipos:**

Kit de cámara para sistema de videovigilancia en entrada y salida de vehículos en Distrito VII (Humaya), Distrito IV (Libertad) y Distrito V (Lázaro Cárdenas) en Culiacán, Sinaloa.

49,156.85

Receptor topográfico para la Unidad de Estudios y Proyectos y área de topografía de Japac.

150,428.68

Malacates para equipamiento de brigada del área de alcantarillado de Japac.

1,358,906.00

Rotazondas y kits de accesorios para brigada del área de alcantarillado de Japac.

326,450.00

Contenedores de 907 kg., para usarse en el proceso de potabilización y desinfección de aguas claras y tratamiento de aguas residuales.

2,306,000.00

Adquisición de 3 equipos hidroneumáticos (vactor) para efficientar el servicio de desazolve de atarjeas y subcolectores de la ciudad de Culiacán, compra mediante el proceso de adjudicación directa (Dictamen)

9,738,000.00

Hipocloradores para la aplicación de hipoclorito de sodio en la desinfección del agua en planta potabilizadora Cinco y Medio y Seis, sindicatura de Costa Rica, comunidad de El Melón, sindicatura de Quilá, pozo de Aguaruto N° 2, PTAR El Camalote, Sind. de Higuera de Abuya y pozo Panalita municipio de Culiacán, Sinaloa.

197,460.00

Kit de alarma para instalarse en pozo de la comunidad de Álamo Grande, y en cárcamo de rebombeo de agua potable Alturas del Sur, Culiacán, Sinaloa.

49,860.95

Bomba dosificadora para instalarse en planta potabilizadora Juan de Dios Bátiz Paredes (La Límita), Culiacán, Sinaloa.

770,920.00

15 Contenedores para usarse en el proceso de potabilización y desinfección del agua potable y tratamiento de aguas residuales.	531,000.00	
Mezclador de lodos para usarse en PTARZN.	511,632.00	
Bajas en el sistema de bienes muebles de Otros equipos por estar obsoletos y en desuso por encontrarse en mal estado, autorizadas por Consejo Directivo de Japac, según actas N° 01 del día 16 de febrero y número 02 del día 16 de octubre de 2023.	-	2,125,510.43
Dosificadora para la aplicación de reactivos químicos en plantas potabilizadoras Cinco y Medio y Ejido Cannan, tanque elevado El Tamarindo y pozos de agua potable en Palos Blancos y Tepuche Sind. de Tepuche, La Flor, Sind. De Eldorado y Arroyo de la Higuera, Sind. de Sanalona, Bacurimi, Tanque zona Dorada, área de desinfección del agua, municipio de Culiacán, Sinaloa.		344,053.24
Biogás y compresor de aire para abastecer el sistema de aeración del desarenador y el sistema neumático de los filtros banda de la PTARZN.		914,918.40
Dron DJI AIR 3 Combo para usarse en el área de Cultura del Agua y Campañas Publicitarias.		35,722.93
Avalúo N° ME-002-28-04-2023, practicado el día 28 de abril de 2023 al móvil N° 496 Camión para limpieza de alcantarillas usado, marca Vactor 2110 PD, modelo 2006, serie 1HTWCAZR66J322365, comprado a la Empresa Drenax, S.A. de C.V., con factura N° ABB 1111 del día 06/06/23.		85,000.00
Avalúo N° ME-001-28-04-2023, practicado el día 28 de abril de 2023 al móvil N° 498 Camión para limpieza de alcantarillas usado, marca Vactor 2115 PD, modelo 2007, serie 1HTWXSAT67J521712 comprado a la Empresa Drenax, S.A. de C.V., con factura N° ABB 1113 del día 06/06/23.		202,000.00
Avalúo N° ME-003-28-04-2023, practicado el día 28 de abril de 2023 al móvil N° 497 Camión para limpieza de alcantarillas usado, marca Vactor 2110 PD, modelo 2007, serie 1HTWCAZR87J484550, motor a diesel, transmisión automática, comprado a la Empresa Drenax, S.A. de C.V., con factura N° ABB 1115 del día 07/06/23.		12,000.00
Detector de gases para utilizarse en PTARZN.		113,756.00
Detector portátil para fuga de gas cloro en cumplimiento a la NOM-017-STPS-20017.		64,500.00
Inyector, válvula y unidad de control para la aplicación de cloro gas para desinfección de agua potable en pozo de la localidad de Quilá, municipio de Culiacán, Sinaloa.		586,520.00
Equipo de respiración autónoma para fugas de cloro en área de desinfección del agua en cumplimiento a la NOM-017-STPS-20017.		297,400.00
Tractor Husqvarna para realizar servicios de mantenimiento en instalaciones de Japac.		205,270.00
Compresor de aire marca Kaeser, modelo SM 10 para abastece el sistema de aeración del desarenador en PTARZN en Culiacán, Sinaloa.		454,449.60
Medidor electromagnético para instalarse en equipos de agua potable en la Colonia Guadalupe y sector Valle Alto en Culiacán, Sinaloa.		199,448.17
Válvulas, centros de gestión, filtros, dataloger, medidores, etc., para instalarse en sector Barrancos, Lomas del Pedregal, Acueducto sector Conquista y en el Ejido Guadalupe Victoria en Culiacán, Sinaloa para proteger tuberías de oresión de aire internas.		1,414,286.79
Otros equipos registrados en el traspaso de obras en proceso en diferentes programas 2023.	7,647,772.21	26,441,401.39
		58,354,975.11

**Cuenta 1251.- Software:** registros de enero a diciembre 2023 saldo contable a dic. 2023

	\$	-7,722,593.33	\$	20,181,891.32
Bajas en el sistema de bienes intangibles por estar obsoletos, autorizadas por Consejo Directivo de Japac, según actas número 02 del día 16 de octubre de 2023.	-	7,887,593.33		
Sistema de automatización para el control operativo de equipos de bombeo y monitoreo en niveles de tanques de alimentación de agua.		45,000.00		
Renuncia al segundo pago de BCA, Software, S.C., para la sistematización armonizada de almacén general de materiales y refacciones de acuerdo al convenio finiquito celebrado con Japac de fecha 26/12/23.		120,000.00	-	7,722,593.33

**Cuenta 1254.- Licencias:** registros de enero a diciembre 2023 saldo contable a dic. 2023

	\$	-149,410.50	\$	305,351.46
Bajas de bienes intangibles de licencias informáticas intelectuales por estar depreciadas al 100%.	-	327,760.50		
Adquisición de licencias para el funcionamiento de los equipos GPS HI-TARGET para las áreas de cartografía y topografía y para servidores con sistema operativo Windows Server y lapto's de Japac.		178,350.00	-	149,410.50

**Cuenta 1279.- Otros Activos Diferidos:** registros de enero a diciembre 2023 saldo contable a dic. 2023

	\$	-20,787,307.22	\$	1,867,159.32
Reclasificación de terreno donde se encuentra ubicado el cárcamo Gabriel Leyva, ubicado en Boulevard Lic. Francisco Labastida Ochoa y Avenida Teresa Villegas S/N, en el Fraccionamiento Plan Tres Ríos, con clave catastral 007-000-041-017-010-001, escritura pública N° 35468 y avalúo de Gobierno del Estado de Sinaloa, dicho terreno se encontraba registrado en la cuenta de otros activos diferidos pendiente de regularizar.	-	12,995,000.00		
Reclasificación de terreno ubicado en carretera a Culiacancito S/N en la localidad de Bella Vista, sindicatura de Culiacancito, municipio de Culiacán, Sinaloa, con clave catastral 007-000-023-845-067-001, escritura pública N°36543, dicho terreno se encontraba en la cuenta de otros activos diferidos pendiente de regularizar.	-	380,000.00		
Reclasificación de cuenta contable 1279 "Otros Activos Diferidos" a la cuenta 1239 "Otros Bienes Inmuebles" por Terrenos pendientes de escriturar, así como también a resultados de ejercicios anteriores por saldos de terrenos que correspondían a servidumbres de paso de los sistemas urbano y foráneo de acuerdo a lo estipulado en las reglas de valoración del patrimonio y Capítulo III del Plan de Cuentas del Conac y el Título III, Capítulo II, Artículo 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.	-	7,412,307.22	-	20,787,307.22

**Cuenta 1293.- Otros Activos no Circulantes:** registros de enero a diciembre 2023 saldo contable a dic. 2023

	\$	0.00	\$	312,000.00
Contrato en Comodato que celebran Japac y el C. Alán González Valdés por terreno ubicado en calle Eucaliptos S/N, Frac. Country Álamos, Cln., Sin., Sinaloa, se utiliza como área recreativa.				

**Cuentas 1261-1262-1263-1265.- Depreciación y Amortización Acumulada:** registros de enero a diciembre 2023 saldo contable a dic. 2023

	\$	85,984,281.11	\$	1,051,239,796.42
--	----	---------------	----	------------------

**(EFE-01) FLUJOS DE EFECTIVO EFECTIVO Y EQUIVALENTES:**

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	Saldos al 31-dic.-2023	Saldos al 31-dic.-2022
Fondos de cajas recaudadoras	\$ 20,800.00	\$ 20,800.00
Compra de monedas	2,229,500.00	2,061,502.00
Bancos	93,686,038.50	81,393,460.46
	\$ 95,938,338.50	\$ 83,475,762.46

**Efectivo y Equivalentes al Efectivo Final del Ejercicio**

**1111.- CAJA:**

**1111-2.- FONDOS FIJOS DE CAJAS RECAUDADORAS:**

El saldo de esta cuenta está compuesto por 17 cajas recaudadoras por ello es necesario contar con billetes y monedas de baja denominación para entregar el cambio sobrante por los pagos que realizan los usuarios por los servicios que presta Japac.

	Saldos al 31-dic.-2023		Saldos al 31-dic.-2022
<b>OFICINA CENTRO</b>			
Castellanos Zamora Selene	\$ 800.00	\$	800.00
Aguilar Ibarra Graciela Guadalupe	800.00		800.00
Zazueta Escalante Zulema Antonia	800.00		800.00
Avilés Cazarez Érika Zulema	800.00		800.00
Ramos López Delia	800.00		800.00
Ramos Coronel Elvira	800.00		800.00
Arellano Castillo Christian Daniel	800.00		800.00
Ramos López Lorena	0.00		800.00
Mariscal Burgos Lucina	800.00		800.00
Verduzco Verduzco Froylana	800.00		800.00
Olivas Lugo Mayra Lizbeth	800.00		800.00
Acosta Parra Yukie Vanessa	800.00		0.00
<b>DELEGACIONES</b>			
Ayón López Deisy Nereida (Pueblos Unidos)	2,000.00		2,000.00
Hernández Chávez Adriana (El Salado)	2,000.00		2,000.00
Lara López Ana Luisa Costa Rica)	2,000.00		2,000.00
Peña Briseida (Quilá)	2,000.00		2,000.00
Rodríguez Carrillo Mariana Obdulia (Eldorado)	0.00		2,000.00
Cazarez Cazarez Magdalena (El Tamarindo)	2,000.00		2,000.00
León Aguirre Guadalupe Isabel (Eldorado)	2,000.00		0.00
	<b>\$ 20,800.00</b>	\$	<b>20,800.00</b>

**1111.3.- COMPRA DE MONEDAS:**

El saldo de esta cuenta se compone por 6 módulos de cobro y 6 Aquamáticos y 1 oficina centro, por la compra de monedas y billetes para tener cambio en las máquinas que reciben los pagos de los usuarios por los servicios que presta Japac.

	Saldos al 31-dic.-2023		Saldos al 31-dic.-2022
Monzón Félix Lenis Blaney (Módulo Wal Mart)	\$ 20,000.00	\$	30,000.00
Traslaviña Gutiérrez Karla Yesenia (Módulo Aguaruto)	14,000.00		15,000.00
Sánchez Cabrera Edna Aída (Módulo Tierra Blanca)	18,000.00		20,002.00
Manjarez Andrade Alejandro (Aquamático Soriana)	223,000.00		190,000.00
Ramos López Lorena (Módulo Rubi)	38,000.00		0.00
Morán Aguirre José Antonio (Aquamático Malecón)	631,500.00		548,500.00
Cortes Covarubias Guadalupe (Módulo Barrancos)	24,000.00		24,000.00
Avilez Aceves Alba Consuelo (Oficina Centro)	116,000.00		123,000.00
Urias Valera Erick Alonso (Aquamático Plaza Sur)	349,000.00		317,000.00
Corvera Quiñónez Gilberto (Aquamático Bugambilias)	271,000.00		270,000.00
Rochin Zúñiga José Luis (Aquamático Humaya)	361,000.00		346,000.00
Rojas Márquez Jesús Iván (Aquamático Country)	160,000.00		160,000.00
Andrade Ríos Claudia Irma (Módulo Vallado)	6,000.00		6,000.00
Aréchiga Torres Deisy Verónica (Módulo Tierra Blanca)	0.00		12,000.00
	<b>\$ 2,229,500.00</b>	\$	<b>2,061,502.00</b>

**1112.- BANCOS:**

Las cuentas bancarias se utilizan para los depósitos producto de la cobranza por la prestación de servicios de suministro de agua potable de uso doméstico, público, comercial e industrial, depósitos para la realización de obras por programas especiales y reservas de inversión para pago de prestaciones al personal de Japac.

Institución Bancaria	No. de Cuenta	Saldos al 31-dic.-2023	Saldos al 31-dic.-2022	USO DE LA CUENTA
Banorte, S.A.	00000000178899189	\$ 1,527,154.13	\$ 754,814.06	Ingresos por recaudación y pago a proveedores.
Banorte, S.A.	072730001113090233	29,833.63	48,256.96	Pago de nómina.
Banorte, S.A.	072730001262883825	46,383.21	53,544.83	Cuenta concentradora de Ingresos por recaudación.
Banorte, S.A.	000000001151118149	9,498,727.68	4,540,647.97	Reservas.
Banamex, S.A.	000000070037717277	15,133.87	15,032.20	Ingresos por recaudación.
Santander (México), S.A.	000000085501678917	7,261,125.80	6,765,572.84	Recaudación y depósito de aseguradoras.
BBVA Bancomer, S.A.	00000000148101836	1,017,222.90	978,057.59	Ingresos por recaudación.
BBVA Bancomer, S.A.	00000000148247587	885,240.55	547,165.11	Ingresos por recaudación.
Bajío, S.A. (Recursos propios)	000000000000728772	51,343,226.15	20,744,126.18	Reservas y pagos de obras de Rec. Propios.
Bajío, S.A. (Fideicomiso PTARZN)	000000084092290101	10,871.43	9,884.11	Contrato de fideicomiso PTARZN.
Bajío, S.A. (Ayto.-Japac 2023)	000000000039529151	7,712,317.61	0.00	Reserva para obras del programa Ayto.-Japac 2023. Reservas fondo de ahorro, aguinaldo y gratificaciones de
Bajío, S.A. (Reserva)	00000000012927315	9,472,673.94	9,965,218.84	empleados de Japac.
Bajío, S.A. (Recursos Propios)	000000130280710201	1,849,081.23	10,809,391.95	Cuenta concentradora de ingresos por recaudación.
Bajío, S.A. (Créditos)	000000000012917258	5,000.00	5,000.00	Pagos del crédito I PTARZN.
Bajío, S.A. (Prodder 2022)	000000350112120201	0.00	22,455,667.79	Reserva para obras del programa Prodder 2022.
Bajío, S.A. (Ayto.-Japac 2022)	000000363103650101	0.00	2,345,136.74	Reserva para obras del programa Ayto.-Japac 2022.
Bajío, S.A. (Prodder 2023)	000000000039547419	2,176,541.19	0.00	Reserva para obras del programa Prodder 2023.
Bajío, S.A. (Cuenta maestra, cobranza y rendimiento)	000000130280710101	837,505.18	1,220,735.83	Cuenta concentradora de ingresos por recaudación.
Regional de Monterrey, S.A. (Reserva)	000000110000710016	0.00	72,202.77	Ingresos por recaudación.
Regional de Monterrey, S.A. (Reserva)	000000111020310011	0.00	23,440.84	Transf. federales (SHCP). Saldos a favor de IVA.
HSBC, S.A.(Recursos propios)	00000004028712826	0.00	39,563.85	Ingresos por recaudación.
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 93,688,038.50</b>	<b>\$ 81,393,460.46</b>	

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN  
 CIPC - CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>1,669,035,270.25</b>
<b>2. Más Ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>589,196.05</b>
2.1 Ingresos Financieros	0.00	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	492,333.19	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	96,862.86	
2.6 Otros Ingresos contables no presupuestarios	0.00	
<b>3. Menos Ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>45,715,062.31</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00	
3.2 Ingresos derivados de Financiamientos	45,715,062.31	
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	0.00	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>1,623,909,403.99</b>

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN  
 CEPC - CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>1,655,099,647.86</b>
--	--	-------------------------


<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>556,959,815.52</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	
2.2 Materiales y Suministros	233,550,114.62	
2.3 Mobiliario y equipo de administración	501,484.47	
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
2.6 Vehículos y equipo de transporte	6,962,543.59	
2.7 Equipo de defensa y seguridad	0.00	
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	37,215,108.48	
2.9 Activos biológicos	0.00	
2.10 Bienes inmuebles	67,111.10	
2.11 Activos intangibles	223,350.00	
2.12 Obra pública en Bienes de Dominio Público	178,640,523.89	
2.13 Obra pública en Bienes Propios	78,013,865.09	
2.14 Acciones y participaciones de capital	0.00	
2.15 Compra de títulos y valores	0.00	
2.16 Concesión de Préstamos	0.00	
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
2.19 Amortización de la deuda pública	21,785,714.28	
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (adefas)	0.00	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	

<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>360,807,857.47</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	113,161,412.85	
3.2 Provisiones	0.00	
3.3 Disminución de Inventarios	14,732.80	
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	
3.6 Otros Gastos	1,843.98	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	247,629,867.84	

<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>1,458,947,689.81</b>
---	--	-------------------------

8 \*

1,458,947,689.81



**b) NOTAS DE MEMORIA****NMC. CUENTAS DE ORDEN CONTABLES**

En este rubro se registran partidas de control, mismas que por su naturaleza contable no pueden ser consideradas dentro del cuerpo del Estado de Situación Financiera, el cual, está integrado de la siguiente manera:

**Cuentas de Orden Deudoras**

		Saldos al 31-diciembre-2023	Saldos al 31-diciembre-2022
7630	Bienes Bajo Contrato en Comodato	\$ 5.00	\$ 7.00
7710	Cuentas por Cobrar	449,843,473.29	378,616,538.91
7770	Estimaciones para Cuentas Incobrables	12,951,303.90	11,983,598.45
		<b>\$ 462,794,782.19</b>	<b>\$ 390,600,144.36</b>

**Cuentas de Orden Acreedoras**

7640	Bienes Bajo Contrato en Comodato	\$ 5.00	\$ 7.00
7720	Cuentas por Cobrar	449,843,473.29	378,616,538.91
7780	Estimaciones para Cuentas Incobrables	12,951,303.90	11,983,598.45
		<b>\$ 462,794,782.19</b>	<b>\$ 390,600,144.36</b>

**NMP. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES**

Son cuentas que se contabilizan por partida doble las operaciones presupuestarias, efectuadas por el ente público, las cuales generan ingresos y egresos durante el periodo, mismas que por su naturaleza contable no pueden ser consideradas dentro del cuerpo del Estado de Situación Financiera, se integran de la siguiente manera:

**Cuentas de Orden Deudoras**

		Saldos al 31-diciembre-2023	Saldos al 31-diciembre-2022
8110	Ley de Ingresos Estimada	\$ 1,464,279,139.00	\$ 1,342,065,119.00
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	204,756,131.25	120,348,280.45
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	13,935,622.39	28,775,476.47
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	107,205,907.39	93,161,641.25
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	1,547,893,740.47	1,340,476,281.73
		<b>\$ 3,338,070,540.50</b>	<b>\$ 2,924,826,798.90</b>

**Cuentas de Orden Acreedoras**

8150	Ley de Ingresos Recaudada	\$ 1,669,035,270.25	\$ 1,462,413,399.45
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	1,464,279,139.00	1,342,065,119.00
8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	204,756,131.25	120,348,280.45
		<b>\$ 3,338,070,540.50</b>	<b>\$ 2,924,826,798.90</b>

**7630. BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO**

**7630.1 Bienes Bajo Contrato en Comodato de Terrenos ubicados en:**

	Saldos al 31-diciembre-2023	Saldos al 31-diciembre-2022
Avenida Republica entre calle Flores Negras y calle Prolongación S/N de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, donde se encuentra operando un pozo de Japac (Gobierno del Estado de Sinaloa).	\$ 1.00	\$ 1.00
Prolongación Granados S/N en la colonia General Antonio Rosales de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, donde se encuentra el Tanque Pénjamo y Oficinas del Distrito I de Japac (Gobierno del Estado de Sinaloa).	1.00	1.00
Desarrollo Urbano Tres Ríos donde se encuentra los pozos de captación de Isleta, Tamazula, Campiña, Country, Humaya, Las Cucas y las plantas Isleta y Campiña de Japac en la ciudad de Culiacán, Sinaloa (Japac).	1.00	1.00
Camino Real Vecinal frente a canal principal de la comunidad de El Limón de los Ramos, sindicatura de Villa Adolfo López Mateos, municipio de Culiacán, Sinaloa, donde se encuentra ubicado un tanque elevado de agua potable de Japac (Infraestructura Cobaes 98).	1.00	1.00
	\$ 4.00	\$ 4.00

**7630.2 Vehículos utilitarios para uso de actividades de Japac en Comodato:**

	Saldos al 31-diciembre-2023	Saldos al 31-diciembre-2022
Contrato de Comodato por Bienes que celebra el Municipio de Culiacán y Japac por uso de un vehículo en actividades de Japac, con características marca Chevrolet con N° de serie 3GCUY9EF1MG234533, doble cabina con 4 puertas de 8 cilindros y 6 velocidades con una capacidad de 5 pasajeros, con vigencia del día 11 de enero a concluir el día 31 de octubre de 2024.	\$ 1.00	-
Sr. Ávila Manjarrez Everardo para uso de vehículo utilitario en actividades de Japac con vigencia del 02 de enero al 31 de diciembre de 2021, características del vehículo, automóvil marca Nissan, línea Sentra tipo Sedan, modelo 2004, color plata, número de serie 3NICB51D04L478176, con 4 puertas, 04 cilindros, capacidad de 05 pasajeros y 4 velocidades.		1.00
Sr. Rodríguez Ruíz Lino Alberto para uso de vehículo en actividades de Japac con vigencia del 02 de enero al 31 de diciembre de 2021, características del vehículo, camioneta Chrysler, línea Jeep Wrangler Rubicón Delux, modelo 2020, color rojo dinamit con número de serie 1C4HJXCG9LW185233, 02 puertas, 06 cilindros, con una capacidad de 05 pasajeros y 05 velocidades.		1.00
Sr. Muñoz Lara Baudilio para uso de vehículo en actividades de Japac con vigencia del 02 de enero al 31 de diciembre de 2021, características del vehículo, marca Nissan, línea X-Trail, modelo 2010, número de serie JNBATIBTXAW550986, 04 puertas, 04 cilindros, con una capacidad de 04 pasajeros y 05 velocidades.		1.00
	\$ 1.00	\$ 3.00
	\$ 5.00	\$ 7.00



**7710. CUENTAS POR COBRAR**

En esta cuenta se registran las cuentas por cobrar de servicio medido sistema urbano y servicio medido y cuota fija sistema foráneo, así como también, las cuentas por cobrar de obras por contratación por programas especiales sistema urbano y foráneo, la cual se integra como sigue:

**Diciembre de 2022**

**Cuentas por cobrar por servicio sistema urbano:**

SERVICIO	ACTUAL	VENCIDO	REZAGO	TOTAL
Agua	\$ 43,871,019.90	-	\$ 97,327,211.89	\$ 141,198,231.79
Drenaje	3,674,617.55	-	20,298,299.71	23,972,917.26
Saneamiento	5,523,066.31	-	31,696,756.18	37,219,822.49
Bomberos	182,078.42	1,120,418.52		1,302,496.94

**Cuentas por cobrar por servicio sistema foráneo:**

Agua	7,675,434.32	-	71,211,695.40	78,887,129.72
Drenaje		-	10,798,640.25	10,798,640.25
Saneamiento		-	7,634,639.93	7,634,639.93
Bomberos		60.20		60.20
	<b>\$ 60,926,216.50</b>	<b>\$ 1,120,478.72</b>	<b>\$ 238,967,243.36</b>	<b>301,013,938.58</b>

**Cuentas por cobrar de obras por contratación por programas especiales:**

OBRA	ACTUAL	VENCIDO	REZAGO	TOTAL
Obra Hábitat			\$ 195,003.85	\$ 195,003.85
Obra Directa	7,785.00	438.00	1,516,192.05	1,524,415.05
Obra Normal	406,317.16	102,275.20	14,425,578.92	14,934,171.28
Obra Apazu	-		789,717.91	789,717.91
Obra Fismun	86,240.40	2,257.00	6,377,983.88	6,466,481.28
Obra Ramo XXIII			598,021.81	598,021.81
Obra Peso por Peso	82,300.00	4,500.00	8,304,949.77	8,391,749.77
Obra Fise	211,854.60	119,751.65	2,810,347.82	3,141,954.07
	<b>\$ 794,497.16</b>	<b>\$ 229,221.85</b>	<b>\$ 35,017,796.01</b>	<b>\$ 36,041,515.02</b>
	<b>\$ 61,720,713.66</b>	<b>\$ 1,349,700.57</b>	<b>\$ 273,985,039.37</b>	<b>337,055,453.60</b>

**ANTICIPO DE CLIENTES****Anticipos de Clientes por Contratación**

Sistema Urbano:		1,284,832.87		3,282,744.61
Servicio de Agua		792,258.07		
Servicio de Drenaje		492,574.80		
Sistema Foráneo:			1,997,911.74	
Servicio de Agua		771,921.06		
Servicio de Drenaje		1,225,990.68		

**Anticipos de Clientes (pago de servicios por adelantado)**

Sistema Urbano	1,989,200.89			2,195,017.54
Sistema Foráneo	205,816.65			
				<b>5,477,762.15</b>

**OTRAS CUENTAS POR COBRAR****Cuentas por Cobrar por Servicios (Cuentas Control)**

Servicio Medido Urbano	30,458,249.71			34,966,352.84
Servicio Medido Foráneo	3,457,913.75			
Servicio Cuota Fija	1,050,189.38			

**Cuentas por Cobrar por Obras (Cuentas Control)**

Obras Sistema Urbano	811,978.96			1,116,970.32
Obras Sistema Foráneo	304,991.36			

**36,083,323.16**

**Total de Cuentas por Cobrar**

**378,616,538.91**

Diciembre de 2023

**Cuentas por cobrar por servicio sistema urbano:**

SERVICIO	ACTUAL	VENCIDO	REZAGO	TOTAL
Agua	\$ 50,525,817.02		\$ 122,170,057.83	\$ 172,695,874.85
Drenaje	4,142,267.21		25,328,308.69	29,470,575.90
Saneamiento	6,225,703.49		39,467,325.31	45,693,028.80
Bomberos	198,915.21	1,266,122.39		1,465,037.60

**Cuentas por cobrar por servicio sistema foráneo:**

Agua	9,394,447.81		84,459,853.26	93,854,301.07
Drenaje			12,849,446.58	12,849,446.58
Saneamiento			9,848,585.43	9,848,585.43
Bomberos		33.00		33.00
	<u>\$ 61,092,702.93</u>	<u>\$ 1,266,155.39</u>	<u>\$ 294,123,577.10</u>	<u>\$ 365,876,883.23</u>

**Cuentas por cobrar de obras por contratación por programas especiales:**

OBRA	ACTUAL	VENCIDO	REZAGO	TOTAL
Obra Hábitat			115,584.85	\$ 115,584.85
Obra Directa	434.00		1,248,278.85	1,248,712.85
Obra Normal	749,828.49	122,462.40	13,839,565.34	14,711,856.23
Obra Apazu			744,507.66	744,507.66
Obra Fismun	245,400.05	37,185.35	6,135,153.11	6,417,738.51
Obra Ramo XXIII			587,771.81	587,771.81
Obra Peso por Peso	82,300.00	4,500.00	8,146,578.87	8,233,378.87
Obra Fise	352,619.30	12,241.00	2,717,719.27	3,082,579.57
	<u>\$ 1,430,581.84</u>	<u>\$ 176,388.75</u>	<u>\$ 33,535,159.76</u>	<u>\$ 35,142,130.35</u>
	<u>\$ 62,523,284.77</u>	<u>\$ 1,442,544.14</u>	<u>\$ 327,658,736.86</u>	<u>401,019,013.58</u>

**ANTICIPO DE CLIENTES**

**Anticipos de Clientes por Contratación**

Sistema Urbano:			3,601,478.03	5,653,636.27
Servicio de Agua		1,963,621.04		
Servicio de Drenaje		<u>1,637,856.99</u>		
Sistema Foráneo:			2,052,158.24	
Servicio de Agua		796,555.52		
Servicio de Drenaje		<u>1,255,602.72</u>		

**Anticipos de Clientes (pago de servicios por adelantado)**

Sistema Urbano	1,988,493.62	2,225,441.67
Sistema Foráneo	<u>236,948.05</u>	
		<u>7,879,077.94</u>

**OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

**Cuentas por Cobrar por Servicios (Cuentas Control)**

Servicio Medido Urbano	34,088,165.22	39,433,784.34
Servicio Medido Foráneo	4,236,553.48	
Servicio Cuota Fija	<u>1,109,065.64</u>	

**Cuentas por Cobrar por Obras (Cuentas Control)**

Obras Sistema Urbano	1,119,672.03	1,511,597.43
Obras Sistema Foráneo	<u>391,925.40</u>	

**Total de Cuentas por Cobrar**

40,945,381.77  
449,843,473.29

Análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar por servicios de los sistemas urbano y foráneo al 31 de diciembre de 2023:

ANTIGÜEDAD	IMPORTE
1 Mes	\$ 20,947,815
de 2 Meses	11,619,983
de 3 Meses	6,773,647
<b>Subtotal</b>	<b>39,341,445</b>
4 Meses	5,667,716
de 5 a 6 Meses	9,309,687
de 7 a 12 Meses	25,593,169
<b>Subtotal</b>	<b>40,570,572</b>
13 a 24 Meses	34,484,282
25 a 36 Meses	33,543,780
37 a 48 Meses	32,567,412
49 a 60 Meses	32,283,772
Más de 61 Meses	151,620,550
<b>Subtotal</b>	<b>284,499,796</b>
Cooperación Bomberos	1,465,070
Anticipos de Clientes	7,879,078
Otras Cuentas por Cobrar	40,945,382
<b>Total</b>	<b>\$ 414,701,343</b>

Análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar de obras por contratación por programas especiales (Hábitat, Ramo XXIII, Directa, Normal, Apazu, Fismun y Peso por Peso) de los sistemas urbano y foráneo al 31 de diciembre de 2023:

ANTIGÜEDAD	AGUA	DRENAJE	TOTAL
0 a 2 Meses	\$ 944,457	\$ 675,155	1,619,612
3 Meses	56,689	12,521	69,210
4 Meses	33,351	24,455	57,806
5 a 6 Meses	29,205	13,411	42,616
7 a 12 Meses	210,314	85,505	295,819
13 a 24 Meses	309,846	158,430	468,276
25 a 36 Meses	427,800	1,562,992	1,990,792
37 a 48 Meses	1,931,438	2,168,873	4,100,311
49 a 60 Meses	240,550	1,487,034	1,727,584
61 Meses y Más	5,135,422	19,634,682	24,770,104
	<b>\$ 9,319,072</b>	<b>\$ 25,823,058</b>	<b>35,142,130</b>




**7770. ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES**

El saldo de esta cuenta corresponde a la estimación para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo ó equivalentes, determinada con base en el 1% del importe de la facturación mensual de cuentas por cobrar por servicios sistema urbano y foráneo. Así como también a la disminución en el mes de enero de 2023, debido a la depuración de los saldos de las cuentas por cobrar de usuarios por conceptos de predios baldíos y deshabitados.

	Saldos al 31-diciembre-2023	Saldos al 31-diciembre-2022
Estimación de Cuentas Incobrables Sistema Urbano	11,498,729.68	10,641,251.16
Estimación de Cuentas Incobrables Sistema Foráneo	1,452,574.22	1,342,347.29
	<u>12,951,303.90</u>	<u>11,983,598.45</u>

## NMP - CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

En este rubro se registran las ampliaciones por remanentes de los Programas Prodder 2022, Recursos Propios 2022 y Predial Rustico 2022, que no se finiquitaron en el ejercicio fiscal 2022 y se trasladan al ejercicio fiscal 2023 para terminar de ejecutarse.

### 8120 - Ley de Ingresos por Ejecutar

#### CRI

030103 - Remanente de Ejercicios Anteriores - Prodder	26,139,279.02
030105 - Remanente de Ejercicios Anteriores - Recursos Propios	799,105.82
030106 - Remanente de Ejercicios Anteriores - Predial Rustico	1,725,823.30
	<u>\$ 28,664,208.14</u>

### 8130 - Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

#### CRI

030103 - Remanente de Ejercicios Anteriores - Prodder	26,139,279.02
030105 - Remanente de Ejercicios Anteriores - Recursos Propios	799,105.82
030106 - Remanente de Ejercicios Anteriores - Predial Rustico	1,725,823.30
	<u>\$ 28,664,208.14</u>

### 8140 - Ley de Ingresos Devengada

#### CRI

030103 - Remanente de Ejercicios Anteriores - Prodder	26,139,279.02
030105 - Remanente de Ejercicios Anteriores - Recursos Propios	799,105.82
030106 - Remanente de Ejercicios Anteriores - Predial Rustico	1,725,823.30
	<u>\$ 28,664,208.14</u>

### 8150 - Ley de Ingresos Recaudada

#### CRI

030103 - Remanente de Ejercicios Anteriores - Prodder	26,139,279.02
030105 - Remanente de Ejercicios Anteriores - Recursos Propios	799,105.82
030106 - Remanente de Ejercicios Anteriores - Predial Rustico	1,725,823.30
	<u>\$ 28,664,208.14</u>

**NMP - CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS**

**8120 - Ley de Ingresos por Ejecutar**

CRI

030201 - Recuperación de IVA:

17,050,854.17

\$ 17,050,854.17

**8130 - Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada**

CRI

030201 - Recuperación de IVA:

17,050,854.17

\$ 17,050,854.17

**8140 - Ley de Ingresos Devengada**

CRI

030201 - Recuperación de IVA:

17,050,854.17

\$ 17,050,854.17

**8150 - Ley de Ingresos Recaudada**

CRI

030201 - Recuperación de IVA:

17,050,854.17

\$ 17,050,854.17



## c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1.- Introducción (GA-01)

Los Estados Financieros de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos en general.

El objetivo principal del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período que se informa, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

### 2.- Panorama Económico y Financiero (GA-02)

Para cumplir con sus fines, este Organismo cuenta con 19 plantas potabilizadoras y 22 plantas de tratamientos de aguas residuales con las que da el servicio a la población del Municipio de Culiacán, con una administración centralizada, cuyas oficinas se localizan en el domicilio: Blvd. Rolando Arjona Amábilis No. 2571 Nte., Col. Desarrollo Urbano 3 Ríos, Culiacán, Sinaloa.

La administración del Organismo está a cargo de su Consejo Directivo, que es el Órgano de Gobierno y su Gerente General.

Los Gerentes de Áreas, en el ámbito de sus respectivas competencias, tienen a su cargo la administración de las mismas y ejercen las atribuciones que les confiere el Decreto de Creación.

El patrimonio del Organismo está constituido por:

- I.- Ingresos que percibe por la facturación por servicio de suministro de agua potable, alcantarillado y saneamiento a los usuarios.
- II.- Las Aportaciones que le otorgan el Gobierno Federal, Estatal y Municipal para obras de crecimiento en la infraestructura.
- III. Los bienes que adquiere o que se le otorgan para su funcionamiento, y
- IV. Los demás ingresos que percibe por cualquier otro título legal.

### 3.- Autorización e Historia (GA-03)

a) La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que le compete el ejercicio de la administración, operación, mantenimiento, ampliación y mejoramiento de los sistemas y servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de los centros poblados del Municipio de Culiacán, con las facultades y limitaciones establecidas en el artículo 16 de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sinaloa, publicada en el periódico oficial "El Estado de Sinaloa" mediante Decreto No. 502 de fecha 27 de mayo de 1998. Y que acredita su existencia legal mediante Decreto Municipal No. 26, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", de fecha 25 de septiembre de 1998.



#### **4.- Organización y Objeto Social (GA-04)**

##### **a) Objeto Social**

El principal objetivo de la Junta Municipal de Agua potable y Alcantarillado de Culiacán es proporcionar con calidad y eficiencia los servicios de agua potable y saneamiento, para contribuir al bienestar, la calidad de vida y el cuidado del entorno ecológico de los habitantes del Municipio de Culiacán, a través del desarrollo integral de nuestro personal y en apego al Marco Legal aplicable.

##### **c) Ejercicio Fiscal.**

El ejercicio fiscal comprende del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

##### **d) Régimen jurídico**

El Organismo, por su estructura jurídica y actividades de interés social que desarrolla, no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta, por estar clasificado en el título III "Del Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos".

Las relaciones de trabajo entre la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán y sus trabajadores, se rigen por las disposiciones del Apartado A) del artículo 123 Constitucional y la Ley Federal de Trabajo, así como por el Contrato Colectivo de Trabajo, Tabulador, Escalafón y Reglamento Interior de Trabajo acordados entre el titular de JAPAC y sus trabajadores de base a su servicio, representados por el Sindicato de Trabajadores al Servicio de JAPAC.

##### **e) Consideraciones fiscales**

El Organismo, no es sujeto de la Participación de Utilidades a los Trabajadores.

Por lo que se refiere al Impuesto al Valor Agregado, y como se señala en el artículo 2-A, Fracción II, inciso h), de la Ley del IVA, los ingresos por suministro de agua para uso doméstico están gravados a la tasa 0% y acepta la traslación de dicho impuesto en la adquisición de bienes y servicios propios de su operación.

El Organismo tiene la obligación de integrar todas las remuneraciones que paga a sus trabajadores, y aplicar lo dispuesto en el Capítulo I Título IV de la Ley del ISR, el cual establece una tarifa para el cálculo de la retención, considerando además el Subsidio para el Empleo sobre los mismos ingresos que sirvan de base para calcular el impuesto sobre la renta, para enterarlos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como también se encuentra obligado a retener y enterar el ISR por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilables a salarios, retenciones realizadas por servicios profesionales y arrendamientos, y a enterar a la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Sinaloa, el impuesto del 3 % sobre nóminas pagadas.

Referente a los ingresos por nómina de este ente público, se informa que estos se encuentran timbrados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones fiscales.

##### **f) Estructura organizacional básica**

Se consideran trabajadores de confianza: Gerente General, Gerentes de Área, Subgerentes, Jefes de Área y Unidad, Jefes de Sección, Auxiliares de Área, Secretarías, Auxiliares de Oficina, auxiliares técnicos, Inspectores, supervisores, Veladores, Vigilantes, Encargados de Conmutador,



Radio y Office Boy, Cajera General, Cajera Recaudadora, Encargados de Oficinas Foráneas, Digitistas, Programadores, Topógrafos, Cadeneros, Dibujantes, Residentes de Obra, Trabajadoras Sociales, Promotoras, Auxiliares y Ayudantes de Cloración.

## **5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros (GA-05)**

a) En apego a la Nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental, que a partir del 1ro. De enero de 2009 entró en vigor y tiene por objeto, establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización de acuerdo con las normas y metodologías del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Esta ley es de observancia obligatoria para las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean Federales, Estatales o Municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

### **b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo:**

Los valores disponibles en cuentas bancarias se consideran con disposición inmediata y sin restricción alguna. Las inversiones temporales son partidas equivalentes de efectivo representadas por depósitos bancarios de realización inmediata, valuadas a su valor nominal.

c) El Organismo no registra sus operaciones de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); se apega a los Postulados básicos de contabilidad aplicables a entidades de gobierno y organismos Gubernamentales.

## **6.- Políticas de Contabilidad Significativas (GA-06).**

a) Cifras que se muestran en los estados financieros están presentadas sobre la base de costos históricos.

### **c) Reconocimiento de la depreciación:**

El Organismo reconoce la depreciación de los bienes muebles, de conformidad con los Lineamientos establecidos en el CONAC, para la elaboración del catálogo de cuentas que permitan la interrelación automática con Clasificador por Objeto del Gasto (COG) y la Lista de Cuentas, según el Artículo N° 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SIAN) y Las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio; publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 13 de diciembre de 2011; la depreciación es un procedimiento de distribución sistemático y razonable del valor de los activos durante la vida útil de los bienes reconociendo en el estado de actividades con cargo a gastos en proporción a la pérdida de valor o deterioro ocasionado por el uso de los mismos que sufren por el transcurso del tiempo, es decir; representa el deterioro físico de los activos cargado esto a los resultados del Organismo.

### **d) Valoración de activos fijos:**

El Organismo reconoce el valor de los bienes muebles, inmuebles e intangibles cuyo costo sea igual o mayor a 70 veces el valor de la UMA (Unidad de Medida Actualizada), se registran como un aumento en el activo no circulante y se identifican en el control administrativo para efectos de conciliación contable de conformidad con los lineamientos establecidos en el CONAC, para la


elaboración del Catálogo de Cuentas que permitan la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto (COG) y la Lista de Cuentas según el Artículo 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIÁN) y las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 13 de diciembre de 2011.

**e) Obligaciones laborales, Indemnizaciones y compensaciones por retiros:**

La Ley Federal del Trabajo establece que las entidades que tengan a su cargo trabajadores están obligadas al pago de Indemnizaciones y compensaciones que se tengan que pagar al personal en caso de despido injustificados o de renunciaciones, el Organismo tiene establecida la política de provisionar estos conceptos y reconocerlos como gastos en el ejercicio en que ocurran.

Japac cuenta con estudio actuarial sobre el beneficio de pensiones y jubilaciones y prima de antigüedad e indemnización legal, de conformidad con los lineamientos establecidos en la Norma de Información Financiera NIF D-3 referida al 31 de diciembre de 2017 y/o al primero de enero de 2018.

**f) Reconocimiento de los Ingresos:**

Los Ingresos por servicios de agua potable prestados a los usuarios y los ingresos por cuotas de conexión, instalaciones de tomas y descargas y otros ingresos se reconocen y son registrados con base en la recaudación esto en atención al Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "base devengado". La facturación emitida y los saldos de cuentas por cobrar por servicio de agua y de obras por programas especiales se registran cuentas de orden en atención al Acuerdo emitido por el CONAC para estos efectos.

Referente a los ingresos por servicio de agua potable de este ente público, se informa que estos se encuentran timbrados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones fiscales.

El Organismo tiene implementado un sistema general armonizado de Contabilidad Gubernamental, que contempla la conversión contable-presupuestal y los momentos contables de los ingresos y los gastos, esto puede ocasionar que en los estados financieros algunas cifras no puedan ser comparadas de un ejercicio a otro.

**g) Sistema de Inventarios:**

Los Inventarios de materiales, refacciones, herramientas, lubricantes, productos químicos, los cuales adquiere el Organismo para su consumo interno para ser utilizados en la operatividad de los sistemas, están valuados a costo promedio.

**h) Cambios por políticas contables:**

El Organismo realiza los registros contables de los ingresos por venta de bienes y servicios, con apego a las Normas y Metodologías para la Determinación de Momentos Contables de los Ingresos, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del día 9 de diciembre de 2009, última reforma publicada en DOF el día 27 de septiembre de 2018, ANEXO I "Criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de los ingresos devengado y recaudado", donde se menciona que por los Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios, los



momentos del devengado y recaudado serán al momento de la Percepción del Recurso con el respectivo Comprobante Fiscal (Pago en una sola exhibición) y/o a la emisión del Comprobante Fiscal el momento del devengado y a la generación del recibo electrónico de pago el momento del recaudado (Pago en parcialidades o diferido).

Japac en los sistemas contables armonizados, las cuentas del ingreso cuentan con un primer nivel ( los cuatro dígitos asignados por la normatividad) un segundo nivel con un solo dígito, (el Rubro) un tercer nivel, el CRI (Clasificador por Rubro de Ingreso), el cuarto, quinto y sexto nivel de seis dígitos; así como las cuentas del egreso que están formadas por un primer nivel (los cuatro dígitos asignados por la normatividad), el segundo nivel (el capítulo del gasto), el tercer nivel el COG (Clasificador por Objeto del Gasto), el cuarto nivel (el Ramo), el quinto nivel (la Dependencia) y el sexto nivel (el número de Proyecto de egresos).

### 7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (GA-07).

No se tienen activos ni pasivos en moneda extranjera. No aplica.

### 8.- Reporte Analítico del Activo (GA-08).

Los porcentajes para determinar la depreciación de los bienes muebles e inmuebles de este Organismo son los siguientes:

CONCEPTO	PORCENTAJE	AÑOS DE
	DE DEPRECIACIÓN	VIDA ÚTIL
Edificios y Construcciones	3%	33
Unidad deportiva El Barrio	3%	33
Plantas tratadoras de aguas residuales	3%	33
Plantas potabilizadoras	3%	33
Planta tratadora de fierro y manganeso	3%	33
Obras de agua potable y alcantarillado	3%	33
Obras de alejamiento	3%	33
Obras de apoyo plantas tratadoras de aguas residuales	3%	33
Colectores	3%	33
Medidores	3%	33
Sistematización de cárcamos de aguas residuales	3%	33
Perforación de pozos	3%	33
Equipo de oficina	4%	25
Equipo de computación	4%	25
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	4%	25
Equipo de transporte	4%	25
Equipo de refrigeración	4%	25
Equipo de comunicación	4%	25
Equipo de generación eléctrica	4%	25
Maquinaria y equipo de construcción	4%	25
Equipo de bombeo agua y alcantarillado	4%	25
Equipo de tratamiento de agua	4%	25
Equipo de desazolve	4%	25
Equipo de laboratorio	4%	25
Equipo de ingeniería	4%	25
Equipo de cloración	4%	25

Equipo de compresor	4%	25
Equipo de redes agua	4%	25
Equipo de seguridad industrial	4%	25
Equipo de automatización de pozos	4%	25
Estructuras especiales	4%	25
Equipo de inspección alcantarillado	4%	25
Equipo de grúas	4%	25
Mejoramiento a la sistematización (software)	4%	25
Licencias	100, 50 y 33%	1, 2 y 3

Se utilizan los bienes con la operación y el mantenimiento óptimo de los mismos.

La baja contable de los bienes muebles e inmuebles en desuso por destrucción y/o venta es autorizada por el Consejo Directivo de Japac.

### 9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos (GA-09).

El Organismo no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.

### 10.- Reporte de la Recaudación (GA-10).

#### Ingresos de Gestión:

Concepto del Ingreso	Importe mensual diciembre 2023	Saldo acumulado al mes de diciembre de 2023	Saldo acumulado al mes de diciembre de 2022
Productos	\$ 1'024,052.81	\$ 16'162,469.94	\$ 6'153,633.19
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	123'507,936.78	1'401,180,208.62	1'310,051,515.71
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-2'781,446.12	205'977,529.38	118'878,231.43
Otros Ingresos y Beneficios Varios	12,177.36	589,196.05	136,776.79
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>\$ 121'762,720.83</b>	<b>\$ 1'623,909,403.99</b>	<b>\$ 1'435,220,157.12</b>

### 11.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (GA-11).

Este reporte se presenta con el saldo de la Deuda Pública a corto y largo plazo y la deuda de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Proveedores, Contratistas, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo).

## 12.- Calificaciones Otorgadas (GA-12).

La Agencia Fitch Ratings, calificó a la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, en 'A(mex)', es decir; al cierre del ejercicio 2022 mantiene una Perspectiva Estable, lo que refleja la expectativa de la agencia de que Japac continuará con fortalezas y limitantes balanceadas y acordes con su nivel de calificación.

El SEVAC (Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable) otorga a Japac el puntaje de 92.09%, en el cumplimiento a la Normatividad emitida por el CONAC (Consejo de Armonización Contable) al cierre del cuarto trimestre de 2022.

## 13.- Proceso de Mejora (GA-13).

Cuenta con un Área de Capacitación y Desarrollo de Personal, cuyo principal objetivo es fortalecer las competencias y habilidades necesarias para una mejora continua y el óptimo desempeño de las funciones de todo el personal tanto sindicalizado como de confianza que labora en este Organismo, además de incentivar nuestro compromiso como servidores públicos.

Para lograr este objetivo, se programa o se inscribe al personal para que asista a capacitaciones, talleres, cursos, pláticas informativas y conferencias, de acuerdo a las necesidades específicas de cada área, incluyendo temas no sólo de actualizaciones o cuestiones técnicas, sino también de salud y desarrollo humano.

Japac mantiene un sistema de gestión de calidad certificado bajo la Norma Internacional de Calidad ISO 9001:2015, para que el agua sea apta para el consumo humano, donde personal interno mediante un proceso de mejora continua, en el cual se detectan las áreas de oportunidad en la producción y potabilización del agua en las 5 plantas potabilizadoras (Country, Isleta, Juan de Dios Bátiz Paredes -La Limita-, y San Lorenzo) y 7 captaciones pozos (Country, Campiña, Aguaruto, Bellavista, Barrio, Loma de Rodriguera y Guásima) de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, consiguiendo así mantener la certificación ISO 9001 para la producción de agua potable.

Personal del área de Laboratorio de Control de Calidad, aplica los procesos de mejora continua como laboratorio de ensayo, para reforzar la calidad en las ramas de agua (agua residual) y de alimentos (agua potable), en los servicios que ofrece de manera interna al Organismo Operador y clientes externos, conforme a los requisitos de la NMX-EC-17025-IMNC-206 por transición a ISO/IEC17025-2017, manteniendo así la Acreditación ante la EMA (Entidad Mexicana de Acreditación, A.C).

## 14.- Información por Segmentos (GA-14).

No se considera necesario presentar información segmentada adicional a la que se proporciona en los Estados Financieros.

## 15.- Eventos Posteriores al Cierre (GA-15).

Japac no ha llevado a cabo eventos posteriores al cierre.

## 16.- Partes relacionadas. (GA-16).

El Organismo no cuenta con partes relacionadas.

**17.-Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (GA-17).**

Se declara Bajo Protesta de Decir Verdad que los Estados Financieros de Japac y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

CULIACÁN, SINALOA, 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



ING. ROBERTO ALFONSO ZAZUETA TAPIA  
GERENTE GENERAL



LIC. CINTHIA DEL ROCÍO GARCÍA VALDEZ  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



L.C.P. ANA GABRIELA RODRÍGUEZ IBARRA  
JEFE DE ÁREA DE CONTABILIDAD